



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2018

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Estudio sobre la participación de los padres  
de familia en la I. E. Bello Horizonte de  
Medellín**

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Maestría

**Jesús Alberto Osorio Velásquez**

**Tutor: Anderson Geovany Rodríguez Buitrago**

**Panamá, Septiembre, 2018**

## **Dedicatoria**

Dedico este esfuerzo, especialmente a Dios por darme la oportunidad de culminar mi Maestría a pesar de que me ha costado tantos sacrificios. Gracias señor por permitirme vivir esta experiencia tan maravillosa.

A mi esposa Mayerling y a mis hijas Viviana Jesmay y Daniela, las cuales son el motor de mi vida y la razón para no desistir. Fueron muchos sacrificios para abrirme los espacios necesarios de investigación y trabajo; las amo inmensamente.

A mi madre, mis hermanos, mis hermanas y demás familiares. Mi familia siempre ha sido fundamental en mi experiencia profesional y académica. Un apoyo inquebrantable de superación personal. Los llevaré siempre en mi corazón.

**Jesús Alberto Osorio Velásquez**

## **Agradecimientos**

Mis más sinceros agradecimientos a:

A Dios todo poderoso que me brinda sabiduría para el alcance de este logro.

A mi tutor, el docente Anderson Geovany Rodríguez Buitrago, por su apoyo, espíritu humanista y gran dedicación; de igual manera, a los demás profesores de la Maestría y a mis compañeros de estudio, por todos sus aportes y apoyo durante el proceso que culminó con gran satisfacción.

A todas las personas que en su momento hicieron parte de este trabajo: amigas y amigos maestros, maestras, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Bello Horizonte de la ciudad de Medellín. Especial reconocimiento.

Gracias y mil gracias por el apoyo, por permitirme ser un Maestro.

## Resumen

Investigación denominada “Estudio sobre la participación de los padres de familia en la institución educativa Bello Horizonte de Medellín”, del autor Jesús Alberto Osorio Velásquez, con la finalidad de optar al título de maestría en Ciencias de la Educación en Panamá, año 2018.

El objetivo general es establecer directrices institucionales que gestionen la participación proactiva de las familias, lo cual se logra determinando los roles de participación de los padres, identificando las principales causas de la disfuncionalidad entre familia e institución, y definiendo directrices que regulen la participación de las familias. El estudio se basa en la teoría sobre participación proactiva, corresponsabilidad, complementariedad y trabajo en equipo. La poca, nula o negativa participación de los padres, permite proyectar una propuesta que ofrece espacios de participación, capacitación y conectividad a las familias. La investigación tiene enfoque pragmático y mixto (cualitativo y cuantitativo), usa los métodos inductivo, analítico y científico, y es de tipo exploratorio, descriptivo-explicativo, documental y de acción participativa. Se trabaja con padres, estudiantes y docentes, y se utiliza la encuesta y la observación participante como técnicas investigativas. Como conclusiones se tiene que la participación está regulada desde las normas, y se hace necesaria su aplicación, para facilitar los procesos; son muchos los roles y las formas de participación que los padres pueden ejercer, y se requiere que se trabaje en equipo; como proyecto de solución se propone el establecimiento de directrices que regulen la participación proactiva de los padres de familia, aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas.

**Palabras claves:** Participación proactiva, gestión institucional, mediación escolar, comité de convivencia, líderes mediadores.

## Abstract

Research called "Study on the participation of parents in the educational institution Bello Horizonte de Medellín", by the author Jesús Alberto Osorio Velásquez, with the purpose of opting for the master's degree in Educational Sciences in Panama, 2018.

The general objective is to establish institutional guidelines that manage the proactive participation of families, which is achieved by determining the roles of parental participation, identifying the main causes of dysfunctionality between family and institution, and defining guidelines that regulate the participation of parents families. The study is based on the theory of proactive participation, co-responsibility, complementarity and teamwork. The little, no or negative participation of parents, allows to project a proposal that offers spaces for participation, training and connectivity to families. The research has a pragmatic and mixed approach (qualitative and quantitative), it uses inductive, analytical and scientific methods, and it is exploratory, descriptive-explanatory, documentary and participatory. We work with parents, students and teachers, and the survey and participant observation are used as investigative techniques. As conclusions we have that participation is regulated from the norms, and its application is necessary, to facilitate the processes; there are many roles and forms of participation that parents can exercise, and it is required that they work as a team; As a solution project, it is proposed to establish guidelines that regulate the proactive participation of parents, taking advantage of the use of technological tools.

**Keywords:** Proactive participation, institutional management, school mediation, coexistence committee, mediation leaders.

## Índice General

<b>Introducción</b>	<b>xii</b>
<b>CAPÍTULO I.</b>	<b>1</b>
<b>Contextualización de la problemática</b>	<b>2</b>
1.1. Descripción de la problemática	2
1.2. Formulación de la pregunta de investigación	12
1.3. Objetivos de la investigación	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
1.4. Justificación e impacto	13
<b>CAPÍTULO II.</b>	<b>18</b>
<b>Fundamentación teórica de la investigación</b>	<b>19</b>
2.1. Bases teóricas, históricas, investigativas, conceptuales y legales	19
2.2. Sistema de variables Definición conceptual y operacional	50
2.3. Operacionalización de las variables	51
<b>CAPÍTULO III.</b>	<b>53</b>
<b>Aspectos metodológicos de la investigación</b>	<b>54</b>
3.1. Enfoque y método de investigación	54
3.2. Tipo de investigación	61
3.3. Diseño de la investigación	63
3.4. Hipótesis	64
3.5. Población y muestra /unidades de estudio	64
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66

3.7.	Validez y confiabilidad de los instrumentos	70
3.8.	Técnicas de análisis de los datos	73
<b>CAPÍTULO IV.</b>		<b>75</b>
<b>Análisis de resultados</b>		<b>76</b>
4.1.	Procesamiento de los datos	76
4.1.1.	Generalidades de la población encuestada	80
4.1.2.	Roles de participación que han caracterizado a la familia la institución	83
4.1.3.	Principales causas de las relaciones disfuncionales entre la familia y la institución	88
4.1.4.	Directrices institucionales y formas históricas de vinculación que la institución ofrece a las familias	90
4.2.	Discusión de resultados	95
4.2.1.	Roles de participación que han caracterizado a la familia en la institución	96
4.2.2.	Principales causas de las relaciones disfuncionales entre la familia y la institución	98
4.2.3.	Directrices institucionales y formas históricas de vinculación que la institución ofrece a las familias	101
<b>CAPÍTULO V.</b>		<b>106</b>
<b>Propuesta de Solución</b>		<b>107</b>
5.1.	Denominación de la propuesta	107
5.2.	Descripción	107
5.3.	Fundamentación	108
5.4.	Objetivos de la propuesta	110
5.4.1.	Objetivo general	110

5.4.2. Objetivos específicos	110
5.5. Beneficiarios	111
5.6. Productos	111
5.7. Localización	112
5.8. Método	113
5.9. Cronograma	114
5.10. Recursos	115
<b>Conclusiones</b>	<b>116</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>117</b>
<b>Lista de Referencias</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>125</b>
Anexo 1. Encuesta a padres de familia	126
Anexo 2. Encuesta a estudiantes	129
Anexo 3. Encuesta a docentes	131
Anexo 4. Listas de asistencia a reuniones de padres de familia	133
Anexo 5. Acta de reunión de padres de familia	137

## Lista de Tablas

Tabla 1. Matriz de actualización del PEI de Bello Horizonte	68
Tabla 2. Participación porcentual de la muestra de padres, estudiantes y docentes.	81
Tabla 3. Género de los participantes	81
Tabla 4. Edades de los participantes	82
Tabla 5. Formas de vinculación ofertadas por la institución desde la observación, basándose en documentos	95

## Lista de Gráficas

Gráfico i. ¿Cómo se siente su hijo en la institución?	83
Gráfico ii. ¿Cómo te sientes tratado por los docentes?	84
Gráfico iii. ¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un docente?	84
Gráfico iv. ¿Consideras que tu familia sólo se preocupa de lo que afecta a tu hijo?	85
Gráfico v. ¿Las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la comunidad educativa son siempre las mismas?	85
Gráfico vi. ¿Sientes que las madres se implican con la institución educativa más que los padres?	86
Gráfico vii. ¿Crees que las directivas y los docentes prefieren que las familias no participen demasiado en el funcionamiento de la Institución?	86
Gráfico viii. ¿Cuál consideras que debe ser el papel de la familia en la institución educativa para mejorar la convivencia escolar?	87
Gráfico ix. ¿Consideras que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo a tu educación?	88
Gráfico x. ¿Piensas que la Institución solo tiene en cuenta a las familias a la hora de organizar actividades extracurriculares?	89
Gráfico xi. ¿Te ausentas como padre de familia de la institución educativa?	90
Gráfico xii. ¿Dispones de tiempo para colaborar con la Inst. Educativa?	90
Gráfico xiii. ¿Participas en la A.P.F. (asociación de padres de familia)?	91
Gráfico xiv. ¿Participas en el C.P.F. (consejo de padres de familia)?	92
Gráfico xv. ¿Participas en la escuela de padres?	92
Gráfico xvi. ¿Consideras que la escuela de padres está formada por un minoría de familias de la institución?	93
Gráfico xvii. ¿Participas de la red PaPaz?	93
Gráfico xviii. ¿En cuáles espacios como padre de familia, has participado?	94

## Introducción

El ambiente de convivencia, siendo uno de los aspectos fundamentales para la consolidación y proyección de cualquier sociedad, incluyendo las instituciones educativas, puede generar por sí mismo ambientes adecuados, armoniosos, satisfactorios y pacíficos con el fin de que los miembros de la comunidad educativa, estudiantes, padres de familia y docentes, busquen felicidad en el entorno educativo, construyendo ambientes de sana convivencia y de participación ciudadana.

Desde la misma Constitución Política Colombiana, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín, han ofrecido toda una serie de leyes, decretos y resoluciones, con el fin de que la comunidad educativa, genere procesos de participación y solución de conflictos, y construya canales de comunicación y mediación.

A lo largo de la historia, la sociedad ha presentado cambios a nivel político, económico, cultural, ideológico, etc., y esto ha influenciado la participación de las familias, ya que no han sido ajenas a estos cambios y transformaciones: se percibe un crecimiento de familias nuclearizadas y urbanizadas, se han incrementado las familias monoparentales, aumenta la incorporación de la mujer al mundo laboral, la familia incrementa su tiempo de ocio y los hijos se están incorporando prematuramente a la escuela.

La poca participación de los padres en el entorno educativo, ha obstaculizado los diversos procesos convivenciales y académicos de los estudiantes, ya que la responsabilidad ha quedado, la mayoría de las veces,

en manos de los docentes y algunos padres que, muy comprometidos, han trabajado con la comunidad educativa con el fin de mejorar procesos. Esta situación refleja incumplimiento de sus compromisos, bien sea por pereza, mucho trabajo, desmotivación, o por situaciones personales.

La presente investigación, se realiza con una muestra de padres de familia, estudiantes y docentes, y desde procesos cuantitativos y cualitativos (mixto), pretende estudiar los roles tradicionales que los padres han ejercido, indagar por las principales causas de las relaciones disfuncionales entre la familia y la institución, y definir directrices para la participación, describiendo las diferentes formas de participación que la institución ha ofrecido.

En el primer capítulo, se contextualiza la I. E. Bello Horizonte, en la que se desarrolla la investigación, se formula la investigación desde las maneras de establecer directrices de gestión que regulan la participación de los padres de familia en la institución, se define como objetivo general el establecimiento de dichas directrices para la participación proactiva de las familias, tomando en cuenta los objetivos específicos como los roles de participación, las causas de las relaciones disfuncionales entre familia y escuela y las directrices de participación, describiendo la vinculación de las familias en la vida educativa.

En un segundo capítulo se ofrecen las bases teóricas, a partir de las variables seleccionadas como las directrices institucionales y la participación proactiva de los padres en la institución, históricas, investigativas (de carácter internacional, nacional y local), conceptuales y legales, y se plantea el sistema de variables y su operacionalización.

El tercer capítulo abarca todo el proceso investigativo y epistemológico, en el cual se define y se explica el enfoque investigativo mixto (cualitativo y cuantitativo) y pragmático, los métodos inductivo, analítico y científico que se utilizan, así como los tipos de investigación exploratoria, descriptiva, documental y acción participativa. Se explica, paso a paso, todo el diseño de investigación utilizados, se establecen las hipótesis de trabajo, se caracteriza la población y el tipo y cantidad de muestra, se describe la técnica de la encuesta con el cuestionario como instrumento y la técnica de la observación participante con las herramientas usadas la lectura del PEI, las reuniones de grupos focalizados la observación de documentos, listas actas y registros. Se documenta la validez y confiabilidad de la investigación y se presentan las técnicas de análisis de datos como el análisis estadístico.

El cuarto capítulo presenta el procesamiento y análisis de resultados, desde los objetivos específicos que se plantean en el estudio. Y el quinto capítulo incluye la propuesta de solución a la problemática estudiada, desde la cual se pretende ofrecer directrices institucionales que regulan la participación proactiva de los padres de familia desde el liderazgo en mediación escolar, participación ciudadana y la red virtual para papás (Red PaPaz)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Red PaPaz, red para padres de familia, que se trabaja desde el municipio de Medellín, programa en el cual está inscrita la I. E. Bello Horizonte desde el año 2016

UNMECIT

# **CAPÍTULO I**

## 1. Contextualización de la problemática

### 1.1. Descripción de la problemática

La institución educativa en la que se desarrolla el presente estudio se llama Bello Horizonte y se encuentra en la ciudad de Medellín (Colombia). Como misión<sup>2</sup> (Bello Horizonte, 2018, p.1), esta institución ofrece una formación académica integral de calidad en la que se desarrolla el espíritu crítico y reflexivo, se basa en experiencias, la inclusión, la diversidad y la sana convivencia, así como el fortalecimiento de los valores institucionales, para alcanzar la realización personal y social de los estudiantes, la competitividad y autonomía, con el apoyo de los padres.

La institución desde su visión<sup>3</sup> (Bello Horizonte, 2018, p.1), pretende velar por el reconocimiento, la acogida, el respeto y la observancia de los deberes y los derechos concertados, haciendo de las normas de convivencia una herramienta que conduzca a actuar desde la convicción y desde los acuerdos que propician la generación de un adecuado clima institucional. Se busca fortalecer la autonomía, la libertad y el desarrollo de todas sus potencialidades intelectuales, cognitivas, comunicativas, sociales, familiares y psico-afectivas.

---

<sup>2</sup> Misión: La I.E Bello Horizonte ofrece a las y los estudiantes de su sector de influencia, una formación académica integral de calidad en la que prima el desarrollo del espíritu crítico reflexivo, basado en sus experiencias y orientado por los principios de inclusión, diversidad y sana convivencia, para alcanzar la realización personal y social del individuo.

<sup>3</sup> Visión: En el año 2021 la I.E Bello Horizonte de Medellín será reconocida en su sector de influencia y a nivel municipal por su liderazgo en el uso de las TIC, el manejo de la segunda lengua y la formación integral fortalecida en los valores institucionales, para que los y las estudiantes puedan desenvolverse con autonomía y criticidad en un mundo globalizado.

En el diagnóstico institucional<sup>4</sup>, actualizado a 2018 (Bello Horizonte, 2018, p.8), las familias de los estudiantes pertenecen en un 3.2% al estrato socioeconómico uno, un 87.8% al estrato dos, un 8.4% al estrato tres y un 0.6% al estrato cuatro; Las familias son de composición nuclear, conformadas por mamá, papá y hermanos, aunque también encontramos familias monoparentales (compuestas por mamá e hijos), o familias extensas (donde viven padres, hijos, abuelos, primos y tíos). El 74% de la población institucional son cristianos católicos, el 23% son cristianos evangélicos, y el 3% dice no tener afinidad religiosa específica, pero si creen en Dios.

La población estudiantil son 820 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 5 y 18 años, distribuidos en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media. La matrícula a lo largo del año escolar es muy variable, ya que cerca de un 22% de la población se moviliza desde y hacia otras instituciones por cambio de domicilio o situación de orden público (Bello Horizonte, 2018, p.9).

Para describir la problemática institucional, primero que todo, se debe acudir a la normatividad vigente sobre la participación y la convivencia escolar, y al cumplimiento que de estas leyes hacen las entidades educativas. La institución Bello Horizonte cuenta con su propio manual de convivencia<sup>5</sup>, cumpliendo así con la ley General de la Educación, que en el artículo 87

---

<sup>4</sup> Los datos del diagnóstico corresponden al Proyecto Educativo Institucional de Bello Horizonte, actualizado en el 2018.

<sup>5</sup> El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Bello Horizonte, está fundamentado en la normatividad legal vigente consagradas en: La Constitución Política de 1991, Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 1290 de 2009, la Ley 107 de 1994, el Decreto 1850 de 2002 (jornada escolar y laboral), la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 (Ley de la Infancia y la Adolescencia), la Ley 1620 de 2013, el Decreto 1965 de 2013; en la Sentencias de la Corte Constitucional y demás Decretos, Circulares y Resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Municipal.

(Ministerio de Educación Colombiano, 1994) especifica que es un documento que define los derechos y obligaciones de los estudiantes; en este manual de convivencia, aceptado por estudiantes y padres de familia al firmar la matrícula, se conforma el comité de convivencia escolar, autorizado y de carácter obligatorio para todas las instituciones en Colombia, desde la ley 1620 del 2013 (Ministerio de Educación Colombiano, 2013); así mismo, el manual determina la presencia del comité de estudiantes mediadores escolares, como lo establece la secretaría de educación de Medellín en la circular 8, del 7 de febrero del 2017 (Secretaría de Educación de Medellín, 2017).

En segunda instancia, y desde la esfera de lo negativo, se puede establecer que la intolerancia y el irrespeto han llevado en muchas ocasiones a los estudiantes y a los padres de familia, a ser agresivos, tanto física como psicológicamente, dentro y fuera de las aulas y de la misma institución; estos comportamientos preocupan a directivos y docentes, debido a que inciden en la disciplina de los grupos y afectan muchas veces el mismo desarrollo de las clases, al usar palabras soeces, ser desobedientes e irrespetuosos con la autoridad y amenazar con agredir, acciones que prometen realizar al terminar la jornada escolar en cercanía de la institución, incluso involucrando a compañeros de otras instituciones, padres de familia, vecinos y amigos, extendiendo el conflicto hacia la comunidad que vive alrededor de la institución.

Esta situación genera conflictos y competencia de poder, incluyendo muchas veces a los padres y madres quienes, al ser citados para conversar sobre las situaciones vividas por sus hijos, buscar el diálogo y llegar a establecer acuerdos de solución, son ellos mismos quienes atizan el problema con expresiones hirientes hacia los compañeros de sus hijos, e incluso

confrontándose y amenazándose con sus propios pares, acudientes de dichos estudiantes.

A pesar del deseo de participación por parte de las familias y de los estudiantes, y de los compromisos proactivos y propositivos que los padres adquieren al momento de firmar la matrícula, ellos se enfrentan continuamente a una serie de conflictos que afectan la convivencia y, a su vez, deterioran sus relaciones interpersonales con los demás miembros de la comunidad educativa. Esta dialéctica de la vida, de lo bueno y lo malo, de lo positivo y lo negativo, es la que lleva a los padres de familia a no participar activamente en la institución, debido a que lo positivo que ellos hacen se ve opacado por las situaciones negativas que experimentan y su afán de participación se ve truncado por sus experiencias interpersonales negativas.

Debido a esta dialéctica, con el paso del tiempo, se percibe una escasa participación de los padres de familia, lo que denota una apatía cada vez mayor, distanciándose del rol que deben cumplir para favorecer los procesos educativos y formativos que sus hijos reciben desde la institución educativa.

La institución cuenta con estamentos de participación, tanto para los estudiantes como para los padres de familia: Mientras los estudiantes lo hacen a través del Consejo Estudiantil, la Personería, la Contraloría, el Comité de Convivencia, el Consejo Directivo y el Comité de Mediadores Escolares de Convivencia, elegidos todos de forma democrática, los padres de familia participan en espacios como la Asociación de Padres, el Consejo de Padres, el Consejo Directivo, la Escuela de Padres, la Red PaPAz y el Comité de Convivencia, elegidos también democráticamente por ellos mismos.

Los padres de familia se acercan a la institución muchas veces solicitando más tiempo por parte de ésta hacia sus hijos, en otras ocasiones para disponer de espacios de intercambio y reflexión pedagógica entre pares, o para participar en la toma de decisiones con relación a los procesos de actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Sistema de Evaluación (SIEE) y del Manual de Convivencia, o para ser formados y orientados en las labores propias de maternidad y paternidad.

Los padres de familia son más receptivos cuando se trata de los conflictos de convivencia, al menos para asistir y acudir a la institución, aunque muchas veces llegan con un carácter y temperamento negativos y, en lugar de buscar soluciones, complicar más la situación.

Los padres de familia nunca han participado como mediadores de convivencia en la institución, debido a que, por norma, la secretaría de Educación de Medellín en la circular 8, del 7 de febrero del 2017 (Secretaría de Educación de Medellín, 2017), sólo plantea esta mediación para los estudiantes. Hace tres años se viene formando al grupo de mediadores escolares de los estudiantes<sup>6</sup> y se ha visto la necesidad de que los padres de familia se vinculen a estos procesos de convivencia. Sin embargo, cuando se trata de solucionar conflictos entre estudiantes o de éstos con los docentes, los padres de familia han tomado el rol de conciliadores la mayoría de las veces, y han tratado de que su participación sea coherente con la institución, para que de alguna manera se trabaje en conjunto, en beneficio de sus hijos.

---

<sup>6</sup> Se viene haciendo, desde el 2017, un proceso de formación a Estudiantes Mediadores Escolares de Convivencia, con el apoyo de la Psicóloga del programa Escuela Entorno Protector de la Secretaría de Educación de Medellín, que funciona en nuestra institución.

Respecto a la competencia de comunicación y convivencia, que hace parte de la gestión comunitaria de la institución, ella misma promueve los espacios de participación de la comunidad, y desde ella se percibe y se evidencia la pereza con la que muchos padres de familia se acercan a la institución, aduciendo que siempre reciben más de lo mismo y que sólo los citan para regañarlos por la falta de operatividad familiar en el manejo de conflictos con los estudiantes y hablarles de lo negativo que experimentan sus hijos en la institución con sus pares; en otras circunstancias, se observa el negativismo con el que los padres de familia afrontan las circunstancias propias de la vida institucional, en cuanto a conflictos se refiere.

La normatividad siempre ha privilegiado los grupos tradicionales para que los padres participen en la vida institucional, como son la Asociación de Padres, el Consejo de Padres y la Escuela de Padres, y esto ha generado costumbres de poca participación y desmotivación por parte de las familias en la institución, ocasionada por el trabajo implementado desde las directivas y los docentes para con los padres de familia.

Históricamente, los padres de familia de Bello Horizonte se han acercado a la institución para hacer seguimiento de los procesos académicos<sup>7</sup>, comportamentales, disciplinarios y conductuales de sus hijos, para recibir formación y asesoría en sus funciones de paternidad, para establecer quejas y reclamos por el servicio recibido de la institución y para integrarse con otros padres de familia.

---

<sup>7</sup> Las actas de las reuniones de padres de familia demuestran la buena asistencia cada que se convoca para la entrega de informes al finalizar cada período académico.

Si se evidencia que la pereza y la desidia de los padres de familia en la participación institucional permanece, porque realmente están recibiendo más de lo mismo, porque sólo encuentran en la institución estímulos negativos para sus hijos y porque sólo les hablan de lo que hay que mejorar con respecto a sus hijos, se puede pronosticar un abandono de la institución por parte de las familias, dejando al criterio de pocos padres, la educación de los estudiantes.

Si los padres de familia continúan ausentes y, a pesar de la misión bilateral que tiene la familia y la escuela en pro de la convivencia y la participación, no participan proactivamente en los procesos educativos de sus hijos, apoyando y fortaleciendo los entes de participación familiar como la asamblea de padres, el consejo de padres, el consejo directivo, el comité de convivencia y la escuela de padres, se proyecta que el respaldo de las familias a la institución en los procesos educativos será poco eficaz. Si las normas frente a la participación de las familias no son progresivas, y no posibilitan otros espacios de encuentro de los padres, quedará solamente habilitada la presencia de las siempre pocas familias en todos los espacios de formación y participación que están vigentes. Además, el factor ensayo-error, a lo largo de los años, ha permitido que estos procesos de participación sean lentos e improductivos, y se vislumbra la continuidad de los pocos espacios de las experiencias institucionales tradicionales.

Si las familias se quedan en la costumbre de que la presencia de los padres de familia debe darse sólo para hacer seguimiento de los procesos académicos de sus hijos, para hacer quejas y reclamos por los servicios prestados y para recibir formación y asesoría en las funciones de paternidad, la institución sólo tendrá padres comprometidos con lo académico de los hijos y padres comprometidos con su propia formación como padres de familia, pero

la formación integral se vería seriamente comprometida, puesto que la educación es más que conocimiento e intelecto.

Si los padres de familia sólo son más receptivos cuando se trata de conflictos de convivencia o problemas disciplinarios, y los hechos negativos en los que participan los estudiantes, se ven fortalecidos con la presencia de los padres de familia para agudizar más los conflictos, tendremos que los ambientes de convivencia serán cada vez menos apropiados para el conocimiento y deberán ser intervenidos con el fin de crear espacios de trabajo académico e intelectual sanos, de convivencia altruista, y de participación propositiva y proactiva, que beneficie a los estudiantes y a sus familias.

Al reconocer que la participación de los padres de familia ha sido acertada cuando se trata de solucionar conflictos entre estudiantes o de éstos con los docentes, y han asumido un rol de conciliadores la mayoría de las veces que participan en proceso de convivencia, es procedente pensar que la participación de los padres de familia como mediadores de convivencia en la institución, debe estar en la mira del ministerio de educación, ya que precisamente aún no es norma este tipo de participación.

Al evidenciar la poca participación de los padres de familia en los procesos convivenciales de sus hijos y acudidos, hay que proyectar un ajuste en el PEI institucional que ofrezca múltiples opciones y espacios pedagógicos para que los procesos de convivencia se fortalezcan con el apoyo y el aporte de los padres a la formación de sus hijos y beneficie esta situación a la institución educativa Bello Horizonte. Se requiere de espacios innovadores de participación ciudadana, y que las normas frente a la participación ofrezcan un

progreso, de tal manera que la misión bilateral que tiene la familia y la escuela en pro de la convivencia y la participación, sea más abierta, y se proyecte una red de formación para papás, usando la tecnología y las redes sociales al interior de la institución y hacia afuera de ella, y crear la mediación escolar de los padres como líderes de convivencia.

Los padres tienen que acercarse a las instituciones educativas con unos objetivos que abarquen todos los procesos de formación, desde lo académico, educativo, disciplinario, afectivo y de integración. Su presencia debe responder a la formación integral de sus hijos o acudidos, ya que la educación no sólo es cognitiva, sino procedimental, actitudinal e integral. Los padres de familia deben considerar que su presencia en la institución no puede ser más con una connotación negativa, ya que acercarse a la institución donde sus hijos están gran parte del día, es entrar en su espacio, el cual no debemos violentar, para que el testimonio que se le ofrezca, no los incite a ser beligerantes y conflictivos.

Es fundamental reconocer el liderazgo de los padres de familia en los procesos de convivencia como mediadores de la misma. Desde los lineamientos institucionales, y ojalá desde la normatividad nacional en educación (por que aún no existe en Colombia), se requiere de un proyecto serio de mediación escolar que permita la participación de los padres de familia en la solución de conflictos entre estudiantes o de éstos con los docentes, y asuman el rol de conciliadores.

De no atender la situación planteada, se podría tener en la institución unos padres de familia perezosos en su compromiso con la institución,

negativistas y desafiantes, indiferentes con los procesos institucionales, intolerantes con sus pares y los hijos de sus pares, poco participativos y, en resumidas cuentas, una institución educativa sesgada, dividida y desarticulada.

En esta perspectiva, y teniendo en cuenta el lema institucional, “FORMAMOS EN LA VIDA Y PARA LA VIDA”, se evidencia la necesidad de estimular la participación vinculante de los padres de familia en el comité de mediadores de convivencia, ya que esta misión no es sólo de directivos, docentes y estudiantes, sino que les compete también a los padres de familia como catalizadores de paz y solucionadores de conflictos.

Es responsabilidad de toda la comunidad educativa resolver todas las situaciones problemáticas entre estudiantes, entre estudiante y docente, entre docente y padres de familia, entre docentes, entre docente y directivo, entre directivo y padres de familia, y entre directivos. Todos, tanto los directivos como los docentes, los estudiantes y los padres de familia son responsables de buscar que la institución mejore y crear espacios de convivencia, tolerancia, pacifismo, y resolución de conflictos. La colaboración solidaria, democrática, autónoma y participativa, deben permitir tomar decisiones adecuadas, en tiempos adecuados, por parte de todos los actores del conflicto.

Los padres de familia, siendo pioneros de la educación de sus hijos y los principales artífices del proceso formativo en valores éticos y morales, se han aislado mucho de las situaciones de conflicto institucional, y es por ello que se les debe involucrar al proceso de convivencia para que su participación favorezca espacios de mediación, y puedan opinar desde su condición, como formadores innatos que son de estos chicos y chicas.

## **1.2. Formulación de la pregunta de investigación**

La pregunta problematizadora, objeto de estudio, es: *¿De qué manera se pueden establecer directrices de gestión institucional que regulen la participación proactiva de los padres de familia en la I. E. Bello Horizonte de Medellín?*

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1. Objetivo general**

Establecer directrices orientadoras que permitan gestionar la participación proactiva de las familias en la vida institucional de la I. E. Bello Horizonte de Medellín.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

+ Identificar los roles de participación que los padres de familia han desempeñado dentro de los procesos de gestión institucional vinculados a la Institución Bello Horizonte.

+ Analizar las causas por las cuales los padres de familia han mantenido relaciones disfuncionales dentro de la vida escolar de Bello Horizonte.

+ Definir las orientaciones institucionales que regulen la participación de las Familias, describiendo sus formas históricas de vinculación en la vida educativa de Bello Horizonte.

#### **1.4. Justificación e impacto**

La investigación que se propone, genera un proyecto que pretende establecer directrices para la participación de los padres en la institución educativa, ello se justifica y se sustenta desde algunos elementos teóricos: Por un lado, en la actualidad se ve como una necesidad primordial, la formación para la convivencia ciudadana, debido a que en el país se presentan a diario un sinnúmero de conflictos a raíz de las diferentes opiniones de los ciudadanos, la diversidad de intereses personales, la falta de tolerancia y muchas otras formas de antítesis relacional, y que en buena medida deberán ser la familia y la escuela, los escenarios en los que se generen espacios de convivencia y práctica de valores.

Desde esta perspectiva, la educación ayuda a fortalecer la paz y la convivencia en el cumplimiento de los deberes ciudadanos y en el respeto por los derechos humanos; las instituciones educativas deben velar por una formación ciudadana de calidad que desde el ámbito pedagógico facilite posibles soluciones a los conflictos que se experimentan. La institución no es

ajena a este tipo de problemas en el que los escenarios de conflicto entre estudiante-estudiante, estudiante-docente y docente-padres de familia, han generado ambientes de agresión e intolerancia de manera reiterativa; de ahí la importancia de salvaguardar la sana convivencia.

Por otro lado, se requiere fortalecer la formación en los métodos de intervención y resolución de conflictos y las normas, deberes y derechos de los estudiantes y las familias. La paternidad es una dimensión humana que conlleva mucha sabiduría y requiere de formación permanente, porque nadie nació sabiendo ser padre de familia, y es en el diario vivir que se van asimilando los conceptos básicos para el ejercicio de esta hermosa labor. Saber los deberes y derechos como padres, permite orientar a los hijos y formarlos en el bien vivir, la tolerancia, el diálogo y la concertación.

La escuela y la familia son escenarios donde los chicos aprenden a socializarse, adquieren los valores y las bases educativas para adquirir el desarrollo integral y son capaces de utilizar el diálogo y otros medios no violentos para resolver sus conflictos; de ahí la importancia de motivar a los padres de familia para que cambien su manera de resolver las situaciones conflictivas de sus hijos desde la no violencia, haciéndose partícipes proactivos y vinculándose al comité de mediadores de convivencia, ya que hasta el momento su participación es escasa, casi nula; cuando se apropian de las dificultades de sus acudidos, ellos mismos se encargan de atizar el fuego, ya que asumen actitudes beligerantes, amenazantes y poco pacíficas.

La mediación escolar es una alternativa de resolución de conflictos, y debe ser asimilada por docentes, estudiantes y padres de familia potenciando la cultura de la paz para construir una institución pacífica y sana. Se hace

necesario que los padres de familia se apropien de conceptos como el respeto, la tolerancia, la justicia, la sana convivencia, la igualdad y la mediación al interior de la institución.

El proyecto que se plantea, mejoraría la participación de los padres en la educación de sus hijos, y ofrecería unos lineamientos o directrices desde el PEI, sobre la forma como se debe participar en la institución. De igual manera, el proyecto abriría las puertas al liderazgo de los padres desde la mediación escolar, ya que el aporte de ellos ha sido escaso y su presencia en la institución ha sido poca. Se generarán espacios de réplica y socialización, en el que los padres de familia formados y capacitados previamente, transmitirán los conocimientos a otros padres de familia. Así mismo, el proyecto ofrecería nuevas formas de participación e integración entre los padres, incluso aprovechando las redes sociales y las herramientas tecnológicas.

En definitiva, se reafirmaría el modelo pedagógico que trabaja la institución, el cual se fundamenta en la autonomía, la crítica constructiva y el desarrollo constructivista. Este ejercicio de investigación, presenta una propuesta de acción autónoma, crítica y desarrollista en los padres de familia, y el producto que se espera obtener es un complemento que desde lo teórico fortalece la conceptualización de dicho modelo pedagógico.

En concordancia con lo anterior, y pretendiendo establecer estrategias y procedimientos de resolución de conflictos, es que se propone el comité de convivencia escolar como una instancia de mediación, diálogo y conciliación, y junto a él toma importancia el grupo de mediadores escolares de convivencia, y se hace necesario abrirle las puertas a los padres de familia para que sean también mediadores líderes, con el fin de potencializar las capacidades

afectivas de estudiantes y padres, y permitir una eficaz formación integral de los estudiantes.

Esta investigación parte del trabajo en equipo, que debe existir entre la institución (directivos y docentes) y la familia (estudiantes y padres de familia), en tanto que le corresponde a todos los miembros de la comunidad educativa descubrir de un lado los tipos de agresión y conflicto escolar que se presenta en la institución en el día a día y las acciones que se hacen al respecto, y de otro lado, involucrar a los padres de familia en la construcción de convivencia, desde el rol de mediadores escolares.

Se requiere investigar las razones que tienen los padres de familia para ser tan esquivos con la institución, cuando ésta los invita a participar en los procesos de formación de sus hijos, como es el caso de la escuela de padres, la capacitación del programa de Red PaPaz, las reuniones de padres de familia en lo relacionado a la entrega de informes académicos y a las citaciones individuales para fortalecer procesos de aprendizaje y formación personal. Se pretende averiguar qué hay en el trasfondo del sistema educativo o de los ambientes familiares, que permiten ese distanciamiento de la familia con respecto a las instituciones educativas.

Se acudirá a la encuesta (técnica) y al cuestionario (herramienta de recolección de datos), para que sean los docentes, los padres de familia y los mismos estudiantes, quienes determinen desde su percepción, la necesidad de aunar esfuerzos entre todos para una sana convivencia escolar.

Si se logran los resultados esperados, se estaría demostrando que el proyecto es aplicable y fortalecería los esfuerzos hechos hasta hoy desde el

plan de mejoramiento institucional. Su aplicación es de fácil dominio, porque no es una acción imposible, sino un esfuerzo utópico, pero realizable desde el orden y la coordinación de tareas. Pensar en que otras investigaciones se puedan unir a estas reflexiones es, por demás, algo real, pues la existencia actual y moderna de las redes sociales así lo indican, y dicha realidad reclama de la comunidad, su uso en pro de la formación de estudiantes.

Es, por otra parte, una propuesta al Ministerio de Educación Nacional de Colombia y a la Secretaría de Educación de Medellín, para que creen la mediación escolar de los padres de familia.

La investigación apunta a observar las distintas formas de participación que tienen los padres de familia en la institución educativa, con el fin de verificar que no se está logrando impactar, con su presencia, en lo que respecta a la formación integral, ya que no hay un apropiado acompañamiento a sus hijos o acudidos, tanto en los procesos académicos, como en los procesos de convivencia.

Hay que considerar que su aplicabilidad es concreta, porque está enfocado a resolver el problema de la poca participación de los padres de familias, la direccionalidad que la institución ofrece para la participación de los padres en la vida educativa y la apertura hacia la tecnología y las redes sociales del momento. No es ni una investigación ni un proyecto de un área pedagógica específica, sino que es un trabajo, que desde la labor directiva y de coordinación, aporta elementos prácticos para la convivencia de la institución educativa y beneficia a todos los integrantes.

UNMEECT

## **CAPÍTULO II**

## 2. Fundamentación teórica de la investigación

### 2.1. Bases teóricas, históricas, investigativas, conceptuales y legales

Fundamentar teóricamente la participación de los padres de familia en la Institución Educativa Bello Horizonte (I.E.B.H.)<sup>8</sup>, es tener en cuenta una muy escasa producción de textos y libros académicos, pero una cantidad significativa de artículos y reportes de investigación que se han realizado con relación a este tema. El capítulo presenta un contexto de teorías, investigaciones, estudios, conceptos y aspectos legales sobre los elementos esenciales que orientan el trabajo de investigación en el tema de la participación escolar de las familias.

- **Bases Teóricas**

Para determinar el contexto teórico, se tienen en cuenta las dos variables de estudio propuestas: Directrices de gestión institucional y participación proactiva de los padres.

#### **Variable 1. Directrices de gestión institucional.**

Primero que todo, es preciso establecer que la directriz se define como una norma, una base, una guía, una ley, una instrucción u orientación que se plantea para la realización o desarrollo de alguna cosa, actividad o proyecto.

---

<sup>8</sup> I.E.B.H.: Sigla con la que nos referiremos a la Institución Educativa Bello Horizonte de la ciudad de Medellín-Colombia

La Real Academia Española la define como “la instrucción o norma que ha de seguirse en la ejecución de algo” (RAE, 2014).

Normalmente una directriz la plantea alguien que está en línea jerárquica de mando, y para el caso de una institución educativa, son los directivos docentes quienes se encargan de desarrollar y transmitir las directrices a los docentes, estudiantes y padres de familia, con el fin de establecer criterios de acción, siendo la mayoría de las veces elaboradas a través del diálogo o por consenso, y reflejadas en el PEI<sup>9</sup>.

Las leyes, decretos y resoluciones del Ministerio de Educación nacional y de la Secretaría de Educación<sup>10</sup>, son las normas que guían el trabajo pedagógico en las instituciones educativas y son las directrices establecidas para el desarrollo pedagógico del PEI de cada institución, el cual refleja la gestión institucional educativa. Sin embargo, se requiere que cada institución establezca sus propias normas internas de trabajo, sus propias directrices, especialmente en lo relacionado con la participación de los estudiantes y de los padres de familia en el proceso educativo de ellos mismos. Casi siempre se han dado orientaciones, desde la participación, con el fin de que los padres de familia lo hagan desde el consejo de padres y la asociación de padres de familia, pero esta forma de participación institucional parece ser escasa y rutinaria, lo que obliga a buscar y regular otras formas de participación<sup>11</sup> (Lorenzo Pulido, 2014).

---

<sup>9</sup> PEI: Sigla que seguiremos usando para referirnos al Proyecto Educativo Institucional de cada institución educativa

<sup>10</sup> Se hace referencia a la secretaria de educación de Medellín.

<sup>11</sup> Otras formas de participación de los padres de familia en la institución educativa Bello Horizonte de Medellín, son: la entrevista o cita personal con docentes, directores de grupo, coordinador y/o rectora, la entrega de informes académicos, la escuela de padres, las charlas focalizadas de atención a los padres de estudiantes con necesidades especiales, la atención en casos de convivencia escolar, el bazar de la Familia, encuentros de Red PaPaz, apoyo académico de los padres a sus hijos.

Dentro de la principal normatividad que se establece en el lenguaje educativo, el Ministerio de Educación establece unas directrices de participación de los padres de familia en la escuela a través de la guía N°26, en la cual plantea criterios de selección del colegio, normas de elaboración del PEI, leyes a tener en cuenta en el proceso educativo, formación, desarrollo académico y avances del conocimiento, entre otros (MEN, 2007, p.13). Todo esto desarrollado en el PEI que se debe elaborar.

Es importante señalar que cada institución, desde dentro, debe pensarse y orientar las formas de participación democrática, y con respecto a los padres de familias, éstos no deben limitarse a ser llamados por la institución únicamente para informarles sobre el estado académico de sus hijos o para pedirles colaboración económica, sino que “deben ser parte activa de la vida institucional, lo mismo que los estudiantes” (MEN, 2007, p.14). El ministerio establece las directrices de participación de los padres en el mejoramiento de los procesos educativos.

Como segundo aspecto es imperativo definir el concepto de “gestión”, y éste se crea desde las empresas y le compete a la gerencia. De ahí que la gestión es “la ejecución y el monitoreo de los mecanismos, las acciones y las medidas necesarios para la consecución de los objetivos de la institución” (www.educ.ar, 2007).

Pero cuando la gestión se relaciona con la educación, hablamos de gestión educativa y gestión escolar. La gestión educativa se refiere a las decisiones de política educativa en el máximo nivel de gobierno y administración de la educación (sea a nivel municipal, departamental o

nacional) y que muchas veces tienen que ver con otras políticas públicas de Estado<sup>12</sup>. La gestión escolar tiene que ver con las acciones que emprenden los directivos de un establecimiento educativo en particular, e involucran objetivos y acciones o directivas consecuentes con dichos objetivos, que apuntan a lograr una influencia directa sobre una institución particular de cualquier tipo (www.educ.ar, 2007).

La gestión institucional implica conducir la institución hacia determinadas metas a partir del proyecto educativo, para lo que es indispensable contar con ciertos saberes, habilidades y experiencias respecto del entorno sobre el que se pretende actuar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. Desde este punto de vista, la participación de las familias en la escuela no es ajena a este fin, por lo que se hace necesario establecer directrices y/o complementar las ya existentes para orientar la forma de participación de los padres de familia en la institución educativa Bello Horizonte.

### **Variable 2. Participación Proactiva de los padres de familia.**

Es conocido universalmente que la educación es una de las bases de la construcción y el progreso de la sociedad, y la participación se convierte en una de las herramientas que permite cumplir con esta misión, por lo que no puede considerarse como un fin en sí misma, sino como un medio para alcanzar el logro esperado (Jurado Gómez, 2009, p. 2).

---

<sup>12</sup> Políticas públicas de Estado que tiene que ver con la educación, como el caso de la Salud, la Cultura, la Defensa, el Deporte, la Movilidad, la Seguridad, entre otras.

Un tema común y clásico al estudiar la educación ha sido la estrecha relación que existe entre la escuela y la familia. En los inicios de esta disertación pedagógica ha prevalecido el hecho de que los padres son los encargados de la socialización de sus hijos y la institución educativa la responsable de enseñar los conocimientos. Sin embargo, a medida que pasan los años, las transformaciones comunicativas y tecnológicas que experimenta la misma sociedad han llevado a prescindir de estas fronteras de enseñanza, de tal modo que, por un lado, la escuela ha empezado a asumir un rol de socialización que antes lo desarrollaba únicamente la familia y, por otro lado, se evidencia que parte del aprendizaje que por principio y tradición era asimilado en la escuela, se adquiere en otros entornos, entre ellos el familiar. Las autoras Boqué y García se refieren al tema en los siguientes términos:

Durante largo tiempo en la historia de la educación se ha considerado que le corresponde a la familia, casi en exclusiva, educar en lo tocante a la convivencia, a los sentimientos, a la gestión de los conflictos o a los valores. Sin embargo, en la actualidad, la brecha social entre el sistema de interacción familiar y el de la sociedad global, a la que ya hemos aludido, limita incluso el tiempo de convivencia en el hogar, con lo que las oportunidades educativas también se reducen. De manera que la familia ya no ejerce de garante de una buena integración social en la escuela, del cumplimiento de las normas de disciplina, de la predisposición positiva hacia el estudio, del respeto a las personas, enseres y espacios escolares y, en ocasiones, ni tan siquiera es capaz de mantener un clima de convivencia positivo en el hogar llegándose a situaciones extremas. (Boqué y García, 2011, p. 4).

Por una parte, la cultura participativa de la familia en la escuela es un tema muy actual, lo que implica que por participación se entienda algo más que la sola formalidad y tecnicismo, y se extienda a una acción social en donde los padres de familia intervienen democrática y activamente en las decisiones y acciones que se desarrollan en la institución. Los padres de familia y la institución tienen como meta educar a los ciudadanos, y no deben afrontar el

reto por separado, sino en términos de complementariedad y colaboración mutua. Pero será más efectiva si entre la díada familia-escuela se establecen relaciones fluidas, cordiales, coordinadas y constructivas con el fin de facilitar el proceso educativo de los hijos.

La forma como la familia participa en los procesos educativos de la escuela, presenta un abanico de posibilidades como las acciones que las familias realizan en el hogar para favorecer el aprendizaje de los hijos, a la comunicación entre profesores y padres, la colaboración de estos en las actividades de la escuela, o su participación en asociaciones y órganos colegiados. Las autoras Boqué y García, en su ponencia sobre la participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar, en el XII congreso internacional de educación, en Firenze, Italia, especifican acciones:

La implicación de las familias en la educación que sus hijos e hijas reciben en la escuela puede entenderse bien como apoyo a las tareas escolares (deberes, estudio, asistencia, entrevistas con los maestros, etc.), bien como participación en las instancias representativas del centro (AMPA, Consejo escolar, escuela de padres, fiestas, actividades extraescolares, etc.) o bien como parte del capital social de la comunidad a la que pertenece la escuela. (Boqué y García, 2011, p. 5).

Las instituciones educativas actúan insuficientemente en la educación y el desarrollo integral de los estudiantes y requieren del aporte complementario de las familias para potenciar el proceso educativo. Se requiere aunar esfuerzos con el fin de favorecer los procesos cognitivos, sociales, afectivos, motores y morales. La educación y la primera socialización por parte de la familia se fortalece y se apoya con la educación cognitiva y actitudinal de la escuela. Según Jurado Gómez, “las dos instituciones se complementan y, la una sin la otra estaría incompleta” (2009, p. 2).

Así pues, está comprobada y queda fuera de todo cuestionamiento la necesidad de mutua colaboración de la familia con la escuela. No hay duda alguna sobre el hecho fehaciente de que la educación es una tarea compartida, por lo que se habla, según las autoras Boqué y García, de “corresponsabilidad, e incluso de complicidad, entre los distintos agentes educativos, familia y escuela a la cabeza de los demás” (2011, p. 3).

La participación proactiva de los padres de familia, no debe quedarse en asumir lo que determine la escuela, sin que debe participar en la planeación y toma de decisiones con respecto a la educación de sus hijos (Jurado Gómez, 2009). La RAE, define una persona proactiva <sup>13</sup> como “Quien toma activamente el control y decide qué hacer en cada momento, anticipándose a los acontecimientos. La proactividad implica acción o intervención activa”. (RAE, 2014)

Los padres de familia proactivos se mueven a partir de los valores aprendidos, reflexionados e implementados en su vida, y son dueños de sus propias reacciones, usando de manera positiva sus energías en aquello en lo que se siente cómodo para realizar y cree puede llevarlo a estar mejor; son reflexivos, pausados, ordenados, activos, autocontrolados, pacíficos, sensibles, humildes, saben lo que necesitan y actúan en consecuencia, toman la iniciativa, se anticipan a los problemas y los previenen o enfrentan eficientemente, controlan su conducta de forma activa y no se dejan vencer por los fracasos, buscan convivir y los conflictos los ven como una oportunidad para discutir propositivamente con sus hijos, los momentos tensos los ven

---

<sup>13</sup> El término "proactivo" es un anglicismo, del inglés «proactive», que procede del griego «pro», que significa "a favor de"; y del latín «active», que significa “eficiencia de obrar”, “diligencia”, “eficacia”. (Wikipedia, editado por ultima vez el 29 de mayo de 2018)

como algo natural y positivo para mejorar. Los padres de familia que viven una disciplina proactiva analizan lo que pasa, para que no vuelva a suceder.

La perspectiva proactiva de la participación en el trabajo mancomunado entre estudiantes, directivos, docentes y padres de familia, permite hacer referencia a la gestión transformadora de los conflictos existentes, la gestión reparadora de las faltas cometidas, la gestión reconstructiva de los vínculos fragmentados y la gestión participativa de todos los miembros de la comunidad educativa. Es necesario pasar a la acción, conformando un equipo líder de parte de la institución que impulse los procesos y facilite la participación activa de los estudiantes y sus familias. Cuando se construyen en equipo los proyectos, se facilita la participación proactiva de las familias y se permite que los docentes y los padres de familia se sientan parte del mismo equipo, en el cual cada uno cumpla su rol y compartan como único objetivo el bienestar y el éxito educativo de los ciudadanos, que a la vez son estudiantes e hijos.

La proactividad de la participación de los padres de familia en la escuela la institución puede limitarse a crear y abrir espacios de encuentro e interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad, sin prever las necesidades formativas de las familias, o lo que es lo mismo, el desarrollo de aquellos conocimientos, habilidades y disposiciones que van a hacer posible y efectivo su compromiso cívico.

Los autores Trilla y Novella (2001) plantean una escala de participación de los padres en cuatro niveles: participación simple, que implica que como espectadores toman parte en actividades propuestas y dirigidas por otros; participación consultiva, donde se escucha a los padres y se les anima a opinar

facilitándoles los medios y espacios necesarios; participación proyectiva, en la medida que los padres sienten como suyo el proyecto llegando a convertirse en agentes; y meta-participación, desde la cual los padres reclaman el derecho a tomar parte en las decisiones y generan nuevos espacios y mecanismos de participación.

En la institución Educativa Bello Horizonte existe la convicción de que los padres de familia tienen el derecho y el deber de la educación de sus hijos, lo cual los lleva a acercarse y a participar en los compromisos escolares que allí se ofrece a sus hijos, con el fin de que compartan sus experiencias, dialoguen con sus pares en busca de cambios trascendentales tanto para ellos como para sus hijos, escuchen al otro, reflexionen en equipo y de manera cooperativa, debatan, consensen y tomen decisiones, como lo plantea Mogollón y Solano (2011), y que los padres de familia, de forma organizada, tomen decisiones importantes para la escuela y participen proactivamente desde la misma escuela.

En la historia institucional de Bello Horizonte se ha debatido mucho sobre la integración de estudiantes, docentes y padres de familia, y no es difícil concluir que la institución siempre ha planeado, programado y ejecutado la educación al margen de ellos quienes, casi en su totalidad, ignoran la forma de participación que en la institución se espera de ellos.

Desde la gestión comunitaria de la I.E.B.H.<sup>14</sup>, la convivencia escolar ha sido percibida la mayoría de las veces, por los estudiantes, docentes y padres

---

<sup>14</sup> La gestión comunitaria del PEI de la I.E. Bello Horizonte, implica la convivencia escolar, el manual de convivencia, el comité de convivencia escolar y los líderes mediadores escolares.

de familia, como una relación dinámica positiva, en la que los docentes son los más participativos e impulsores de los procesos, los estudiantes los más críticos y los padres de familia los que menos información tienen y los que menos participan.

- **Bases Históricas e Investigativas**

Son muchos las investigaciones y los estudios internacionales, nacionales y locales que se han realizado en torno al tema de la participación de los padres de familia en la escuela, sobre todo en el tema de resolución de conflictos. Todos estos estudios coinciden en destacar la necesidad de fomentar la cooperación entre las familias y las instituciones educativas, al mismo tiempo que resaltan los múltiples efectos positivos que conlleva para cada uno de los miembros de la comunidad educativa esta relación bilateral, sobre todo en lo relacionado a la gestión institucional y a la participación proactiva. Menciono algunas que presentan cierta relevancia:

En el XII congreso internacional de teoría de la educación, en Firenze (Italia), las autoras Boqué y García, presentaron un estudio sobre “la participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar”, cuya finalidad era buscar que las familias participaran en la dinámica organizativa de las instituciones educativas intervenidas, lo que implicaba un reconocimiento de la responsabilidad familiar y un mayor grado de identificación de éstas con las instituciones. Las autoras se basaron en las teorías de Castell (1997), Morin (1995), Bauman (2002, 2007), Lipovetsky (2008), Baudrillard (2009), Sassen (1991), Stiglitz (2002) y Beck (1998), entre otras, para fundamentar la formación necesaria de los chicos y su inserción en los diversos tipos de sociedades (Boqué y García, 2011, p. 3). La

investigación, fue de tipo hermenéutico y la muestra se realizó con 89 padres, siendo 16 hombres (el 18%) y 73 mujeres (el 82%), procedentes de 31 localidades diferentes, pertenecientes el 33,7% a localidades de Aragón y el 66,3% a localidades de Valencia (Boqué y García, 2011, p. 7).

Las autoras, que en su investigación educativa enunciaron como punto de partida la corresponsabilidad y complicidad entre la familia y la escuela, a pesar de que siempre se ha considerado que es la familia quien debe educar a sus hijos en la convivencia, los sentimientos, los valores y la solución de conflictos, y enviar luego a la institución educativa a esos chicos para complementar la educación recibida, determinaron las siguientes conclusiones: Primero, que las familias se sienten al margen de las decisiones del profesorado y de las instituciones educativas a los que asisten sus hijos y de allí su indiferencia. Segundo, que hay familias preocupadas por situaciones particulares de sus hijos y no tanto con la institución en general, por lo que no creen necesaria su participación activa en las decisiones que afectan a la comunidad educativa, y que siempre son tomadas por las mismas pocas familias. Tercero, que es evidente la necesidad de apoyo de las familias a la tarea de los docentes (trabajo mancomunado), y la toma de decisiones conjuntas para un mejor funcionamiento de las instituciones. Cuarto, que es necesario formar a las familias, buscarles espacios de integración con las instituciones y permitirles formar parte de una comisión promotora de convivencia o del equipo de mediación escolar (Boqué y García, 2011, pp. 3-15).

En la Universidad de Sevilla (España), la autora Ordoñez Sierra, presentó un artículo de investigación, como tesis de grado, sobre las “responsabilidades educativas que se atribuyen a la familia y la escuela en el

ámbito educativo”, cuyo objetivo primordial era plantear la necesidad de fortalecer la cooperación entre los padres de familias y la escuela, y resaltar los efectos que la participación de la familia tiene en la vida escolar, como el hecho de incentivar en los niños una mayor autoestima y un mejor rendimiento académico, establecer entre padres e hijos unas excelentes relaciones y en los padres una actitud más positiva hacia la institución (Ordoñez Sierra, 2005). Para esta investigación, la autora se basó en autores como Díez (1982), Villalta (1989), Fine (1989), Fine y Carlson (1992), Ballesteros Moscosio (1995), Vila Mendiburu (1998) y Martínez González (1994, 1995, 1996 y 1997), entre otros. La investigación se realiza a través de una encuesta, la muestra seleccionada abarcó 24 centros de primaria de Sevilla, 14 públicos y 10 concertados, para un total de 186 de los 400 docentes (46%) y 725 de los 1370 padres de familia (52%), lo que supone una muestra confiable (Ordoñez Sierra, 2005, pp. 5-6).

A manera de conclusiones, la autora Ordoñez, presenta las responsabilidades educativas desde las perspectivas de los padres de familia y de los docentes: Las familias están convencidas del rol que desempeñan ayudando a desarrollar el autoconcepto, las habilidades sociales, el desarrollo moral, la psicomotricidad, la creatividad y determinadas habilidades cognitivas. Los educadores, por su parte, piensan que la escuela tiene mayor responsabilidad en transmitir conocimientos más académicos, con el objetivo de no anular la misión familiar (Ordoñez Sierra, 2005, p.14).

En la misma Universidad de Sevilla (España), Santiago Gordillo, presentó su trabajo de grado bajo el título “convivencia escolar y participación familiar”, en el que trató el tema sobre el tiempo dedicado por los padres de familia a la educación de sus hijos y la forma de convertirse en modelo y

ejemplo de vida para que sus hijos los puedan imitar. Además, planteó que es necesario fortalecer la relación entre familia y escuela, de tal forma que los padres participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos y contribuya de forma positiva en las relaciones con ellos. Tomó como referencia a los autores Berra Bortolotti y Dueñas Fernández (2009), Sánchez Cánovas (2013), Ortega y Martín (2003), Bravo Antonio y Herrera Torres (2011), Fernández (1998), García (2008), La Constitución Española (1978) y Jares (2006), entre otros. Utilizó una metodología cuantitativa, de tipo descriptiva y basada en la observación sistemática y dos cuestionarios. La investigación se llevó a cabo en el grupo de 5º de básica elemental, formado por 22 estudiantes, con sus 22 familias, de las cuales participaron 10 (45,4%), y 22 de los 25 docentes (88%), porcentajes que permiten mucha confiabilidad (Santiago Gordillo, 2011).

La autora afirma que los padres de familia son el primer contexto educativo y afectivo de las personas, y el rol que éstos tienen en los primeros años de vida de los hijos marca un gran efecto en las futuras relaciones sociales; la escuela tiene como misión facilitar el desarrollo integral de los estudiantes y enseñarles herramientas y habilidades que serán fundamentales para enfrentarse a la vida, y como es necesario que los miembros de la comunidad educativa tengan buenas relaciones, es prioritario que las familias participen activamente en las instituciones educativas (Santiago Gordillo, 2011, p. 4). Como conclusiones de su trabajo de grado, la autora Ana María considera que es necesario que en el plan de convivencia se trabajen los valores, las habilidades sociales y la resolución de conflictos, mostrándole a las familias que ellas también son importantes en la educación de sus hijos. Propone que las familias deben participar dentro del aula en la escuela, ayudando en el desarrollo de las clases, creando grupos de trabajo en el aula

y participando en actividades como el libro viajero o contando experiencias significativas (Santiago Gordillo, 2011, p. 64).

La maestrante Funez Fiallos, en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Tegucigalpa (México), presentó el trabajo de grado con el tema “la gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos”, cuyo propósito era caracterizar el nivel de participación de los padres de familia en la gestión escolar y en la gestión pedagógica, analizar la interacción entre padres, docentes y estudiantes, investigar las causas del bajo rendimiento académico y saber las razones del pobre acompañamiento de los padres a sus hijos en las tareas escolares. La autora se basó en autores como Martínez (2012), Secretaría de educación pública de México (2009), Gento (1994), Luna (2013), Barrios Veloso y Vásquez Martínez (2012), Callejas (2012) y Batista (2001), entre otros. La investigación implementó un enfoque cuantitativo, con análisis estadístico, de diseño transversal y con alcance descriptivo. La muestra de población fueron 150 padres de familia, de los cuales participaron 50 padres (33%) (Funez Fiallo, 2014, p. 45).

Como conclusiones de la investigación, la autora establece que se ha desarrollado de manera limitada el modelo de gestión estratégica, por cuanto la participación de los padres es escasa; la elaboración del proyecto educativo sólo se hizo por cumplir un requisito, pero no se ha implementado realmente desde los padres, los cuales se han limitado a la asistencia a las asambleas escolares, el apoyo a las tareas de sus hijos y a las entrevistas ocasionales con los docentes (Funez Fiallo, 2014, pp. 60-61).

Estos trabajos de investigación y reflexión realizados por los autores citados, presenta aportes específicos al estudio proyectado, en los siguientes aspectos: Se verifica que la participación de las familias ha sido de muchas maneras, siendo la más común los espacios de integración y de interrelación entre pares, quedando pendiente la formación a los padres de familia<sup>15</sup>. Se hace énfasis en los cambios que ha tenido la participación de los padres en la escuela a lo largo de la historia, lo cual permite que en el proyecto propuesto se puedan establecer algunas directrices de participación proactiva de las familias en la institución<sup>16</sup>. Teniendo presente los conceptos de conflicto y convivencia escolar, se fortalece la intervención de la familia en los procesos formativos de sus hijos, especialmente desde el comité de mediadores de convivencia<sup>17</sup>. La participación de los padres es muy puntual y escasa, lo que permitirá desarrollar el proyecto ofreciendo una participación proactiva de los padres desde otros espacios innovadores y aprovechando la tecnología y las redes sociales<sup>18</sup>.

También se han desarrollado estudios e investigaciones a nivel colombiano, lo que permite establecer que la experiencia sobre la escasa participación de los padres, no son sólo una problemática de la Institución intervenida, sino que también se refleja en espacios concretos y de cubrimiento nacional.

---

<sup>15</sup> Esta realidad de integración e interrelación entre padres de familia, ha sido muy común en las instituciones, y la I.E.B.H: no es ajena a ella. La formación, hace parte del proyecto generado en esta investigación, como se verá en el desarrollo del mismo.

<sup>16</sup> Las directrices de gestión institucional se basan en los cambios y transformaciones en la forma de participación que los padres de familia históricamente han tenido en la I.E.B.H.

<sup>17</sup> El comité de convivencia escolar, es una opción actual de participación, que se complementa con el proyecto sobre padres líderes mediadores en la I.E.B.H., que sería de innovación en la educación, dado que la secretaría de educación de Medellín oficializó el comité de estudiantes líderes mediadores de la convivencia escolar.

<sup>18</sup> Desde el uso de la tecnología y la internet, se ofrece el programa Red PaPaz, que se ejecuta en la ciudad de Medellín, y al cual la I.E.B.H. está vinculada. Además, se motiva el uso de la página Web de la institución, el correo virtual y el WhatsApp.

En la Universidad Santo Tomás de Bogotá (Colombia), la maestrante Martínez Nieto, desarrolló su tesis de grado titulada “representaciones sobre la participación de los padres de familia en la escuela”, en la cual planteó el análisis sobre los procesos de participación parental, y el reconocimiento, aceptación y valoración de la poca participación escolar de los padres en los procesos académicos del colegio, haciéndole perder su rol como agente promotor del cambio. Se apoyó en autores como Gajardo (1999), López (2009), Cox, Jaramillo & Reimers (2005), Hoyos (2003), Zurita (2010), Pizarro (2003), Santizo (2011), Fernández Enguita (1992), Gil (1997), Cornejo & Redondo (2007), Dabas (2007), Epstein (2005), Gerstenfeld, Franssen, Salinas, Cerda & Gómez (1995) y Forest & García (2006), entre otros. La investigación es de enfoque epistemológico, hermenéutico e interpretativo, bajo una metodología cualitativa con apoyo de una herramienta cuantitativa, implementando encuestas con padres de familia y docentes, grupos focales y entrevistas con padres y docentes, utilizando el software cualitativo Atlas-ti para el análisis de la información (Martínez Nieto, 2016, pp. 6, 23).

Como conclusiones, la autora Martínez determina que el trabajo cooperativo y mancomunado entre comunidad, familia y colegio en los procesos escolares y de formación de los estudiantes, promueve que ellos se desarrollen armónicamente y que sus resultados de aprendizaje sean significativos. Igualmente descubre que desde las políticas educativas se promueve la participación de los padres, pero la mayoría de instituciones muestran dinámicas que la obstaculizan en vez de promoverla. Por último, se definió que los cambios sociopolíticos y económicos nacionales inciden y fomentan transformaciones en diversos ámbitos como la cultura, la familia y la escuela (Martínez Nieto, 2016, pp. 213-214).

Los maestrantes Espitia y Montes, estudiantes de la Universidad de Córdoba de Montería (Colombia), elaboraron su tesis de grado sobre la “influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo”, en la cual su objetivo fue analizar la influencia y dinámica de la familia en relación con la educación como posibilidad de formación y desarrollo de los menores, en esa comunidad en particular. Se basaron en autores como Coleman (1964), Weber (1971), Klitgaard y Hall (1974), Stevenson y Baker (1987), Creemers et al, (1992), Mortimore et al. (1988), Santin (2001), Valentin y Otero (1997) y Morales et al. (1999), entre otros. La investigación fue con enfoque sociocultural, con metodología cualitativa, usando técnicas de recolección de información de tipo cuantitativo y cualitativo y desde una perspectiva de corte etnográfico, porque pretende describir las características de las variables. La comunidad investigada está compuesta por un total de 367 familias, de las cuales 76 participaron en la encuesta y 30 en entrevistas (Espitia Carrascal y Montes Rotela, 2008, p.46).

Los resultados obtenidos en dicho estudio demuestran que los padres le dan importancia a la educación de sus hijos como mecanismo de cambio, superación y transformación, pero carecen de lo necesario para motivar dicho proceso de aprendizaje de los hijos (Espitia y Montes, 2008, pp. 11, 107). Además, la participación activa en la educación es esencial como estrategia para formar a los niños, y “su nivel de eficacia y efectividad dependerá del consenso y la coordinación que exista entre la escuela y los padres” (Espitia y Montes, 2008, p.107).

En la Revista Escenarios, Volumen 10, encontramos un artículo de investigación de los maestrantes Julio Tuesca y Manuel Girón de la

Universidad Autónoma del Caribe, y del doctorando Navarro Díaz de la Universidad del Norte, que se titula “estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares”, cuyo objetivo principal fue diseñar una estrategia educativa para la participación de los padres de familia en los compromisos escolares de los estudiantes de la I.E.D. Rural de Palmira, Pueblo-Viejo, Magdalena (Julio Tuesca, Manuel Girón y Navarro Díaz, 2012). Los autores se basaron en autores como Mogollón (2011), González (2012), Gallardo (2011) y Navarro (2002), las leyes 115 (1994) y 134 (1994), y los decretos 088 (1976) y 2272 (1998) del Estado Colombiano. La investigación trabajó el paradigma socio-crítico, desde la construcción colaborativa y el enfoque cualitativo, que conlleva procesos inductivos, constructivos y subjetivos. La comunidad de estudio estuvo conformada por 522 estudiantes, 420 padres de familia y 10 docentes (Julio Tuesca et al., 2012, p. 122).

En esta investigación se concluye que los padres deben sensibilizarse y volver su mirada a la escuela, participando en la educación que la escuela ofrece a sus hijos, compartiendo experiencias y dialogando para buscar la innovación y el cambio. La participación de los padres en la educación de sus hijos es importante, pues se generan mejores resultados académicos en sus hijos, se comportan mejor, y se vuelven más positivos hacia la escuela (Julio Tuesca et al., 2012, p. 120).

El resultado de estas investigaciones nacionales, aporta herramientas de participación proactiva que favorecen la realización del proyecto propuesto como solución a la poca participación de los padres de familia en la institución Bello Horizonte de Medellín, manifestando el uso de nuevas tecnologías y las redes sociales, a partir de los cambios sociales, económicos y de comunicación que se presentan actualmente en nuestro país. No se puede

negar que la calidad del aprendizaje mejora cuando los padres participan en el proceso educativo y se puede tener una posición crítica y constructiva para ser proactivos en el compromiso de educar (Espitia Carrascal y Montes Rotela, 2008, p. 109). Se facilita la elaboración de directrices y estrategias de participación proactiva de los padres en la formación de los hijos<sup>19</sup>.

También hay algunos estudios locales que se han desarrollado, y que desde su análisis permite concluir que las dificultades encontradas para la poca participación de los padres de familia, es una problemática de ciudad, de país y del mundo.

Los autores Sierra Vásquez, Serna Arenas y Pérez Zapata, con su trabajo denominado “Los padres de familia en las instituciones educativas de Medellín. Rol, situación, retos y estrategias”, hacen un aporte investigativo para la ciudad de Medellín, en el cual se refieren a dos estudios, uno que identifica y caracteriza las entidades, organizaciones y programas que en Medellín convocan a los padres de familia en torno a la participación en las instituciones en donde estudian sus hijos, y otro que es un diagnóstico rápido y participativo orientado a identificar propuestas de los padres, madres y acudientes de familia para mejorar su participación en la vida escolar (Sierra Vásquez et al., 2002, p.11). Tomaron en cuenta al autor González (1996), a la Constitución Política Colombiana, la ley 115 de 1994, el Plan Decenal de Educación, el Decreto 1860 de 1994 y el Código del Menor, entre otros. Es una investigación exploratoria y descriptiva, que seleccionó una muestra de todas las comunas de la ciudad, establecimientos educativos privados y públicos, con el apoyo de la Mesa de Educación, Corporación Paisa joven,

---

<sup>19</sup> Son fundamentales las variables en el presente estudio. La participación proactiva de los padres de familia en la institución educativa, y las directrices en la gestión institucional que fundamenten dicha participación.

Caja de Compensación Familiar Comfama, Secretaría de Educación y Cultura, Fundación Social y Corporación Surgir.

Los autores elaboran el trabajo desde tres apartados: El primero sobre el rol de los padres de familia en una gestión participativa de las instituciones educativas, el segundo que resume los hallazgos empíricos de los dos estudios mencionados en torno a las tendencias de la participación de los padres en las instituciones educativas, y el tercero que retoma y amplía los criterios y estrategias para el fortalecimiento de la gestión escolar participativa y para el fortalecimiento de las organizaciones de padres de familia propuestos en dichos estudios (Sierra Vásquez et al., 2002).

La Maestrante María Gladys Ceferino Vahos, de la Universidad Católica de Manizales, realizó su trabajo de grado titulado “Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y los niños de la Institución educativa arzobispo Tulio Botero Salazar de Medellín”, en el cual pretendió determinar y analizar los factores desfavorables, consecuencias y posibles soluciones a la escasa o nula ‘corresponsabilidad’ de la escuela y de los padres de familia en los procesos educativos y formativos de las niñas y los niños del grado cuarto de la institución educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar, de la ciudad de Medellín (Ceferino Vahos, 2015, p. 16). Tomaron referencias teóricas de autores como García y Ruíz (2012), Lanni y Pérez (1998), Torio, S. (2004), Gómez (2008), Bolívar (2006), Parra (2004), Bronfenbrenne (1987), Gubbins & Berger (2002), Alcívar (2013), Giraldo, Salazar & González (2013), Aguirre & Muñoz (2012), Castro y Moreno (2013), Buenaventura, Mejía & Lasprilla (2011), Bustamante y Chavarría (2013), Velásquez & Ramiro (2013), entre otros. El enfoque de la investigación fue mixto, vinculando lo cualitativo y lo cuantitativo y con una estructura de

investigación conocida como 'Trayecto Hologramático'<sup>20</sup>. La población que se tuvo en cuenta estaba representada por los estudiantes del grado cuarto (4) de básica primaria: 30 niños, sus familias, 4 docentes y las directivas de la escuela (Ceferino, 2015, pp. 46-47).

La autora concluye que hay falta de corresponsabilidad entre escuela y familia, debido a la poca participación de los padres en la vida institucional, al poco acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos, a las pocas estrategias de la escuela que seduzcan la participación de las familias, y a la poca voluntad de los docentes para articular asertivamente a la familia al proceso educativo (Ceferino, 2015, pp. 110-111).

El artículo sobre “el acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad”, de los autores Flórez Romero, Villalobos Martínez y Londoño Vásquez, que aparece en la revista Psicoespacios, tiene como objetivo revisar el acompañamiento de la familia y la responsabilidad derivada de la ley colombiana frente a sus hijos en el proceso de formación, describir el acompañamiento de los hijos como una necesidad que debe ser atendida y, por último, evidenciar sobre la necesidad y la conveniencia de entrelazar los vínculos entre familia y Estado (escuela), para lograr educar de forma integral a los estudiantes. Tomaron como referencia a Bernstein (1989), Halliday (1982), Bolívar (2006), Giroux (2017), Durkheim (2000), Londoño y Ospina (2016), Chomsky (2017), Giddens (2000) y Gabarro (2011), entre otros autores. Este estudio se basó en la investigación sobre “el acompañamiento familiar en relación con el alcance del logro académico de los estudiantes del grado undécimo de la Institución Educativa Antonio José de Sucre del

---

<sup>20</sup> Trayecto Hologramático es un proceso que implica deconstruir, construir y reconstruir.

municipio de Itagüí”, en la que se propuso que la comprensión dialéctica sobre el ejercicio familiar de acompañar al estudiante en su quehacer escolar, da un plus para que los jóvenes realicen un camino académico exitoso en su proceso formativo (Flórez Romero et al., 2017, p. 197).

Los autores concluyeron que el acompañamiento en el proceso educativo se refiere a unas actividades pedagógicas y didácticas orientadas desde la familia buscando la permanencia del estudiante en el proceso educativo y formativo, acciones que deben ser renovadas con nuevas políticas educativas desde la institucionalidad, no obstante, hay obstáculos culturales, económicos y sociales para el acercamiento entre la escuela y la familia (Flórez Romero et al., 2017, pp. 213-214).

Estos estudios locales favorecen la investigación realizada, en cuanto se busca el aporte de estrategias que fortalezcan las comunidades educativas de la ciudad y la participación proactiva en las distintas organizaciones de padres de familia, para que se favorezca al mejoramiento de la calidad de la educación en la ciudad de Medellín. Esta investigación es de gran apoyo al estudio realizado, por cuanto los padres manifiestan interés y preocupación, no obstante, expresan que no lo pueden hacer como ellos quisieran por sus compromisos ocupacionales, la falta de permisos laborales, situaciones similares a las vividas en la institución donde se realiza el proyecto. Es una oportunidad para que la escuela ofrezca nuevas formas de participación proactivas y atractivas para los padres de familia (Ceferino Vahos, 2015, p. 111).

- **Bases Conceptuales**

En lo referente a la fundamentación conceptual de este estudio y del proyecto propuesto, se ha profundizado en el análisis conceptual de los términos relacionados con educación y gestión educativa, sana convivencia, participación y vinculación participativa, conflictividad escolar y relación disfuncional, rol y comunicación.

**Educación y gestión educativa.** La educación es el proceso de enseñanza y aprendizaje que se vive durante toda la existencia, que se recibe tanto en las instituciones educativas como en diferentes ambientes sociales, y que ayuda a formar integralmente a las personas, a desarrollar sus potencialidades y a crear cultura. La gestión educativa, por su parte, son los procesos que realiza una institución educativa en busca de cumplir su propia misión y alcanzar su visión. Para Funez Fiallo, “la gestión es llevar a cabo esas diligencias que hacen posible la realización de un proyecto, una operación conceptual o la obtención de un anhelo cualquiera” (Funez Fiallo, 2014, p. 20). Ramos Durán definió la gestión educativa de la siguiente manera:

La gestión educativa es anticipar al cambio de manera participativa, en trabajo en equipo y colaborativo, con el propósito de crear permanentemente estrategias que permitan garantizar el futuro deseado de la institución educativa; es una forma de alinear esfuerzos y recursos para alcanzar y lograr un fin determinado en razón de la visión y misión propuesta. Las acciones de gestión se convierten en la condición indispensable para el buen desarrollo de la institución educativa al servicio de la educación. (Ramos Durán, 2016, p. 53).

**Sana convivencia, participación y vinculación participativa.** El buen clima escolar conlleva una buena y sana convivencia, teniendo en cuenta que la relación se establece entre los docentes, los estudiantes y los padres de familia. La excelente experiencia relacional entre la tríada actoral de la comunidad educativa, lleva a una convivencia confortable, de mutua

colaboración y trabajo en equipo. La participación es la acción y el efecto de tomar parte activa dentro de los procesos institucionales. La Real Academia Española (RAE) define la participación como “la acción y efecto de participar. La palabra participar significa tomar parte de algo, recibir una parte de algo” (RAE, 2014). La autora Ramos, por su parte, define la participación como:

La participación es un proceso mediante el cual se motiva, estimula a los actores educativos, especialmente padres de familia para que se comprometan e intervengan apoyando, colaborando, proponiendo en los diversos procesos, proyectos, planes, actividades que la institución educativa desarrolla con la finalidad de lograr y garantizar los aprendizajes de los estudiantes, todo ello en base a la ayuda mutua; para ello los padres de familia deben trazarse metas y objetivos. (Ramos Durán p. 41).

Desde la perspectiva de las relaciones de convivencia, el ambiente educativo es una réplica del ambiente familiar, y la autoridad que se reclama en la institución, recae sobre directivos y docentes. De ahí que los padres de familia, como coautores del sano ambiente escolar tienen, como misión especial, la participación y la acción vinculante con la institución, de una manera proactiva, positiva y propositiva.

**Conflictividad escolar y relación disfuncional.** Son muchos los estudios sobre la convivencia en las instituciones educativas, en los que se ha analizado los diferentes problemas entre estudiantes, docentes y padres de familia. Los docentes observan y opinan sobre los conflictos de manera muy diferente a como lo miran los estudiantes o los padres de familia. El conflicto es propio del ser humano y se evidencia en la sociedad diariamente, por lo que no se puede pensar que se pueden vivir sin conflictos; de ahí que se hay que positivizar la vida social y entender el conflicto interpersonal como algo normal y natural, como parte de la vida donde la calidad de la comunicación es

necesaria para resolver el mismo, y no que el estudiante mediador apoye siempre a su amigo, el padre de familia defiende a su hijo y el docente, a pesar de ser el más objetivo, apoya al estudiante que normalmente tiene mejor comportamiento.

El conflicto escolar es una confrontación entre dos o más personas cuyos ideas, posiciones o intereses son incompatibles o son vividos como incompatibles y donde las emociones y los sentimientos juegan un papel importante. Lederach, uno de los autores más importantes de la teoría del conflicto, lo expresa así:

El conflicto es un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo. (Lederach, 2000, p. 6).

Hablar de relaciones disfuncionales, significa aceptar que entre estos actores no hay una empatía total, ya que las opiniones y procederes diferentes, y la falta de comunicación asertiva, permean todas las relaciones al interior de la escuela. Falta mayor asertividad, y proactividad entre la tríada actoral de la convivencia escolar.

**Roles, mediación y comunicación.** Rol es el papel, cargo o función que alguien desempeña en alguna situación o en la vida escolar. El RAE lo define como “el papel o función que alguien o algo desempeña” (RAE, 2014). Un rol que cumple el docente es el de mediador, por cuanto es el responsable de construir un clima emocional positivo, y para ello tiene las herramientas necesarias para manejar una situación de conflicto, saber negociar, comprender emocionalmente los conflictos, tener empatía con los actores del conflicto y ser imparcial y objetivo, mostrando respeto hacia los implicados.

Pero no sólo el docente es mediador, sino también el estudiante y el padre de familia, sobre todo si éste último no tiene como objetivo solamente el bien de su hijo, sino la conciliación entre los estudiantes; La labor mediadora implica ayudar a formar desde sus capacidades, valores, actitudes y habilidades, como adultos que son.

La comunicación en los procesos educativos es prioritaria y forma parte de la naturaleza educativa, ya que, si se busca conformar la comunidad educativa, se debe establecer una comunicación efectiva, y una interacción pertinente entre la triada partícipe del proceso educativo. Así lo plantearon Binder y Godínez: “Ahora bien, la comunicación existe. Es una necesidad constitutiva del ser humano. Somos seres humanos porque somos seres sociales y culturales. Ser social y cultural implica necesariamente a la comunicación” (Binder y Godínez, sf, citado por Martínez Nieto, 2016 p. 51).

La comunicación es una habilidad que se aprende, y que se hace necesaria para la resolución de conflictos y para la coordinación de tareas; La comunicación debe potenciar el respeto y las emociones, la objetividad y la apertura. Para que en la institución se gesten verdaderos procesos de participación, a partir de la perspectiva democrática, es fundamental que la misma institución promueva la interacción y el diálogo entre los estudiantes y entre los padres de familia y los docentes.

- **Bases Legales**

Al realizar este estudio en particular, se señala como referencia la normatividad vigente tanto del Gobierno Colombiano, del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación de Medellín, las cuales

nos encaminan y orientan de acuerdo con los objetivos inicialmente propuestos:

La Constitución Política Colombiana establece la educación como un derecho inalienable a partir del artículo 27, en el que se dice que el Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje e investigación. Además, la Constitución Política, cuando se refiere en el artículo 67 a la educación, afirma que es un derecho:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia... El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. (Corte Constitucional, 1991).

Los trece fines de la educación que el Ministerio de Educación plantea en La ley 115 de 1994<sup>21</sup>, enfatizan la formación en los derechos humanos, la paz, los principios democráticos de convivencia y tolerancia, el estudio de la cultura nacional, la diversidad étnica, la práctica de la solidaridad, el pluralismo, la justicia y la equidad; igualmente especifica la formación en la participación de todos en las decisiones que afecten la vida, en el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece la búsqueda de alternativas de solución a los problemas (MEN, 1994).

La ley 115 establece que además de formar en la democrática, las instituciones deben educar en los valores fundamentales para la convivencia<sup>22</sup>, con el fin de formar integralmente al ser humano. Para el cumplimiento de este

---

<sup>21</sup> Esta es la ley 115, conocida como la ley de leyes de la educación colombiana, la cual regula la función social del servicio educativo oficial del país, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, de las familias y de la sociedad y fundamentada a su vez en la Constitución Política Colombiana.

<sup>22</sup> Los valores para la convivencia son relacionados como los valores cívicos, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

fin se debe construir el P.E.I., como dice el artículo 73<sup>23</sup> (MEN, 1994, p. 16). En el artículo 7, la ley 115 determina que los maestros deben involucrar a los padres de familia en los procesos educativos y formativos de sus hijos:

A la familia, como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de sus hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde: Informarse sobre el rendimiento académico y comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento; buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos. (MEN, 1994, p. 2).

De hecho, ya establecía la autora Oliva, en su libro “Escuela y Comunidad”, que ambas, familia y escuela, son beneficiarias de la labor educativa y, por ende, corresponsables:

La escuela no puede lograr por sí sola la formación del individuo que se requiere en la sociedad, ya que es necesaria la participación de los padres de familia y de la comunidad en la educación. La familia y la comunidad también son beneficiarias de la labor educativa que se realiza en la escuela. La escuela no es un sustituto del hogar, sino un apoyo para los padres en la educación de sus hijos (Flórez Garza, 2001, p. 86).

En relación a la mediación y a la convivencia, el artículo 87 de la ley 115, propone el manual de convivencia como libro de cabecera de la convivencia escolar:

Los establecimientos Educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula

---

<sup>23</sup> En el artículo 73 se especifica la construcción del P.E.I. teniendo en cuenta los principios educativos, los fines del establecimiento, los recursos docentes, las estrategias pedagógicas, el currículo, los planes de estudios, los programas, la metodología, el manual de convivencia, el sistema institucional de evaluación, las acciones pedagógicas que favorezcan el pleno desarrollo de la personalidad y la formación integral de los educandos.

correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo (MEN, 1994, p. 19).

A través de la ley 1620 del 2013<sup>24</sup> el Ministerio de Educación, a través del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, forma personas integra y competentes, que cumplan con su deber ciudadano dentro de la sociedad:

Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.... mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y el embarazo en la adolescencia. (MEN, 2013).

La institución educativa debe fortalecer los valores y principios que se enseñan desde la familia, eliminando situaciones como el maltrato emocional y físico, el ansia de poder, el egoísmo, el bullying, las amenazas entre los estudiantes, la beligerancia, el testimonio familiar negativo, la indiferencia y la no proactividad de los padres de familia; así mismo, fortalecer la buena convivencia, velar por el desarrollo integral de los estudiantes, implementar estrategias que orienten y desarrollen una sana convivencia, regida desde los siguientes principios, según el artículo 5 de la ley 1620:

Participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y las acciones que se adelanten..., corresponsabilidad de la familia, instituciones educativas, sociedad y Estado..., autonomía, en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones..., y diversidad por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. (MEN, 2013, p. 6).

---

<sup>24</sup> El Ministerio de Educación Colombiano crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

En el artículo 21 de la misma ley, el cual se refiere al manual de convivencia, afirma que se deben buscar nuevas formas y alternativas que incentiven y fortalezcan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica; se requiere vincular a los padres y orientarlos sobre el comité de convivencia escolar, las rutas de atención. (MEN, 2013).

Uno de los aportes de la guía 49<sup>25</sup> es el de fortalecer la convivencia escolar, definiendo desde cada institución los mecanismos, las estrategias y las herramientas que permitan prevenir, promover, atender y hacer seguimiento de acciones orientadas a mejorar el clima escolar y disminuir todo lo que atente contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela (MEN, 2013, p. 56); Además, la guía establece la actualización continua de los manuales de convivencia de acuerdo a los contextos institucionales, con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia quienes, participando proactivamente, identifiquen los conflictos institucionales y sus alcances y constituyendo el comité de convivencia.

La ley 1404 del 2013<sup>26</sup>, en su artículo 1, propone la conformación de un ente organizado de padres y madres de familia, que articule sus labores con la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes), sea asesorado por profesionales capacitados, para pensar entre todos, compartir experiencias y brindar alternativas de solución o la problemática que se

---

<sup>25</sup> Guía N°49, del MEN (2013) sobre pedagogía para la Convivencia Escolar.

<sup>26</sup> Ley N°1404 del 2013, por la cual el MEN consolida la Escuela de padres.

presente en la formación de los hijos, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia. (MEN, 2013).

La ley N°1098 del 2006<sup>27</sup>, conocida como la ley de la infancia y la adolescencia, desde el artículo 15, establece la obligatoriedad de proteger los derechos y las responsabilidades de los chicos y las chicas:

Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico. (Congreso de la República, 2006).

El decreto N°1286 del 2005<sup>28</sup>, en el artículo 2, establece los principales derechos de los padres de familia:

Elegir la educación que procure el desarrollo integral de los hijos..., expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos..., participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional..., recibir información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos..., elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos de gobierno escolar y ante las autoridades públicas, en los términos previstos en la Ley General de Educación y en sus reglamentos, ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los

---

<sup>27</sup> Ley N°1098, por la cual el congreso de la república establece el código de infancia y adolescencia.

<sup>28</sup> Decreto N°1286, por el cual el MEN establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos.

asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos. (MEN, 2005).

En el artículo 3, establece los deberes de los padres de familia, entre los cuales cabe resaltar el hecho de:

Cumplir con las obligaciones contraídas en la matrícula y en el manual de convivencia, para facilitar el proceso de educativo..., contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa..., apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional..., acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos. (MEN, 2005).

## **2.2. Sistema de variables**

En el presente estudio se determinan las siguientes variables que permiten especificar la forma como los padres de familia han participado en la Institución y que, a su vez, dan claridad al proyecto que se pretende establecer desde las directrices institucionales que gestionen la participación proactiva como aporte significativo a la educación de los estudiantes de la Institución Educativa Bello Horizonte de la ciudad de Medellín, incluyendo los procesos de mediación escolar.

<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>
Directrices institucionales	Son las orientaciones, normas, instrucciones o pautas que desde la institución se imparten y se deben tener en cuenta y se deben seguir, para alcanzar una más efectiva participación de los padres de familia en la vida escolar.	Se expresarán nominal y numéricamente en el PEI, de acuerdo a como se pretende que los padres de familia participen en la vida escolar, tanto individual como grupalmente.
Participación proactiva de los padres de familia	La participación proactiva es la actitud responsable con la que los padres de familia asumen el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras en la formación de sus hijos, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto.	Formas concretas y reales de vinculación y participación proactiva de los padres de familia, en la institución educativa, incluyendo las acciones comunes y tradicionales, y las innovadoras.

### 2.3. Operacionalización de las variables

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
-----------------	--------------------	--------------------	--------------

Directrices institucionales	Nivel individual	Conocimiento de normas, derechos y deberes de los estudiantes y las familias	3, 4, 16, 29
		Conocimiento de horarios de atención de docentes y cronogramas de actividades	5, 6, 24
	Nivel grupal	Participación en organismos democráticos	10, 11, 12, 13, 22, 25
		Formación y capacitación	26
		Manejo de conflictos y convivencia	27
Participación proactiva de los padres de familia	Roles de participación	Acompañantes en procesos, mediadores, formadores	9, 17, 28
		Padres, coequiperos, modelos	7, 8, 19
	Formas de vinculación desde la institución	Organización de actividades extracurriculares	20, 23
		Relaciones funcionales	Apoyo entre familia y escuela
	Participación de pocas familias		18

UNMEECT

## **CAPÍTULO III**

### 3. Aspectos metodológicos de la investigación

#### 3.1. Enfoque y método de investigación

El modelo epistemológico propuesto para la investigación es el pragmático<sup>29</sup>, cuyos autores lo ofrecen como una solución práctica y dirigida para solucionar problemas, como lo menciona Contreras:

Surge como reacción frente al materialismo y el dominio del positivismo. Para los pragmatistas, los objetos del conocimiento eran definidos por operaciones activas, mientras que el conocimiento era producto de la acción humana. Considera la ciencia como un modo de actuar práctico y dirigido, cuyo objetivo es solucionar problemas prácticos mediante la acción. De allí que Kart Lewin (citado por Hurtado) haya propuesto como método del pragmatismo, la investigación-acción. (Contreras, 2014, párr. 6).

Es importante aclarar, tal como lo señala Louis de Vivas (1994), que el fundamento de esta posición epistemológica pragmática es la descripción de las construcciones reales, con el fin de solucionar los problemas de forma práctica.

Para el estudio realizado se escogió el enfoque mixto<sup>30</sup>, ya que se integran los enfoques cualitativo y cuantitativo a partir de los elementos comunes o complementarios dentro del proceso investigativo.

---

<sup>29</sup> Autores del modelo epistemológico pragmático como: Charles Pierce, Kurt Lewin y William James.

<sup>30</sup> El enfoque y la metodología mixta, más que la suma de resultados cuantitativos y cualitativos, es una orientación con su cosmovisión, su vocabulario y sus propias técnicas, enraizada en la filosofía y modelo epistemológico pragmático con énfasis en las consecuencias de la acción en las prácticas del mundo real.

El enfoque cualitativo<sup>31</sup>, en primer lugar, se eligió debido a que el tema a tratar presenta elementos de subjetividad, pues la participación de los padres de familia en la institución educativa, depende muchas veces de situaciones personales, de convicciones ideológicas, de dificultades de tiempo laboral, de aceptación y empatía con la institución, de creencias y responsabilidad frente a los procesos. Utilizar este enfoque tiene como objetivo entender las razones por las cuales la participación de los padres se limita a las mismas pocas experiencias de grupos de familias que han existido a lo largo de varias décadas, como asociación de padres, consejo de padres, escuela de padres, entrega de informes; es indispensable entender la participación de los padres a partir de las necesidades que la familia tiene de la escuela, la actitud negativa frente a los procesos de convivencia, y el no participar como líderes de mediación escolar.

Abordar este estudio con corte social, implica seleccionar puntos de vista y maneras de pensar diferentes que permitan reconocerlas e interpretarlas desde lo humano; de allí que esta investigación cualitativa busca hacer una aproximación general a la poca participación o participación negativa de los padres de familia en las decisiones institucionales, con el fin de indagarlas, analizarlas y comprenderlas de manera inductiva, es decir, a partir de los conocimientos particulares que tienen los docentes, los estudiantes y los mismos padres de familia, y que se pueden obtener a través de encuentro de grupos focales y de escuela de padres, observación participante y encuestas, para buscar aspectos generales que se puedan intervenir.

---

<sup>31</sup> El enfoque cualitativo depende de la recopilación de datos verbales, de conducta u observaciones que pueden interpretarse de una forma subjetiva, es más explorativo.

De esta manera, concebir el presente estudio dentro del paradigma cualitativo, permite una aproximación a la realidad institucional, sin fragmentar la relación entre dicha realidad y la interacción con el investigador. Así mismo, este aspecto cualitativo permite flexibilidad y análisis, no se agota en los datos estadísticos cuantitativos y está influenciado por el contexto cultural de la institución y las relaciones sociales “ad intra”<sup>32</sup>, lo que permite definir, comprender y analizar la participación de los padres en la escuela, como agentes involucrados en los procesos de formación educativa escolar.

Es importante resaltar también, desde el enfoque cualitativo, la tarea descriptiva e interpretativa en esta investigación: Por un lado, se busca describir las razones por las cuales la participación de los padres no es eficiente y satisfactoria dentro de la Institución e incluso a veces, con una participación negativa; estas razones aparecerán muchas veces irregulares, no implícitas, extrañas unas a otras, y que se deberán conectar de alguna manera<sup>33</sup>. Interpretar, por el otro lado, significa captar las diversas razones que han llevado a los padres a no participar activamente en la institución educativa; es el resultado del trabajo de campo como interacción social entre el investigador y los padres de familia, los estudiantes y los docentes, resultado de la reciprocidad y de las experiencias compartidas.

El enfoque cualitativo se caracteriza, además, por la forma como se recogen y analizan los datos para moldear la pregunta de investigación o plantear nuevos interrogantes en el proceso de interpretación, ya que no sigue un proceso definido claramente debido a que sus planteamientos iniciales no

---

<sup>32</sup> La expresión “ad intra”, se refiere a las relaciones entre docentes, estudiantes y padres de familia, al interior de la institución.

<sup>33</sup> Las encuestas realizadas a padres de familia, estudiantes y docentes, si bien tienen un hilo conductor frente a las preguntas, se describen de forma particular y específica para cada destinatario, lo cual deja entrever la necesidad de conectarlas en sus resultados.

son tan específicos, lo que permite generar nuevas hipótesis durante el proceso o perfeccionarlas conforme se recogen más datos; este enfoque recoge datos expresados a través del lenguaje verbal y escrito (entrevista verbal y no verbal), aportes de las reuniones de padres de familia, encuentros focalizados de padres y escuela de padres, revisión de documentos, listas de asistencia y actas de los encuentros (observación participante), entre otros.

En segunda instancia, se eligió el enfoque cuantitativo<sup>34</sup>, que se caracteriza por plantear la poca participación o participación negativa de los padres en la institución como el problema de estudio delimitado y concreto, considerando lo que se ha investigado anteriormente en otras instituciones o en la historia de la misma institución en cuestión, recogiendo datos medibles y usando procedimientos estandarizados (encuestas), con análisis estadísticos; lo cuantitativo implica la observación o medición de la realidad sin ser afectada por temores, creencias, deseos y tendencias del investigador; generalizar los resultados encontrados desde las particularidades (inducción), hacer réplica de los estudios efectuados y sus resultados, confirmar y predecir la situación investigada, generar conocimientos válidos, lógicos y confiables.

Respecto a los métodos de investigación utilizados en el estudio, se tiene el método inductivo<sup>35</sup>, ya que partimos de experiencias personales y particulares para llegar a generalizaciones. Luego de observar, indagar y experimentar con padres de familia de forma particular y con docentes y estudiantes, se formulan hipótesis, principios y leyes de tipo general, que se

---

<sup>34</sup> El enfoque cuantitativo es una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, e implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados.

<sup>35</sup> Método lógico inductivo: Desde mi conocimiento, es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas y las demostraciones.

plasman en el proyecto como propuesta de solución. Igualmente, se usa el método analítico<sup>36</sup>, por cuanto se estudian las partes de una problemática general (poca participación de padres en las instituciones), con el fin de establecer relaciones de causa-efecto, ya que se parte de lo concreto, real y objetivo. También se usa el método científico<sup>37</sup>, en el sentido de ser rigurosos y lógicos en la adquisición de conocimientos, en la explicación de los fenómenos, en el análisis de datos, en la elaboración de leyes generales y aplicación de procesos de solución, desde el proyecto ofrecido.

La metodología se aplicó de la siguiente manera: Primero que todo se identificó el objeto de estudio, partiendo del contexto institucional. Desde la visión directiva, se percibió la poca participación de los padres en la institución, y el hecho particular de que cuando intervienen, lo hacen de forma negativa. Se indagó y se organizó la información, a partir de lo observado en los últimos años en la propia experiencia del investigador, durante el tiempo que él ha estado en la función directiva en la institución, y se tuvo en cuenta el análisis realizado por los docentes en el consejo académico, la reflexión hecha en el consejo de padres, la escuela de padres y en los grupos focales de padres de familia de los chicos con necesidades especiales, y el sinsabor de parte de algunos padres de familia expresado en reuniones bipersonales con directivos y docentes. Se le asignó como título final: “Estudio sobre la participación de los padres de familia en la I. E. Bello Horizonte de Medellín”<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Método analítico de investigación: Desde mi saber, es el que desglosa un todo, descomponiéndolo en sus partes para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

<sup>37</sup> Método científico: Desde mi bagaje cognoscitivo, es aquel que envuelve la observación de situaciones y los fenómenos naturales, plantea hipótesis y busca comprobarlas mediante la experimentación.

<sup>38</sup> Un primer título tentativo de la investigación fue: “Formas de participación de los padres de familia en la I. E. Bello Horizonte de Medellín”, transformado en segunda instancia como: “Estudio del impacto de la participación de los padres de familia en la convivencia escolar de la I. E. Bello Horizonte” e incluso luego se ajustó el título, quedando finalmente: “Estudio sobre la participación de los padres de familia en la I. E. Bello Horizonte de Medellín”

Una vez se revisó, se analizó y se interpretó la información seleccionada, a través de la encuesta, se elaboró el instrumento de recolección de información a los padres de familia, docentes y estudiantes. Se tuvieron en cuenta algunas investigaciones ya realizadas y, conjuntamente con la operacionalización de las variables de estudio, se procedió a elaborar un primer instrumento (cuestionario), el cual se colocó en consideración de los directivos, los docentes de ciencias sociales y la psicóloga del programa entorno protector, con la intención de que la investigación no sólo resolviera la necesidad de un proceso para la maestría del investigador, sino que el resultado de la investigación sirviera a la institución para el plan de mejoramiento anual.

Se hicieron ajustes a la propuesta inicial y una vez obtenida la encuesta final se procedió a aplicarla a los sujetos de estudio, un porcentaje significativo de padres de familia, docentes y estudiantes. En relación a los padres de familia y estudiantes, se aplicó a 150 de 820, lo que significó un 18.2 % de muestra, porcentaje apropiado para una muestra estadística; y con relación a los docentes, se le aplicó a 19 de 28, lo que significó un 67.8 %, representando una máxima confiabilidad de los datos obtenidos de dicha investigación. En ambos casos de manera aleatoria.

La aplicación de la encuesta, y su forma de redacción, tiene como objetivo generar confianza en los estudiantes y padres de familia para que no teman expresar sus vivencias personales con relación a la institución. Se aplicó la encuesta a los estudiantes en horas de clase, a los docentes en su jornada laboral, y a los padres de familia en un espacio que facilitó la rectoría y la coordinación, con el fin de indagar sobre: el conocimiento que tienen

acerca del manual de convivencia y su importancia para la convivencia escolar, los roles de participación de los padres, la poca participación o la participación negativa de éstos en la solución de conflictos y su no participación como líderes mediadores de convivencia escolar (relaciones disfuncionales), la participación más común que la institución les ha ofrecido y las necesidades más sentidas de los padres que los llevan a acercarse a la institución.

Seguidamente se analiza e interpreta la información del resultado de la aplicación de las técnicas e instrumentos por parte del investigador, y se relacionan los resultados con las variables y su operacionalización, con los objetivos planteados en la investigación, y con la pregunta sobre la problemática abordada en este estudio. Se procedió a la elaboración de conclusiones e hipótesis, que finalmente serían consideradas en el desarrollo de la investigación misma, y en futuras investigaciones que se relacionen con el tema en cuestión.

En la siguiente fase se diseña la propuesta de proyecto por parte del investigador, para buscar solución a la problemática planteada desde el inicio y mejorar la convivencia a través del desarrollo de talleres pedagógicos para los padres de familia: ofrecer otras alternativas de participación para los padres de familia, sobre todo a partir de la escuela de padres, focalizada a tres niveles: Participación ciudadana, redes sociales desde la experiencia de Red PaPaz y padres líderes de mediación escolar.

Finalmente se procede a presentar el informe de investigación, tanto a la universidad del investigador, como a la institución educativa Bello Horizonte, de la cual hace parte el investigador, con el fin de que las propuestas sean

tenidas en cuenta en el plan de mejoramiento institucional. Así mismo, se buscará compartir los resultados de la investigación con el gremio de docentes y la secretaría de educación de Medellín, para que la propuesta no quede en letra muerta, y que la utopía que el investigador visualiza se convierta en realidad.

### **3.2. Tipo de investigación**

Se puede establecer como una investigación de tipo de campo, pues es un estudio a su vez exploratorio, descriptivo-explicativo y documental, debido a las observaciones participantes directas que se tuvo sobre el problema y las encuestas realizadas. La investigación exploratoria, en palabras de Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014), se plantea cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación que poco o nada se ha estudiado. Partiendo de los pasos para la solución de problemas, se puede establecer que el tipo de investigación realizada es la investigación exploratoria<sup>39</sup>, ya que se pretende examinar sobre las formas de participación de los padres de familia en la institución educativa Bello Horizonte de Medellín, temática que en la institución jamás ha sido objeto de investigación, pero que en otros establecimientos si se ha investigado, y que se pretende ampliar la información que se tiene sobre el tema, con el fin de tener un panorama más amplio de la situación sobre la no participación de los padres en las instituciones, la escasa participación, cuando lo hacen o de una participación negativa en otros casos, así como de los roles que han asumido en la institución.

---

<sup>39</sup> Investigación exploratoria: Considero, desde mi conocimiento, que es la investigación que se utiliza para conocer un tema nuevo, para familiarizarnos con un contenido hasta ahora desconocido, al menos en la institución en cuestión.

La investigación descriptiva, como lo menciona Dankhe (1986), citado por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, busca especificar y describir propiedades de personas, grupos o comunidades (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 77). De ahí, que el estudio realizado también es de tipo descriptivo-explicativo<sup>40</sup>, por cuanto se procuran altos niveles de objetividad, sin que se empleen juicios de valor de parte del investigador. Se describen las razones por las cuales los padres presentan relaciones disfuncionales con la institución y se explican las diversas causas de esta situación, se relatan las causas de la participación negativa de los padres en otras ocasiones (tipo de investigación correlacional), y se narran las tendencias más comunes de participación en los espacios ya experimentados por los padres de familia, dentro de la formación integral de sus hijos en la institución educativa Bello Horizonte.

El estudio, además, es de tipo documental<sup>41</sup>, debido a la revisión crítica de aspectos teóricos y empíricos existentes sobre el problema en cuestión, focalizado en el progreso de la investigación actual y las posibles vías para su solución y en el análisis de la veracidad de las teorías.

Además, podemos aplicar la investigación-acción participativa (IAP) para la cual, según Martínez (2007, p. 1), el investigador se preocupa más por el proceso que por los resultados, implicando a padres, estudiantes y docentes en algunas o todas sus técnicas y herramientas. De hecho, en este estudio

---

<sup>40</sup> Investigación descriptiva: En este tipo de investigación, entiendo que se describe la realidad a partir de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se abordan y que se pretenden analizar. De ahí, que se plantea lo más relevante frente a la relación de los padres de familia y la institución educativa.

<sup>41</sup> Investigación documental: Entiendo que es el estudio de situaciones, apoyándose en trabajos e investigaciones anteriores, con el objetivo de profundizar el conocimiento de su naturaleza.

involucramos a la tríada responsable de los procesos académicos y convivenciales en la institución.

### **3.3. Diseño de la investigación**

El diseño es el que permite señalar el rumbo y la meta de la investigación, Se refiere a las estrategias utilizadas por el investigador para la recolección de los datos: se hace observación directa en las reuniones de padres y se percibe la poca participación y la participación negativa, se evalúan los encuentros con los participantes percibiendo el sinsabor de los padres con relación al hecho de sentirse excluidos, y se experimentan las vivencias propias de los padres, los estudiantes y los docentes.

La información se extrae de fuentes como los padres de familia, los estudiantes y los docentes, a través de la encuesta y las reuniones con cada uno de ellos, y fuentes como los documentos (especialmente el PEI) que se intervienen desde la actualización; se acude a la historia experimentada por las fuentes mencionadas, tanto a nivel de sujetos como a nivel de archivos, centrando el trabajo desde la temporalidad retrospectiva y el tiempo actual (contemporaneidad) de experiencias significativas; se parte de las variables seleccionadas (dos para el caso en cuestión), lo que hace de este trabajo una experiencia multivariable; es un estudio experimental, ya que se participa de los encuentros para extraer reflexiones frente a los comportamientos en la participación de los padres en la vida institucional, y se tuvieron en cuenta algunas investigaciones ya realizadas.

El análisis y la interpretación de los resultados de las encuestas se relacionan con el título, las variables, los objetivos y la pregunta problematizadora de la investigación.

### 3.4. Hipótesis

Las hipótesis generalmente son el resultado de un proceso de razonamiento inductivo, el cual puede conducir a la formación de unas teorías. Para Hernández Sampieri et al, las hipótesis nos indican lo que estamos tratando de probar y son explicaciones tentativas del fenómeno estudiado (2014, p. 92).

Con respecto a las preguntas evidenciadas en el planteamiento de la problemática, se podría establecer la siguiente hipótesis: ***los padres de familia no tienen otros espacios de encuentro diferente a los tradicionales, no participan de las redes sociales por su desconocimiento en el uso de la internet y de herramientas tecnológicas, y no participan de la mediación en convivencia porque no existe normatividad sobre este tipo de participación.***

De no atender las situaciones planteadas, se podría tener en la institución unos padres de familia perezosos en su compromiso con la institución, negativistas y desafiantes, indiferentes con los procesos institucionales, intolerantes con sus pares y los hijos de sus pares, poco participativos y, en resumidas cuentas, una institución educativa sesgada, dividida y desarticulada.

### 3.5. Población y muestra / unidades de estudio

La población, objeto de la investigación, son los padres de familia de la institución educativa Bello Horizonte de Medellín, de estos últimos años, que cuentan con características homogéneas, como son la no participación, la poca participación o la participación negativa. Además de tuvo en cuenta a los estudiantes y docentes, para hacer una trazabilidad de opiniones buscando opciones de solución.

La muestra de este estudio es probabilística, ya que como lo enuncian Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, todos los miembros de la tríada que conforman la comunidad educativa, tienen la misma posibilidad de ser escogidos:

En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (Hernández et al, 2014, p. 208).

La muestra corresponde a 150 de 820 padres de familia y a 150 de 820 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 10 y los 18 años, y actualmente cursando entre 3° de básica primaria y 11° de educación media, lo que significa unos subconjuntos que corresponde al 18.2 % del total de padres y del total de estudiantes, que conforman la comunidad educativa. Son escogidos de forma aleatoria<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> La forma aleatoria para elegirlos, fue: Los 6 ó 7 estudiantes que se sentaron en la segunda clase en la primera fila, un día determinado. Los primeros 6 o 7 padres, en cada uno de los 24 grupos, en llegar a

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el desarrollo de este estudio, se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

#### **Encuesta.**

Con esta técnica de encuesta se obtiene información precisa de una gran cantidad de padres de familia, estudiantes y docentes, que se refieren a los roles que han desempeñado los padres de familia en la institución, la problemática y las causas de las relaciones disfuncionales entre familia e institución que lleva a la escasa participación que tienen los padres en la institución, a las necesidades a partir de las cuales los padres se acercan o se alejan de la institución, a la participación negativa de los padres y a la no participación como mediadores escolares.

Se usa como instrumento el cuestionario, en el cual se plantea una serie de preguntas cerradas para obtener datos precisos. Por tener preguntas cerradas, se puede calcular los resultados y obtener porcentajes, lo que permite un análisis cuantitativo, estadístico y rápido de los mismos. La encuesta facilita la recolección información sobre las opiniones, actitudes o sugerencias, que de los temas manejan los sujetos de la investigación. Según García, la encuesta es:

---

la reunión citada. A los docentes, se le entregó la encuesta a todos, el mismo día (16 docentes de bachillerato, 10 docentes de primaria y 2 docentes de preescolar), y se les solicitó entregar ese mismo día. 19 de ellos devolvieron en ese lapso de tiempo, y con esa muestra se procedió a hacer el análisis, sin exigirle a quienes no lo hicieron de la misma forma.

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (García, 1993, p. 5).

El cuestionario resulta ser un instrumento ágil ya que no se requiere de la presencia del investigador para realizarse, pues se hace de forma física y personal, en varios momentos específicos: a los estudiantes en clases, a los docentes en sus momentos disponibles y a los padres de familia en una reunión de entrega de informes.

### **Observación participante.**

Es una técnica usada en el proceso, a través de la cual se observan las situaciones particulares en los padres de familia que los llevan a no participar en los pocos espacios que la institución les ofrece y a plantear relaciones disfuncionales entre escuela y familia. Sirve en lo relacionado a lo cuantitativo y cualitativo: desde lo cualitativo permite analizar las relaciones disfuncionales planteadas y desde lo cuantitativo permite hacer seguimiento a la inasistencia de los padres a las reuniones de escuela de padres y/o reuniones focales de padres de familia.

La observación implica una inmersión en la vida y en la cultura de un grupo, combinando el análisis de encuestas y entrevistas de personas. Los autores Marsall y Rosman, definen la observación como:

La descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos. De la situación en el escenario social elegido para ser estudiado". Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una fotografía escrita en estudio. (Marsall y Rosman, 1989, p. 79).

La observación se realiza de forma indirecta por el investigador, analizando las posibles razones de la no participación de los padres de familia en dichas reuniones, combinando el análisis de documentos, las memorias de los encuentros y la encuesta realizada. Como instrumentos utilizados desde la técnica de la observación, se tiene en cuenta la lectura del Proyecto Educativo Institucional de Bello Horizonte, el cual, desde la gestión comunitaria, presenta aspectos relevantes de la participación democrática de los padres de familia<sup>43</sup>, a partir del plan de mejoramiento propuesto por la institución, como se establece en la matriz de actualización del PEI (ver tabla 1). Igualmente, desde el perfil de los padres de familia se identifica que son personas comprometidas con la formación de sus hijos, vinculadas a las actividades instituciones, con sentido de pertenencia, que reflexionan críticamente sobre el proceso educativo de sus hijos y valoran y respetan a las personas, los procesos educativos y demás elementos intervinientes dentro del entorno institucional<sup>44</sup>.

Tabla 1

**Matriz de actualización del PEI de Bello Horizonte**

<b>PEI INSTITUCIONAL VIGENTE A 2014</b>	<b>ACTUALIZACIONES AL PEI – 2018</b>
La participación de los padres se hace desde grupos de participación tradicionales, como son: Asociación de padres de familia, Consejo de	Tendremos además algunas formas de asociarse, como son: Comité de alimentación escolar, reuniones focalizadas en temáticas propias de

<sup>43</sup> El PEI de Bello Horizonte, en la gestión comunitaria, en el aspecto de proyección a la comunidad, establece como alternativa de solución, en el plan de mejoramiento, la capacitación a los padres de familia en temas específicos para la formación de sus hijos, la creación de espacios de participación, integración y formación, y la capacitación a la comunidad con el fin de promover líderes.

<sup>44</sup> Cfr. Perfil de los padres de familia, en el PEI de Bello Horizonte.

padres, Escuela de padres, Comité de convivencia y entrega de informes académicos por período.	los chicos con necesidades especiales, entrega de informes académicos parciales, bazar de la familia, Red PaPaz.
La Escuela de padres se hace con una convocatoria general, una vez por período, y se tratarán temas de formación personal.	Se establecen reuniones de Escuela de padres focalizada para algunos padres de estudiantes con alguna característica especial
El Consejo de padres se reunirá una vez cada mes, durante el año escolar, y se trabajarán las propuestas que tengan que ver con lo académico, la semana de la convivencia y otros aspectos.	El Consejo de padres se diversifica con el fin de que la reunión general se realice cada dos meses y la capacitación de los padres en temáticas de liderazgo, normas, deberes y derechos de los padres de familia, y la formación en herramientas tecnológicas, se realice también cada dos meses, pero intercaladas las acciones.
No hay participación en redes virtuales	Se establece como campo de aplicación la red virtual y se motiva a los padres de familia para que se vinculen a Red PaPaz.

Fuente: Matriz de actualización realizada en el año 2018, a partir de las actas del Consejo Directivo de la I.E. Bello Horizonte de los años 2014 y 2018.

Otra herramienta usada tiene que ver con las reuniones de grupos focalizados de los padres de familia, con el fin de trabajar de forma específica algunas situaciones que tienen que ver con los estudiantes y sus familias, en

especial, con aquellos estudiantes que presentan capacidades diversas y necesidades especiales. Se trabajan como entrevistas grupales, en las cuales se dan elementos de acción, para que los padres de familia tengan criterios para actuar en bien de sus hijos y de su formación. Como técnica cualitativa permite percibir cierto grado de ausentismo, que según los participantes responde a la rutinaria temática tratada y al poco tiempo que tienen los padres para asistir a dichas reuniones.

Otra herramienta que se utiliza en la observación son los documentos como listas, actas y registros. Desde las listas de asistencia a los encuentros de escuela de padres, red PaPaz, líderes mediadores y reuniones de padres focalizadas, se evidencia el ausentismo a la institución en este tipo de encuentros. Es una herramienta muy fácil de usar, ya que sencillamente se observan los listados y se verifica la cantidad de padres de familia ausentes a los encuentros, aunque puede ser una información incompleta, que debe valorarse en relación con otros datos para que pueda ser útil a la investigación, sobre todo por que aparecen una serie de razones, que no son del todo previsibles.

Las actas y memorias de los encuentros, permiten también lograr el propósito investigativo de develar las razones que se dan para la poca participación de los padres de familia en la escuela, su ausencia en encuentros, su poca participación, su participación negativa o su nula participación como mediadores de convivencia.

### **3.7. Validez y confiabilidad de los instrumentos**

La objetividad de las conclusiones obtenidas en el presente estudio, reflejan el grado de validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados, debido al significado estadístico y analítico que se infirió de los objetivos específicos planteados. Como es lógico, se dio prioridad al objetivo relacionado con los roles de participación, al de las causas de las relaciones disfuncionales y al de las directrices institucionales, describiendo las formas de vinculación que la institución ha ofrecido. Es un hecho real y objetivo la problemática planteada como punto de partida (diferentes formas de participación de los padres de familia en la institución), con el fin de llegar a los efectos ocasionados desde las probabilidades dadas (poca participación, participación negativa y nula participación en mediación escolar).

La elaboración del primer instrumento de recolección de información a los padres de familia, docentes y estudiantes, partió de encuestas ya realizadas en otros estudios<sup>45</sup> y se puso en consideración de los directivos, del consejo académico, de los docentes de ciencias sociales (por su afinidad investigativa) y de la psicóloga del programa entorno protector (del cual la institución hace parte), para ser modificado y mejorado, e hiciera parte del plan de mejoramiento institucional. Aceptando los ajustes y recomendaciones, se diseñó la encuesta final y se procedió a aplicarla a padres de familia, docentes y estudiantes.

Las variables sobre las directrices de gestión institucional y la participación proactiva se correspondieron con la teoría planteada, y de ahí la validez del estudio. La redacción de la encuesta genera confianza en los estudiantes y padres de familia para que no teman expresar sus vivencias

---

<sup>45</sup> La encuesta utilizada por SANTIAGO GORDILLO, A. M. en la universidad de Sevilla.

personales con relación a la institución y se pueda indagar sobre los roles de participación de los padres de familia, la poca participación o participación negativa de éstos en la solución de conflictos y su no participación como líderes mediadores de convivencia escolar, es decir, las causas de las relaciones disfuncionales entre familia e institución. Se valida la elaboración de las causas y la construcción del proyecto que pretende solucionar la problemática desarrollada.

Se busca verificar la aplicabilidad de la encuesta y la consistencia de las respuestas. Para que exista confiabilidad es indispensable que las respuestas sean de aceptación general, ya que a medida que se tiene gran porcentaje de respuestas iguales en un ítem determinado, mayor validez y confianza existe en dicha respuesta. Muchas preguntas se definieron con respuestas iguales mayores al 70%, lo que permite que el instrumento sea aceptado.

Otro de los instrumentos utilizados es la lectura del PEI de Bello Horizonte, documento que viene siendo revisado y actualizado por el comité de calidad<sup>46</sup>. En dicho documento, el perfil de los padres de familia que la institución determina, permite determinar las formas de vinculación ofrecidas a las familias. Las reuniones de grupos focalizados de los padres de familia, como instrumento utilizado, permite percibir cierto grado de ausentismo, que según los participantes responde a la rutinaria temática tratada y al poco tiempo que tienen los padres para asistir a dichas reuniones, que de por sí siempre son los mismos. La otra herramienta usada, como las listas, actas y memorias de los encuentros realizados con padres de familia, evidencian el

---

<sup>46</sup> El comité de calidad incluye la rectora, los coordinadores, la docente de aula de apoyo, la psicóloga del programa entorno protector, algunos docentes líderes de gestión y el personal administrativo (secretarías y bibliotecario).

ausentismo a la institución en este tipo de encuentros, lo que de por sí dan razones de la poca participación de los padres de familia en la institución, su ausencia en encuentros, su participación negativa o su nula participación como mediadores de convivencia.

La confiabilidad de la investigación y del proyecto planteado como solución a la problemática se basó en los procedimientos utilizados para efectuar dicho estudio. Se usaron procedimientos como la observación para describir detalladamente lo que ocurría en un contexto determinado, tomando en cuenta para ello las variables del tiempo, el lugar, el contexto, el objeto de investigación y la evaluación, para poder así intercambiar juicios con otros sujetos observadores, bien sea padres de familia, docentes o estudiantes.

### **3.8. Técnicas de análisis de datos**

Desde el enfoque cuantitativo se realiza el análisis estadístico, con el que se pretende dar razones válidas y confiables frente a los objetivos específicos de los roles que ejercen los padres en la institución educativa y las relaciones disfuncionales entre familia y escuela, que se perciben desde la poca participación, la participación negativa o la nula participación como mediadores de convivencia. Esto debido a los altos porcentajes en algunas preguntas de la encuesta, que evidencian claramente la posición fijada por la muestra participante de padres, docentes y estudiantes.

Desde el análisis cualitativo como método se busca obtener información de sujetos, grupos o comunidades, contextos, variables o situaciones en profundidad, asumiendo una postura reflexiva y evitando a toda costa no

involucrar las creencias o experiencias personales del investigador. En esta investigación, el análisis cualitativo se aplica cuando se realiza observación indirecta participante, pues el investigador está presente en las reuniones de padres de familia, no como un padre, sino como un directivo formador, y esto le permite observar el ausentismo tan marcado, y reflexionar sobre las posibles causas de dicha deserción.

El análisis cualitativo se hace presente también en la revisión documental y de registros de asistencia, por cuanto la observación de los listados de asistencia a las reuniones de consejo de padres, de entrega de informes académicos, de escuela de padres y de reuniones de grupos focalizados de padres de estudiantes con capacidades diversas especiales, permite determinar un alto porcentaje de inasistencia y desatención por parte de los padres de familia.

UNMECIT

## **CAPÍTULO IV**

## 4. Análisis de resultados

### 4.1. Procesamiento de los datos

Los resultados ordenados, organizados, procesados y sistematizados, del presente estudio, se presentan de acuerdo a los objetivos específicos planteados en la investigación<sup>47</sup>, y aplicando dos técnicas de investigación con sus respectivos instrumentos de recolección de datos: la técnica de la encuesta, desde la cual se utilizan tres cuestionarios, uno a los padres de familias, como sujetos primarios del estudio, otro a los estudiantes y otro a los docentes; y la técnica de la observación participante, desde la cual se utiliza el análisis de documentos como el PEI, las listas de asistencia a las reuniones, y las actas de los diversos encuentros.

Desde el contexto cuantitativo, las encuestas son redactadas con un lenguaje sencillo, y se presentan bajo las siguientes opciones: sí o no; todos, algunos o ninguno; siempre, muchas veces, algunas veces o nunca; muy de acuerdo, de acuerdo o en desacuerdo; otras tienen respuestas específicas que permite que los encuestados escojan varias opciones y facilitan el análisis del estudio. Se aplican a los estudiantes en las horas de clase, a los docentes en su jornada laboral, y a los padres de familia en reunión de entrega de informes. Los cuestionarios son anónimos, y en las encuestas a los estudiantes y padres de familia, los dos primeros ítems permiten conocer el género (ver tabla 2) y la edad (ver tabla 3) de las personas encuestadas. Algunas preguntas se utilizan

---

<sup>47</sup> Con relación a los objetivos específicos planteados, confrontar el primer capítulo de este mismo estudio en el numeral 1.3.: 1) Roles de los padres, 2) Relaciones disfuncionales y 3) Formas de vinculación desde la institución.

en dos de las tres encuestas, con el fin de tener los puntos de vista, bien sea de docente y padres, o de estudiantes y padres, sobre el mismo tema o ítem:

+ Encuesta a Padres de Familia<sup>48</sup>: La encuesta consta de 29 preguntas a través de las cuales se les indaga a los padres sobre el conocimiento que tienen de las normas de convivencia institucionales, los derechos y deberes de los hijos, los horarios de atención de los docentes y las actividades y eventos de convivencia que se celebran en la institución (ítems 3-6); se les pregunta sobre los sentimientos y pensamientos frente a la institución, el trato que reciben de los docentes, la forma de solucionar los conflictos, su participación en los entes democráticos institucionales, las razones de su ausencia de la institución (ítems 7-14); se les interroga sobre el apoyo que encuentran en directivos y docentes, las preocupaciones y el grado de participación de las familias (ítems 15-18); se les consulta si sienten que las madres se implican con la institución más que los padres, si creen que las directivas y los docentes prefieren que las familias no participen demasiado en el funcionamiento de la institución, si consideran que la escuela de padres está formada por una minoría de familias, si la institución sólo tiene en cuenta a las familias a la hora de organizar actividades extracurriculares, si disponen de tiempo para colaborar con la institución (ítems 19-24); se les cuestiona sobre las necesidades que las familias tienen de la Institución, sobre el concepto de convivencia positiva y sobre el rol o papel de las familias en la Institución Educativa para mejorar la convivencia escolar (ítems 25-28).

---

<sup>48</sup> Ver en los anexos, el modelo de encuesta realizada a los padres de familia.

+ Encuesta a Docentes<sup>49</sup>: Esta encuesta cuenta con 23 preguntas, de las cuales las primeras 2 interrogan sobre las relaciones y la comunicación que existe entre los estudiantes y ellos como docentes, el tiempo que usan en el aula para tratar temas sobre disciplina y conflictos (ítems 1-2); se les pregunta sobre el trato hacia ellos por parte de los estudiantes, la forma de enfrentar los conflictos, su formación en convivencia y resolución de conflictos y el trabajo con las familias en convivencia escolar (ítems 3-8); se les indaga sobre su disposición para formar y capacitar a las familias, y sobre los conflictos con ellas (ítems 9-12). Las preguntas 13 a 23, son las mismas que se les hace a los padres de familia en las preguntas 17 a 28 de su cuestionario, lo cual permite comparar puntos de vista con relación a temas de participación democrática.

+ Encuesta a Estudiantes<sup>50</sup>: La mayoría de las preguntas (ítems 1-7; ítems 11-20), se les hace igualmente a los padres de familia en las preguntas 1 a 16 de su cuestionario, lo cual permite comparar las opiniones que tienen con relación a temas de participación democrática. Además, se les interroga a los estudiantes sobre las relaciones con sus compañeros, desde el miedo, la amenaza y los conflictos; se les pide definir el ambiente de convivencia institucional (ítems 8-10).

La mayoría de los ítems permiten medir los roles de participación de los padres de familia en la institución educativa Bello Horizonte, las formas de relaciones disfuncionales al interior de la misma y las formas de participación vinculante que la institución ofrece a los padres de familia, desde la investigación en curso. También se pretende buscar razones de la poca

---

<sup>49</sup> Ver en los anexos, el modelo de encuesta realizada a los docentes.

<sup>50</sup> Ver en los anexos, el modelo de encuesta realizada a los estudiantes.

participación, la participación negativa o la nula participación como mediadores escolares de los padres de familia y, además, visualizar la formación o capacitación que los padres de familia requieren, con el fin de ofrecer el proyecto de solución a la problemática visualizada en la investigación que se realiza. Sin embargo, es necesario aclarar que en las encuestas se hacen algunas preguntas relacionadas con la convivencia escolar y el plan de mejoramiento institucional, las cuales no se tendrán en cuenta en el análisis realizado desde el estudio, ya que el investigador y la institución concertaron las tres encuestas, para darle solución a las dos situaciones mencionadas (el estudio realizado por el investigador para su proceso de graduación, y el plan de mejoramiento institucional).

Desde el contexto cualitativo y a través del estudio del PEI de Bello Horizonte se analiza, desde la gestión comunitaria, las formas de participación vinculante que la institución le ofrece a los padres de familia, para que democráticamente, sean coautores de la formación y educación de los chicos que, además de ser estudiantes, son sus hijos. Los padres de familia no pueden ser ajenos a las problemáticas escolares y deben estar ahí, con sus hijos, cumpliendo los diversos roles que la institución le facilita desde los espacios participativos proactivos: como mediadores de la experiencia de aprendizaje, responsables de la seguridad emocional y el desarrollo de la autoestima, transmisores de creencias, valores, actitudes y conductas, y administradores de cultura y pautas de crianza. Además, el perfil de padres de familia que se encuentra plasmado en el PEI<sup>51</sup>, presenta las características que deben tener los padres de familia que requiere la institución en sus procesos educativos, formativos y pedagógicos.

---

<sup>51</sup> Perfil del padre de familia en el PEI de la I.E. Bello Horizonte, en el aspecto de identidad institucional, p.16.

La observación se realiza en los diferentes encuentros en los que los padres de familia participan normalmente, como son la entrega de informes académicos bimensuales, la escuela de padres, las reuniones focalizadas de los padres de familia de los chicos con capacidades especiales, el consejo de padres, el consejo directivo, las comisiones de evaluación y promoción, y el comité de convivencia escolar. En dichos encuentros se diligencian las listas de asistencia<sup>52</sup>, que en ocasiones refleja el ausentismo marcado de los padres, que según los participantes responde a la rutinaria temática tratada y al poco tiempo que tienen los padres para asistir a dichas reuniones, y que en los encuentros se expresan las razones de la apatía e indiferencia, reflexiones que quedan plasmadas en las actas o memorias de dichos encuentros. Además, las actas de los encuentros, permiten develar las razones para dicha realidad.

#### **4.1.1. Generalidades de la población encuestada**

La muestra consta de 19 docentes de 28 que laboran en la I. E. Bello Horizonte<sup>53</sup> y que corresponde al 68%, 150 padres de familia y estudiantes de los 820 matriculados, que corresponde a un 18%<sup>54</sup> respectivamente (ver tabla 2); un punto importante por destacar es que las mujeres son más participativas dentro de los padres de familia y los docentes, para la elaboración de la encuesta, con un 78% y 79% respectivamente,

---

<sup>52</sup> En anexo, se coloca un ejemplo de listado de reunión de padres de familia.

<sup>53</sup> El total de maestros asignados por la Secretaría de Educación de Medellín, para el año 2018, corresponde a 28 docentes.

<sup>54</sup> El total de los padres de familia matriculados en la institución se calcula con los acudientes legales de los estudiantes matriculados en la institución a marzo 25 de 2018.

evidenciando que hay mayor compromiso por parte de estas, mientras que en estudiantes participaron un 49% las mujeres (ver tabla 3).

**Tabla 2:**

**Participación porcentual de la muestra de padres, estudiantes y docentes.**

	<b>Padres de familia</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>
<b>Total de activos</b>	820	820	28
<b>Total de la muestra</b>	150	150	19
<b>Porcentaje</b>	18 %	18 %	68 %

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia, los estudiantes y los docentes de la institución educativa Bello Horizonte

**Tabla 3:**

**Género de los participantes**

<b>Género</b>	<b>Padres de familia</b>		<b>Estudiantes</b>		<b>Docentes</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Mujeres</b>	117	78 %	73	49 %	15	79 %
<b>Hombres</b>	33	22 %	77	51 %	4	21 %
<b>Total</b>	150	100 %	150	100 %	19	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres de familia, estudiantes y docentes de la institución educativa Bello Horizonte

La tabla 4 da cuenta de las edades de los padres de familia y de los estudiantes. Por parte de los padres de familia el 61% de ellos están en el rango de edades de 31 a 50 años, y solamente un 10% pertenece a la tercera

edad, de la cual hacen parte los abuelos de algunos estudiantes, que son sus acudientes, demostrando esto que los padres de familia son muy jóvenes. Por parte de los estudiantes el porcentaje de edades estuvo más equilibrado, demostrando presencia de estudiantes de todas las edades, a partir de los 10 años, es decir, estudiantes desde tercer grado de educación básica primaria, lo cual permite tener una opinión más amplia de los chicos con relación a los temas encuestados.

**Tabla 4:**  
**Edades de los participantes**

Rangos de edades	Padres de familia		Estudiantes	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
10-12 años	-	-	43	29%
13-15 años	-	-	52	35%
16 o más años	-	-	55	36%
18-30 años	44	29%	-	-
31-50 años	91	61%	-	-
51 o más años	15	10%	-	-
<b>Total</b>	150	100%	150	100%

Fuente: Encuestas realizadas a los padres de familia y estudiantes de la institución educativa Bello Horizonte

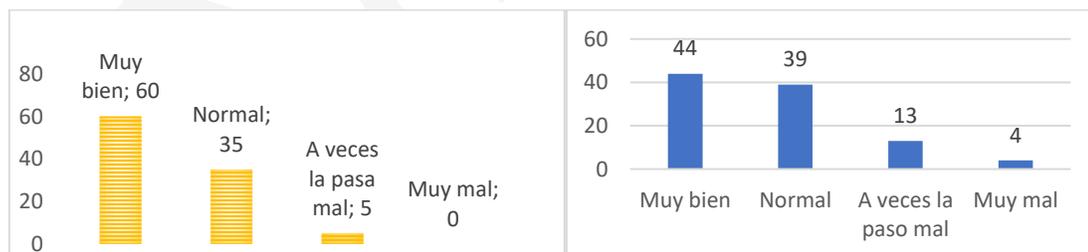
#### 4.1.2. Roles de participación que han caracterizado a la familia en la institución

El primer objetivo específico planteado en la investigación, expresado como la determinación de los roles de participación que los padres de familia han desempeñado dentro de los procesos de gestión institucional vinculados a la institución, se abarca desde el enfoque cuantitativo, con un análisis estadístico y descriptivo de los cuestionarios, teniendo en cuenta el cuadro de la operacionalización de la segunda variable propuesta, que se refiere a la participación proactiva, de la siguiente manera:

Al preguntárseles sobre ¿Cómo creen que se siente su hijo en la institución? (ver gráfico i), el 60% de los padres responde que “muy bien” y el 35% que se sienten “normal”, mientras a la misma pregunta, el 44% de los estudiantes responden que “muy bien” y el 39% que “normal”.

##### Gráfico i:

##### ¿Cómo se siente su hijo en la institución?



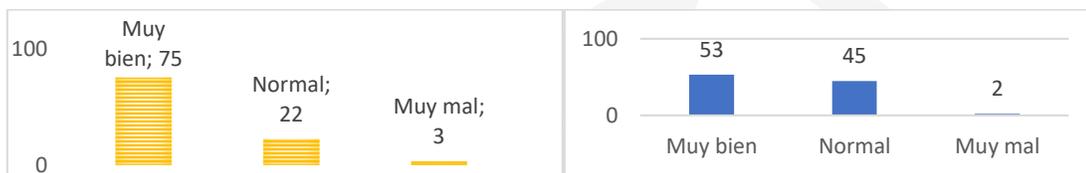
Fuente: Pregunta 7 de la encuesta a padres de familia y a los estudiantes<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> De color amarillo van los resultados de la encuesta a padres de familia, de azul, la de los estudiantes, y de rojo la de los docentes.

Frente a la pregunta sobre ¿Cómo te sientes tratado por los docentes? (ver gráfico ii), el 75% de padres considera que “muy bien”, y el 22% que “normal”, mientras el 53 % de estudiantes dicen que se sienten “muy bien” tratados por los docentes y el 45% que “normal”.

**Gráfico ii:**

**¿Cómo te sientes tratado por los docentes?**

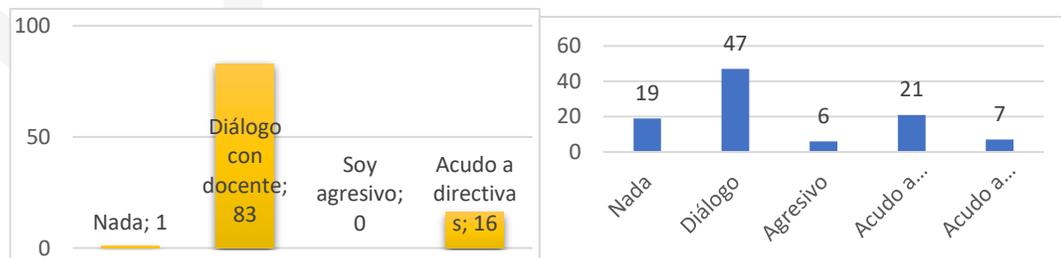


Fuente: Pregunta 8 de la encuesta a padres de familia y 11 de la encuesta a los estudiantes.

Se evidencia también, en los padres de familia, el rol de acompañantes, conciliadores y mediadores, ya que al interrogarse sobre ¿Qué hacen usualmente frente a un conflicto con un docente? (ver gráfico iii), el 83% de los padres responde que buscan el diálogo, pero sólo el 47% de los estudiantes busca el mismo camino; un 21% de estudiantes prefieren acudir a sus padres para recibir apoyo en la búsqueda de soluciones, mientras un 16% de padres y un 7% de estudiantes buscan apoyo en los directivos.

**Gráfico iii:**

**¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un docente, sino encuentro respuesta positiva al conflicto?**



Fuente: Pregunta 9 de la encuesta a padres de familia y 12 de la encuesta a los estudiantes.

Por otro lado, se detecta que más de tres cuartas partes (83%) de padres y docentes están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” en que las familias, en general, “sólo se preocupan de lo que afecta a su hijo” (ver gráfico iv). Esta tendencia, en cambio, no se manifiesta al responder “si las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la comunidad educativa son siempre las mismas” (ver gráfico v), ya que un 78% de padres y un 95% de docentes señalan estar “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con tal afirmación.

**Gráfico iv:**

**¿Consideras que tu familia sólo se preocupa de lo que afecta a tu hijo?**



Fuente: Pregunta 17 de la encuesta a padres de familia y 15 de la encuesta a los docentes.

**Gráfico v:**

**¿Las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la comunidad educativa son siempre las mismas?**



Fuente: Pregunta 18 de la encuesta a padres de familia y 16 de la encuesta a los docentes.

Evidentemente, esta ausencia de las familias en la institución está directamente proporcionada a la ausencia del rol paternal, ya que, por otra parte, parece una realidad bastante generalizada, pues un 98% de padres y el 100% de docentes así lo consideran, que “las madres se implican con la escuela más que los padres” (ver gráfico vi). Llama la atención que pocas familias (26%) dicen que “las directivas y los docentes prefieren que no participen en el funcionamiento de la Institución” (ver gráfico vii), mientras que un 90% de docentes creen que “las familias no participan en la Institución”.

**Gráfico vi:**

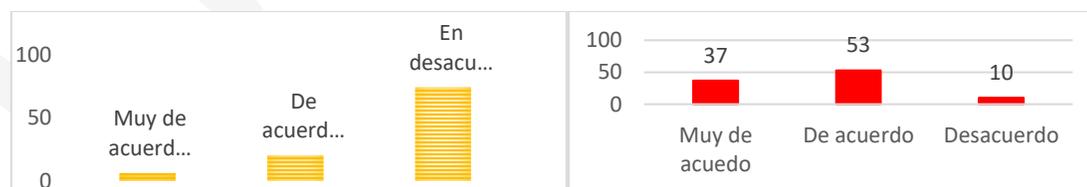
**¿Sientes que las madres se implican con la Institución Educativa más que los padres?**



Fuente: Pregunta 19 de la encuesta a padres de familia y 17 de la encuesta a los docentes.

**Gráfico vii:**

**¿Crees que las directivas y los docentes prefieren que las familias no participen demasiado en el funcionamiento de la Institución?, y en el cuestionario de docentes se plantea: ¿Crees que las familias no participan demasiado en el funcionamiento de la Institución?**



Fuente: Pregunta 20 de la encuesta a padres de familia y 18 de la encuesta a los docentes.

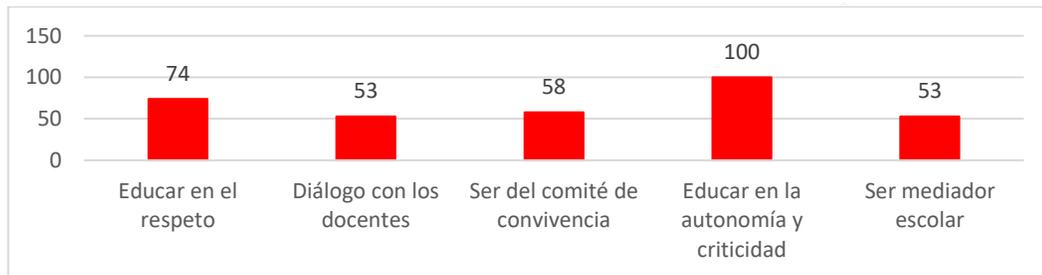
Y para terminar lo relacionado con el rol que ejercen los padres de familia, la pregunta ¿cuál consideras que es el papel de la familia en la Institución Educativa para mejorar la convivencia escolar? (ver gráfico viii), y que de hecho podían escoger una o más respuestas, tuvo los siguientes porcentajes: Para los padres, los roles más importantes, de mayor a menor votación son la educación para el respeto con un 85%, el diálogo con los docentes sobre los problemas de disciplina de sus hijos con un 61%, la educación para la obediencia de las instrucciones de los docentes con un 59%, la participación de la mediación de convivencia con un 32%, dejando como último, el hacer parte del comité de convivencia escolar con un 28%. Los docentes, por su parte, le dan importancia a la educación de los chicos en el respeto, la obediencia, la autonomía y la actitud crítica. Los roles que se ejercen, desde esta óptica, son aquellos que tienen que ver con la educación en el respeto, la obediencia racional y crítica constructiva<sup>56</sup>, el diálogo y la mediación escolar como salida al conflicto.

**Gráfico viii:**

**¿Cuál consideras que debe ser el papel de la familia en la Institución Educativa para mejorar la convivencia escolar?**



<sup>56</sup> El modelo pedagógico de la institución Bello Horizonte es el crítico social desarrollista, desde el cual se incentiva la autonomía, la criticidad, la solidaridad, el trabajo colaborativo y la inclusión.



Fuente: Pregunta 28 de la encuesta a padres de familia y 23 de la encuesta a los docentes.

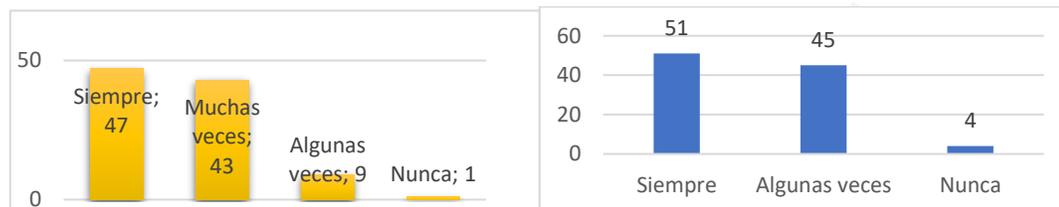
#### 4.1.3. Principales causas de las relaciones disfuncionales entre la familia y la institución

Para el segundo objetivo específico que hace referencia a la búsqueda de las causas por las cuales los padres de familia han mantenido relaciones disfuncionales dentro de la vida escolar, se analiza desde lo estadístico y cuantitativo, en algunas preguntas hechas en las encuestas realizadas, aunque en algunos casos las respuestas estadísticas apuntan a definir más los aciertos y relaciones funcionales de las familias.

Cuando se pregunta si ¿considera que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo a la educación de tu hijo? (ver gráfico ix), se percibe que la mayoría se sienten apoyados por la institución (50%), y otro 49% de padres y un 46% de estudiantes estiman que o “muchas veces”, o “algunas veces” lo han recibido.

##### **Gráfico ix:**

**¿Consideras que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo a tu educación?**

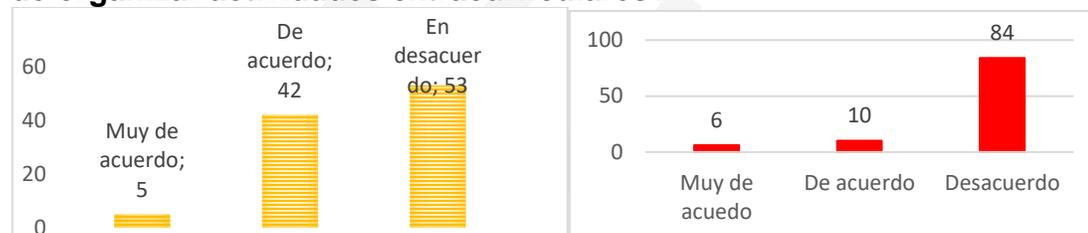


Fuente: Pregunta 15 de la encuesta a padres de familia y 19 de la encuesta a los estudiantes.

Continuando con las relaciones disfuncionales, los padres en un 47% sienten que en la institución sólo los tienen en cuenta para actividades extracurriculares (ver gráfico x), mientras que solo el 16% de docentes opinan lo mismo.

#### **Gráfico x:**

**¿Piensas que la Institución solo tiene en cuenta a las familias a la hora de organizar actividades extracurriculares?**

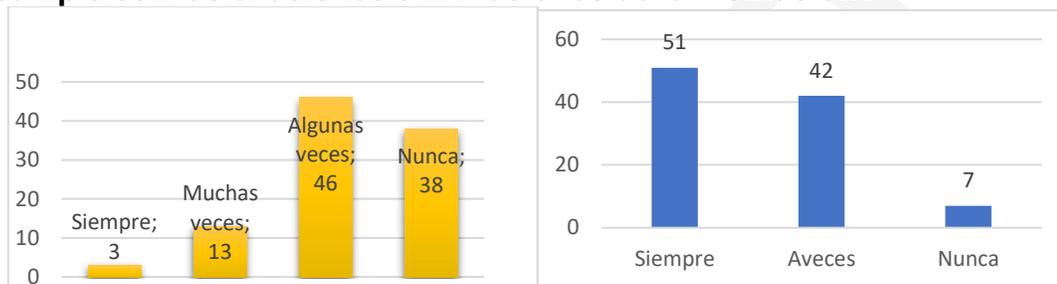


Fuente: Pregunta 23 de la encuesta a padres de familia y 20 de la encuesta a los docentes.

El ítem 18, referido anteriormente a los roles de la familia, se puede también implicar en el análisis de este objetivo relacionado con las relaciones disfuncionales, por cuanto el 78% de los padres afirman que las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la comunidad educativa son siempre las mismas (ver gráfico v). El 85 % de los padres sienten que se ausentan de la institución (ver gráfico xi). El 49% de los padres dice no disponer de tiempo para acercarse a la institución (ver gráfico xii).

**Gráfico xi:**

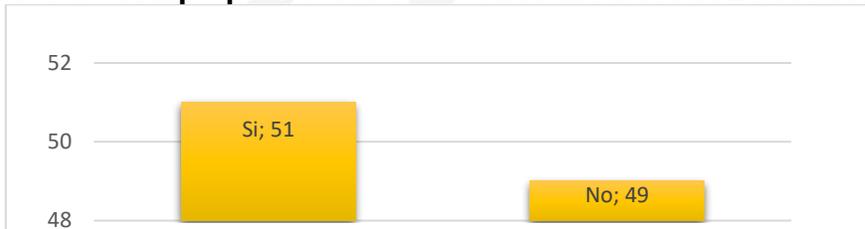
**¿Sientes que te ausentas como padre de familia de la Institución Educativa? A los estudiantes se les preguntó si ¿sienten que su familia cumple con las citaciones e invitaciones de la Institución?**



Fuente: Pregunta 14 de la encuesta a padres de familia y 18 de la encuesta a los estudiantes.

**Gráfico xii:**

**¿Dispones de tiempo para colaborar con la Institución Educativa?**



Fuente: Pregunta 24 de la encuesta a padres de familia.

#### **4.1.4. Directrices institucionales y formas históricas de vinculación que la institución ofrece a las familias**

El tercer objetivo específico que se refiere a la descripción de las formas de vinculación que desde la gestión institucional se ha ofrecido a las familias para incentivar su participación, se desarrolla a partir del análisis cuantitativo de algunas preguntas de las encuestas, y desde el enfoque cualitativo,

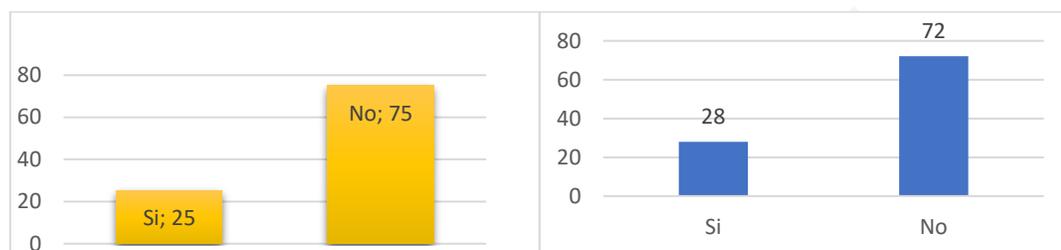
teniendo en cuenta la reflexión sobre el PEI, el análisis de las listas de asistencia a las reuniones y de las actas de las diversas reuniones.

Para terminar, entonces, lo relacionado con esta técnica de la encuesta, analizamos las preguntas sobre los espacios de participación, que se enmarcan desde las formas de vinculación que la institución ha ofrecido a la familia a lo largo de los años: Los ítems que se refieren a la participación en la asociación de padres de familia, el consejo de padres, la escuela de padres y el programa “Red PaPaz” nos dan insumos suficientes para percibir la oferta tradicional que la institución ha ofrecido a los padres para que participen de la formación de sus hijos, aunque éstos han sido renuentes a hacerlo, por los motivos antes enunciados. No está por demás, explicitar que el programa Red PaPaz, de las cuatro formas de vinculación enunciadas, es la más novedosa, pero igual se ha trabajado por dos años consecutivos, y ya se comienzan a ver resultados, no obstante, es uno de los componentes de la propuesta de trabajo y el proyecto a realizar.

Las tres cuartas partes de los padres de familia y de los estudiantes (75% y 72%, respectivamente) coinciden en que la familia no participa de la asociación de padres de familia (ver gráfico xiii), mientras el 91% de los padres y el 75% de los estudiantes afirman que los acudientes no participan del consejo de padres (ver gráfico xiv).

**Gráfico xiii:**

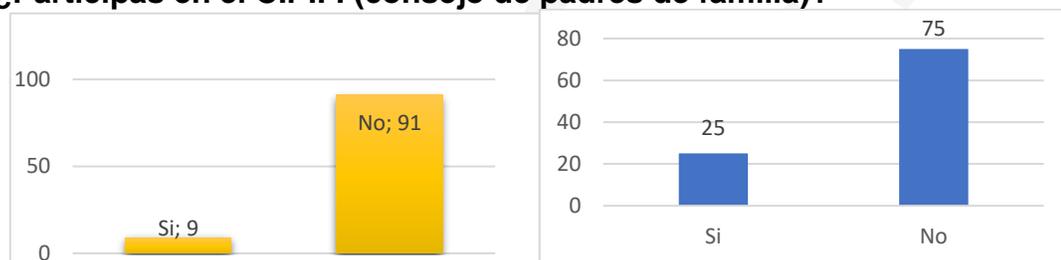
**¿Participas en la A.P.F. (asociación de padres de familia)?**



Fuente: Pregunta 10 de la encuesta a padres de familia y 14 de la encuesta a los estudiantes.

**Gráfico xiv:**

**¿Participas en el C.P.F. (consejo de padres de familia)?**

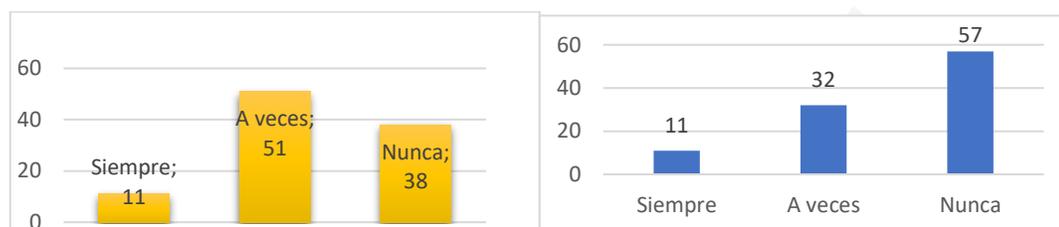


Fuente: Pregunta 11 de la encuesta a padres de familia y 15 de la encuesta a los estudiantes.

De otra parte, el 51% de los padres y el 32% de los estudiantes dicen que los padres participan “a veces” de la escuela de padres y, el 38% de los padres y el 57% de los estudiantes confirman no participar en ella(ver gráfico xv), además que el 79% de los padres y el 90% de los estudiantes están o “muy de acuerdo” o “de acuerdo” que la escuela de padres está formada por una minoría de familias de la Institución (ver gráfico xvi), y más de las cuatro quintas partes de los padres de familia y de los estudiantes (el 85% y el 87%, respectivamente), enuncian que aún no ha participado del programa de Red PaPaz (ver gráfico xvii).

**Gráfico xv:**

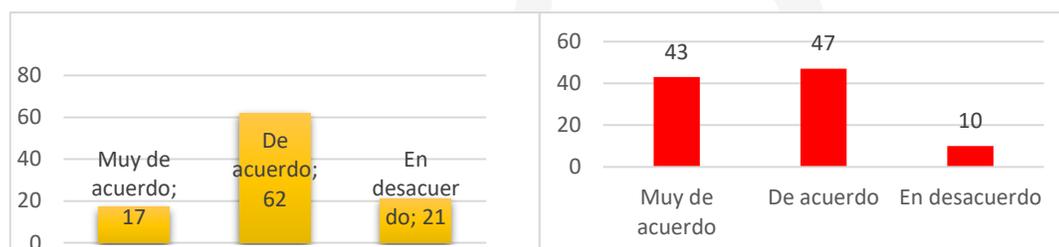
**¿Participas en la escuela de padres?**



Fuente: Pregunta 12 de la encuesta a padres de familia y 16 de la encuesta a los estudiantes.

### Gráfico xvi:

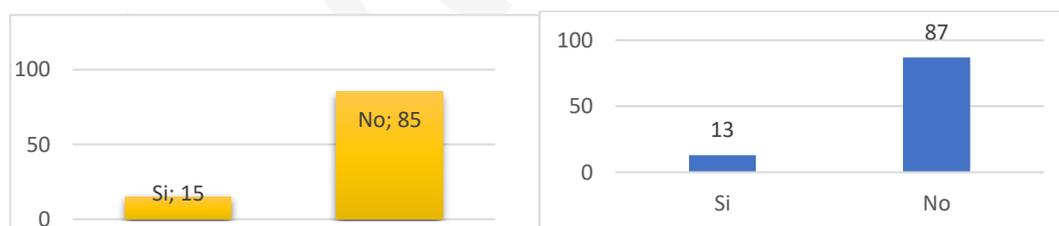
¿Consideras que la escuela de padres está formada por una minoría de familias de la institución?



Fuente: Pregunta 21 de la encuesta a padres de familia y 19 de la encuesta a los docentes.

### Gráfico xvii:

¿Participas de la red PaPaz?



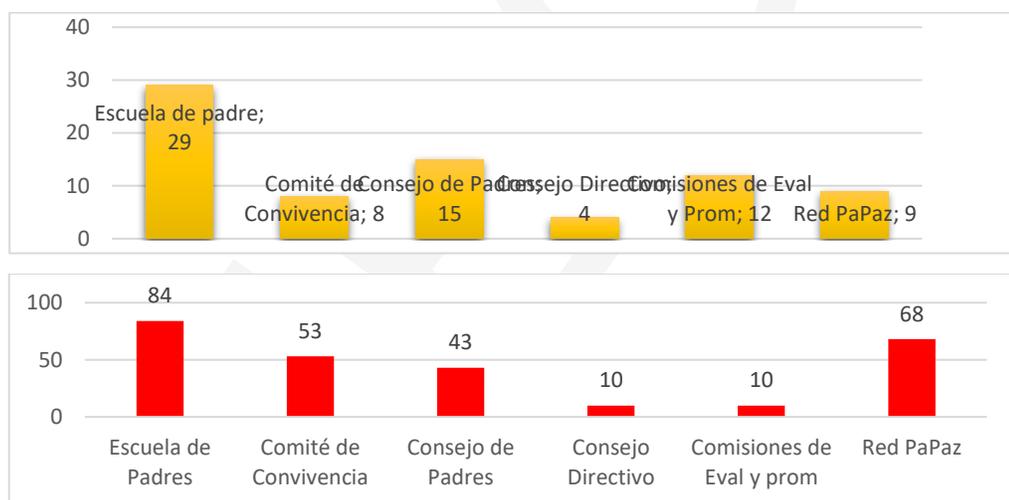
Fuente: Pregunta 13 de la encuesta a padres de familia y 17 de la encuesta a los estudiantes.

Al preguntársele a los padres sobre los espacios en los cuales han participado (y podían escoger varias opciones), en orden de mayor porcentaje a menor, el 29% respondió que, en la escuela de padres, el 15% en el consejo de padres, el 12% en las comisiones de evaluación y promoción, el 9% en la

Red PaPaz, el 8% en el comité de convivencia y el 4% en el consejo Directivo (ver gráfico xviii). Por su parte, los docentes dicen que los espacios en los que falta participación de las familias, de mayor a menor porcentaje, son la escuela de padres (84%), la red PaPaz (68%), el comité de convivencia (53%), el consejo de padres (43%), el consejo directivo (10%) y las comisiones de evaluación y promoción (10%).

**Gráfico xviii:**

**¿En cuáles espacios como padre de familia, has participado? A los docentes se les preguntó ¿en cuáles espacios consideres que falta participación de las familias?**



Fuente: Pregunta 25 de la encuesta a padres de familia y 21 de la encuesta a los docentes.

El análisis cualitativo que se realiza desde la técnica de la observación, permite analizar el PEI de la institución, el cual ofrece algunas formas de participación vinculante a los padres de familia, y, desde el perfil de padres de familia, permite definir las características de los padres de familia que se requieren en Bello Horizonte y las diversas formas de participación que tienen; se observa, a través de la listas de asistencia de los diversos tipos de reuniones y las actas de las entrevistas grupales y los talleres ejecutados con

los mismos padres de familia, aspectos que permiten determinar las tradicionales formas de participación de las familias en la institución (ver tabla 5).

**Tabla 5:**

**Formas de vinculación ofertadas por la institución desde la observación, basándose en documentos**

<b>Documento</b>	<b>Formas de participación de los padres de familia</b>
PEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Mediadores de la experiencia de aprendizaje.</li> <li>+ Responsables de la seguridad emocional y el desarrollo de la autoestima.</li> <li>+ Transmisores de creencias, valores, actitudes y conductas.</li> <li>+ Administradores de cultura y pautas de crianza.</li> </ul>
Listas de asistencia a reuniones	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Padres responsables</li> <li>+ Coautores de la formación.</li> <li>+ Educación de sus hijos.</li> </ul>
Actas de diversos encuentros	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Entrega de informes académicos bimensuales.</li> <li>+ Escuela de padres.</li> <li>+ Reuniones focalizadas de los padres de familia de los chicos con capacidades especiales.</li> <li>+ Consejo de padres.</li> <li>+ Consejo directivo.</li> <li>+ Comisiones de evaluación y promoción.</li> <li>+ Comité de convivencia escolar.</li> </ul>

Fuente: PEI, Listas de asistencia a reuniones y actas de diversos encuentros de padres de familia

#### **4.2. Discusión de resultados**

Como puede evidenciarse y constatarse, se presenta el análisis y la discusión de resultados desde los objetivos específicos planteados, cruzando hallazgos con teorías presentadas en el capítulo 2, del presente estudio.

#### **4.2.1. Roles de participación que han caracterizado a la familia en la institución**

En lo relacionado con el primer objetivo específico, que hace referencia al rol de participación de los padres de familia dentro de los procesos de gestión institucional, el análisis de resultados se hace desde el enfoque cuantitativo, estadístico y descriptivo, teniendo en cuenta el cuadro de la operacionalización de la segunda variable propuesta, que se refiere a la participación proactiva, de la siguiente manera:

A la pregunta sobre ¿Cómo creen que se siente su hijo en la institución?, un 95% de padres y un 83% de estudiantes están satisfechos con la institución y se sienten cómodos en ella. Frente a la pregunta sobre ¿Cómo te sientes tratado por los docentes?, el 97% de los padres y el 98% de los estudiantes sienten que el calor humano de los docentes para con ellos es un factor positivo en su estadía en la institución.

En ambas preguntas se deja entrever una similitud en los resultados, demostrando su interés particular por el bienestar de los hijos, e

interpretándolo como el rol de padres coequiperos, modelos a seguir y tutores preocupados por sus hijos, además de que son muy positivos en la percepción del trato que reciben de los docentes.

Al interrogante sobre ¿Qué hacen usualmente frente a un conflicto con un docente?, se demuestra que falta formación en la tolerancia y la conciliación, y a veces el camino de la intolerancia y el irrespeto resulta ser más cómodo para ellos, desde la óptica de lo normal.

Al cuestionamiento sobre si “sólo se preocupan de lo que afecta a su hijo”, el alto porcentaje en las respuestas, demuestra lo importantes que son los estudiantes para los padres de familia desde su rol como formadores, protectores y tutores de la educación. De igual manera lo afirman Boqué y García (2011, p.4), cuando concluyen que hay familias preocupadas por situaciones particulares de sus hijos y no tanto con la institución en general. La tendencia cambia al responder “si las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la comunidad educativa son siempre las mismas”, ya que queda como tarea a los directivos y docentes, determinar directrices desde la gestión directiva (primera variable propuesta en la investigación), de cómo podrán los padres participar proactivamente en la institución, ejerciendo roles de relevancia formativa, pedagógica y humana, y que no sean siempre las mismas pocas familias que se conectan con el proceso formativo institucional.

A la pregunta sobre si, ¿las madres se implican con la escuela más que los padres?, el alto porcentaje confirma que la mujer está en la vida de la comunidad educativa, como madre, como maestra y como estudiante. Además, se determina que el rol como padre, en los pocos hombres que lo ejercen, se ve muy claro, efectivo y eficaz a la hora de acompañar a los

infantes y adolescentes en el camino de la formación humana. Al establecer que el 90% de docentes creen que “las familias no participan demasiado en el funcionamiento de la Institución”, se evidencia que las puertas están abiertas a la participación de las familias y, que son ellas, las que no acuden a la invitación ni se apropian de su rol de coautores del proceso formativo de los estudiantes.

Y para terminar lo relacionado con el rol que ejercen los padres de familia, la pregunta las respuestas dadas al interrogante sobre ¿cuál consideras que es el papel de la familia en la Institución Educativa para mejorar la convivencia escolar?, para los padres, los roles más importantes son de educador, y mediador, mientras que para los docentes es importante como educadores en el respeto, la obediencia, la autonomía y la actitud crítica. Los roles que se ejercen, desde esta óptica, son aquellos que tienen que ver con la educación en el respeto, la obediencia racional y crítica constructiva<sup>57</sup>, el diálogo y la mediación escolar como salida al conflicto. Ya los autores Trilla y Novella (2001), los incluían en los cuatro niveles de participación de los padres que establecieron: la simple, la consultiva, la proyectiva y la meta-participativa, desde la cual los padres reclaman el derecho a tomar parte en las decisiones y generan nuevos espacios y mecanismos de participación.

#### **4.2.2. Causas de las relaciones disfuncionales entre familia e institución**

---

<sup>57</sup> El modelo pedagógico de la institución Bello Horizonte es el crítico social desarrollista, desde el cual se incentiva la autonomía, la criticidad, la solidaridad, el trabajo colaborativo y la inclusión.

Para el segundo objetivo específico que hace referencia a la búsqueda de las causas por las cuales los padres de familia han mantenido relaciones disfuncionales dentro de la vida escolar, se analiza desde lo estadístico y cuantitativo, y en algunos casos las respuestas estadísticas apuntan a definir más los aciertos y relaciones funcionales que las familias han tenido con la institución.

Cuando se pregunta si ¿consideras que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo a la educación de tu hijo?, aparecen razones de una muy buena relación funcional por demás, entre la familia y la escuela, que los acerca y les permite caminar bajo el mismo sendero del mejoramiento en la formación y la convivencia, pero desde las relaciones disfuncionales pareciera que esta opinión va en contravía, aunque en el ambiente se percibe que no siempre se sienten apoyados, y en las reuniones expresan sus quejas e inconformismo. Causa de esta inconformidad se percibe en algunos procesos que los padres han tenido que llevar a instancias superiores, porque consideran que los directamente implicados no dan soluciones satisfactorias a sus requerimientos, ya sea pasando a los directivos algunos casos no solucionados por los mismos docentes con sus estudiantes y/o los mismos padres de familia, o bien sea pasando a instancia de núcleo educativo o secretaría de educación, casos que no sienten resueltos justamente por los directivos de la institución.

Continuando con las relaciones disfuncionales, los padres consideran que la institución sólo los tiene en cuenta para organizar actividades extracurriculares; las actividades como día de la antioqueñidad, día de la familia, entrega de símbolos, y actos cívico-culturales, consideradas

extracurriculares, es un camino adicional a lo académico y convivencial, en el que las familias también se convocan para que participen activamente. La ausencia de los padres de familia es, más bien, el resultado de continuos cambios de rector, que vienen generando cierta incomodidad en los procesos académicos, de convivencia y de bienestar institucional, tanto para los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. Las rectoras que han llegado en los dos últimos años, con situaciones particulares de traslados obligatorios, en defensa de sus vidas, no han tenido la suficiente oportunidad para convocar a las familias, y los padres cuando no se sienten convocados, prefieren no inmiscuirse en los procesos educativos, como lo han expresado en las reuniones de comité de convivencia y de consejo de padres.

Con relación a la pregunta frente a su ausencia para con sus obligaciones y responsabilidades con la institución, como ya lo han mencionado en reuniones, se debe a los pocos permisos que les conceden en los lugares de trabajo, a la desinformación por parte de sus hijos, quienes no les entregan las citaciones<sup>58</sup> que la institución les envía, y a la cantidad de reuniones a las que son citados, ya sea de consejo de padres, de comisiones de evaluación y promoción, a la escuela de padres, a la entrega de boletines, a los informes parciales, a las citaciones por procesos de convivencia, entre otros. La mitad de los padres dice no disponer de tiempo para acercarse a la institución, lo cual trae como consecuencia que las relaciones con los directivos y docentes sean disfuncionales, y cada uno trate de dar lo mejor de sí, desde su óptica educativa, pero con la dificultad latente de difícilmente ponerse de acuerdo para un trabajo mancomunado en bien de los chicos. De hecho, la autora Funez Fiallos (2014), en su trabajo de grado buscó

---

<sup>58</sup> Para cada reunión de padres de familia se les envía una citación por escrito, a través de los estudiantes. La citación incluso se les escribe en el cuaderno a los niños de preescolar, 1, 2° y 3°. La misma citación dice que de no hacerse presente el padre de familia, debe enviar excusa escrita de la razón de su ausencia.

caracterizar el nivel de participación de los padres de familia en la gestión escolar, investigando las razones del pobre acompañamiento de los padres a sus hijos en las tareas escolar.

#### **4.2.3. Directrices institucionales y formas de vinculación que la institución ofrece a las familias**

Es importante presentar los resultados y analizar e interpretar la información de dichos resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos por parte del investigador, relacionar los resultados con las variables y su operacionalización, con los objetivos planteados en la investigación, y con la pregunta sobre la problemática abordada en este estudio. Se procede a elaborar conclusiones e hipótesis, que son consideradas en el desarrollo de la misma investigación y en futuras investigaciones que se relacionen con el tema en cuestión.

Con relación al tercer objetivo específico que se refiere a la descripción de las formas de vinculación que desde la gestión institucional se ha ofrecido a las familias para incentivar su participación, el análisis se hace desde lo cuantitativo, ya que algunas preguntas de las encuestas nos proveen insumos para tal reflexión, pero además el análisis se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, ya que se hace reflexión sobre el PEI, verificación y análisis de listas de asistencia a las reuniones y de actas de las diversas reuniones. De ahí que este análisis lo dividiremos: encuesta y observación.

Para terminar, entonces, lo relacionado con esta técnica de la encuesta, analizamos las preguntas sobre los espacios de participación, que se enmarcan desde las formas de vinculación que la institución ha ofrecido a la familia a lo largo de los años: Los ítems que se refieren a la participación en la asociación de padres de familia, el consejo de padres, la escuela de padres y el programa “Red PaPaz” nos dan insumos suficientes para percibir la oferta tradicional que la institución ha ofrecido a los padres para que participen de la formación de sus hijos, aunque éstos han sido renuentes a hacerlo, por los motivos antes enunciados. No está por demás, explicitar que el programa Red PaPaz, de las cuatro formas de vinculación enunciadas, es la más novedosa en la institución, pero igual se ha trabajado por dos años consecutivos, y ya se comienzan a mostrar resultados, no obstante, será uno de los componentes de la propuesta de trabajo y el proyecto a realizar.

La no participación en la asociación de padres de familia y consejo de padres, desde la reflexión y el análisis, evidencia que los dos entes de gobierno democrático propuestos, por demás muy tradicionales y comunes, no han sido lo suficientemente aprovechados por los padres para establecer relaciones de trabajo cooperativo con la institución, y buscar soluciones que satisfagan plenamente los intereses formativos y de mejoramiento de los padres de familia y sus acudidos. Estas dos formas de participación, siempre han estado en la historia educativa, como lo perciben Boqué y García, estableciendo que “son instancias representativas del centro (Consejo escolar, escuela de padres, fiestas, actividades extraescolares, etc.)”. Boqué y García, 2011, p. 5).

La participación en la escuela de padres y Red PaPaz, señala el poco uso que los padres hacen también de estas formas de participación proactiva, que, aunque menos tradicionales que las dos anteriores, igualmente importantes en el mundo moderno, ya que buscan dar solución a la falta de capacitación y formación para la vida paternal y maternal de los ciudadanos. Los padres y educadores proactivos deben tomar decisiones en cada momento de lo que se quiere hacer y cómo se debe hacer.

A la pregunta sobre los espacios de participación los padres afirmaron que la escuela, el consejo de padres y las comisiones de evaluación y promoción son los espacios más concurridos. La interpretación de estos datos, permiten confirmar que los padres de familia reconocen su escasa participación en los diferentes entes democráticos, y quizás se explica de esta manera la falta de apoyo que la institución recibe de ellos; los docentes por su parte, bajo muy altos porcentajes, expresan la necesidad que ven en cuanto a la participación de los padres especialmente en la escuela de padres, el comité de convivencia y la Red PaPaz, que, aunque novedoso, ha impactado en la capacitación requerida por las familias, tanto presencial como virtual, en aspectos como entrono protector, líderes de mediación, resolución de conflictos y pautas de crianza, entre otros. A propósito del comité de convivencia, según Boqué y García (2011, pp. 3-15), es evidente la necesidad de buscarle a la familia espacios de integración con las instituciones, promoverles la postulación a los entes democráticos de participación, y permitirles formar parte de una comisión promotora de convivencia o del equipo de mediación escolar. Estas actividades enriquecen el proyecto propuesto para solucionar la pregunta de investigación.

El análisis cualitativo que se realiza, en primera instancia, desde la técnica de la observación, al PEI de la institución, define que ésta ofrece algunas formas de participación vinculante a los padres de familia, lo que permite que se sientan partícipes y coautores de la formación y educación de sus propios hijos, mediadores de experiencias significativas de aprendizaje, responsables de las emociones y de la autoestima de sus hijos, transmisores de creencias, valores, actitudes y conductas de sus hijos, y administradores de cultura y pautas de crianza. En este mismo sentido la autora Ordoñez (2005), en su tesis planteó la necesidad de fortalecer la cooperación entre los padres de familias y la escuela, y resaltó el hecho de incentivar una mayor autoestima y un mejor rendimiento académico en los niños y en los padres una actitud más positiva hacia la institución. Igualmente, Julio Tuesca et al. (2012, p. 120), plantearon la importancia de la participación de los padres, ya que se generan mejores resultados académicos en sus hijos, se comportan mejor, y se vuelven más positivos hacia la escuela.

Por otra parte, el perfil de padres de familia, contemplado en el PEI, permite definir que los padres de familia, requeridos en Bello Horizonte, son personas comprometidas con la formación de sus hijos, con sentido de pertenencia, reflexivos, críticos, valorativos y respetuosos del proceso educativo de sus hijos.

Así mismo, el análisis y la interpretación que se hace de las listas de asistencia de los diversos tipos de reuniones, evidencia un alto grado de ausentismo de los padres a este tipo de reuniones, lo cual podría reflejar una apatía al acompañamiento en la formación de los hijos, una negativa a los permisos en sus lugares de trabajo o una pereza a la participación en los

encuentros, debido a la rutinaria temática tratada en varias de las reuniones, razón expresada por ellos mismos en las entrevistas grupales y en los talleres ejecutados con ellos mismos.

De otra parte, el análisis de las actas y memorias de las reuniones en las que los padres participan, permite determinar el poco tiempo que tienen los padres de familia y los pocos permisos que les dan en sus lugares de trabajo como algunas razones para que el ausentismo esté presente en sus agendas de vida, con relación a la institución educativa de sus hijos. Pero, además de la poca participación de los padres de familia en la escuela, se evidencia una participación negativa, en tanto que, en ocasiones, la presencia de los padres, solicitada por la institución para solucionar conflictos convivenciales de sus hijos, sólo deja entrever un apoyo a la agresividad de los estudiantes como único camino de solución.

Para concluir, se destaca que, desde lo cualitativo existen múltiples estrategias usadas por los docentes para generar la participación de los padres de familia que resultan observables, como los llamados verbales para colocar alguna queja académica y/o comportamental del hijo, las notas en los cuadernos de los estudiantes<sup>59</sup>, la firma de compromisos académicos que requieren la presencia de los padres, las reuniones académicas por periodos. Igualmente, se observan situaciones sobre como las familias ayudan a sus hijos en los compromisos escolares, aclarando las dudas, apoyando con algunas clases, comprando materiales para la elaboración de algunas tareas, revisando los compromisos y vigilando que sus hijos los cumplan.

---

<sup>59</sup> Las notas en los cuadernos aplican especialmente para los estudiantes de preescolar, 1°, 2° y 3° de primaria.

UNMECIT

## **CAPÍTULO V**

## **5. Propuesta de Solución**

### **5.1. Denominación de la propuesta**

Directrices institucionales de Bello Horizonte que regulan la participación proactiva de los padres de familia desde el liderazgo en mediación escolar, participación ciudadana y la red virtual para papás (Red PaPaz)

### **5.2. Descripción**

Cuando se trata de promover o acrecentar la participación de los padres, la institución puede correr el riesgo de ofrecer más de lo mismo, es decir, crear y abrir, como muchas veces lo ha hecho, espacios de encuentro e interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad, en donde los directivos y docentes acojan a los padres de familia, les ofrezcan capacitación desde sus quehaceres como padres, formadores, tutores y orientadores, y les brinden espacios de integración, para que se sientan partícipes del proceso de sus hijos. Esto sería lo más común y tradicional que se ha hecho y se sigue implementando en la mayoría de las instituciones de educación.

Con base en el título, la pregunta de partida, los objetivos, las variables, los resultados y el análisis de la investigación, que fueron los ejes de indagación en todo el proceso, y a partir del análisis de los hallazgos obtenidos, a continuación se ofrece una propuesta de intervención-formación para la institución educativa Bello Horizonte, cuya implementación permitirá evidenciar las directrices institucionales y fortalecer los procesos de

participación proactiva de los padres de familia en la institución, según la operacionalización de las variables del estudio realizado.

Es indispensable y conveniente una propuesta que mejore la poca participación de los padres en la institución y modifique la participación negativa en los casos en los que sus acudidos se involucran en conflictos de convivencia; una propuesta bajo tres líneas de acción, en la que los padres se vinculen como líderes mediadores de convivencia, se capaciten en participación ciudadana y se involucren en el programa de Red PaPaz, de Medellín, del cual la Institución hace parte desde hace dos años.

### **5.3. Fundamentación**

Resulta casi normal en las instituciones educativas, que es suficiente con que las familias reciban información de los directivos y docentes de las escuelas y colegios, y apoyen la labor pedagógica de los docentes, fortaleciendo los procesos académicos y de convivencia de los estudiantes, desde la casa.

Desde la misión y la visión, la institución educativa Bello Horizonte<sup>60</sup>, ofrece formación integral, desarrollo de capacidades críticas, reflexivas e inclusivas, el fortalecimiento de valores institucionales como la competitividad, la autonomía, la realización personal y social de los estudiantes. El perfil de los padres que describe la institución, contempla personas comprometidas,

---

<sup>60</sup> Cfr. La Misión y la Visión del PEI de la I. E. Bello Horizonte, que aparecen en las notas al pie de página N°1 y N°2, presentes en el primer capítulo de este estudio.

reflexivas, críticas, valorativas y respetuosas del proceso educativo de sus hijos.

La problemática que se presenta en la institución, y que es el punto de partida para fundamentar la propuesta, se puede resumir desde los siguientes aspectos: Primero, la institución ofrece algunas formas de participación vinculante a los padres de familia<sup>61</sup>, desde la conformación de grupos como la asociación de padres, la asamblea de padres, el consejo de padres, el comité de convivencia, las comisiones de evaluación y promoción, el comité de restaurante escolar y la escuela de padres, con el fin de que se sientan partícipes en la formación de sus hijos, mediadores en el aprendizaje, responsables en la transmisión de emociones, creencias, valores, actitudes y conductas de sus hijos, y administradores de cultura. Segundo, hay certeza de un alto grado de ausentismo de los padres a las reuniones<sup>62</sup>, ocasionado, entre otras cosas, por la apatía a la formación de los hijos, la pereza a la participación en los encuentros, el poco tiempo que tienen los padres y los pocos permisos que les dan en sus lugares de trabajo. Tercero, además de la poca participación de ellos en la institución, se evidencia una participación negativa, por cuanto su presencia, cuando es requerida por la institución para solucionar conflictos de convivencia de sus hijos, sólo deja entrever un apoyo a la agresividad de los estudiantes como único camino de solución. Cuarto, la institución utiliza muchas estrategias para genera la participación de los padres, como las amonestaciones e informaciones verbales a los acudientes, las notas que se le pegan en los cuadernos a los estudiantes de los grados

---

<sup>61</sup> Los padres participan en la institución Bello Horizonte en las citas personales con docentes, en la entrega de informes académicos, en las charlas focalizadas de atención a los padres de estudiantes con necesidades especiales, en la atención individual o grupal en casos de convivencia escolar y en el bazar del día de la familia.

<sup>62</sup> Este ausentismo se puede verificar en los listados de asistentes a las reuniones de padres de familia, que se anexan.

inferiores, los compromisos académicos que requieren de la presencia de los padres y las reuniones académicas por periodos. Quinto, se observa el apoyo de las familias en los compromisos escolares, suministrándoles materiales, revisando los compromisos y vigilando su cumplimiento.

La institución, buscando el apoyo de los padres, debe involucrarlos en el desarrollo del quehacer educativo para mejorar los estándares educativos y por ende la calidad de la educación; debe permitirles desarrollar sus roles y funciones para que faciliten el desarrollo emocional y moral, las habilidades sociales, la autoestima, el autoconcepto, la psicomotricidad, la maduración psicológica, la creatividad y el desarrollo de la personalidad de sus hijos; debe disponer de espacios de interacción, reflexión y trabajo educativo; debe ofrecerles formación sobre temas educativos

#### **5.4. Objetivos de la propuesta**

##### **5.4.1. Objetivo general**

Fortalecer la participación proactiva de los padres de familia en la gestión institucional, implementando estrategias de capacitación, participación e integración y estableciendo directrices desde la gestión directiva.

##### **5.4.2. Objetivos específicos**

+ Vincular a los padres de familia como líderes de mediación escolar en la institución educativa Bello Horizonte

+ Propiciar espacios en donde los padres de familia, reflexionando sobre su participación activa y propositiva, se capaciten en participación ciudadana

+ Orientar la participación dinámica, colaborativa e incluyente de los padres de familia, en el programa Red PaPaz, incentivando el uso de la tecnología.

### **5.5. Beneficiarios**

Esta propuesta va a beneficiar directamente a los padres de familia de la I. E. Bello Horizonte de la ciudad de Medellín (Colombia), y de forma indirecta a los directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general. Contará con el patrocinio del programa “Red PaPaz” de Medellín, y el aporte formativo de su personal especializado.

El proyecto estará coordinado por los directivos, la docente de aula de apoyo y la psicóloga del programa “entorno protector”, contará para su ejecución, con el apoyo de los docentes encargados del comité de convivencia, del proyecto de democracia escolar y del grupo de líderes mediadores escolares. Sus resultados serán evaluados por toda la comunidad, especialmente por los mismos padres implicados en el proceso.

### **5.6. Productos**

Se elaborará y redactará la propuesta a partir de los hallazgos de la investigación en curso. Se socializará la propuesta a los padres de familia, a los docentes y a los estudiantes, con el fin de establecer los diversos roles y funciones, e invitar a la participación a cada uno de ellos. La propuesta mejorará los estándares educativos y la calidad educativa de los estudiantes, involucrando a sus padres en la gestión institucional. Se establecerán directrices, desde el PEI, que regularán la participación proactiva de los padres en la institución, y les permitirá desarrollar sus roles.

Se conformará el equipo de padres líderes mediadores, que apoyará la convivencia de los estudiantes, y será un grupo asesor del comité de convivencia. Se planeará, se organizará y se efectuará un adecuado proceso de capacitación y formación para los padres en participación ciudadana, liderazgo, mediación y modelos de gestión. Los padres serán introducidos en el mundo de la tecnología y el uso de herramientas tecnológicas como las conferencias virtuales y la página Web de Red PaPaz.

### **5.7. Localización**

I.E. Bello Horizonte está ubicada en la comuna 7, núcleo educativo 922, del sector occidental de Medellín (Colombia), atiende una población de familias cercana a las 820, de estudiantes de preescolar (grado transición), básica primaria (de 1° a 5°), básica secundaria (6° a 9°) y media, (10° y 11°). En una construcción de un piso, con 10 aulas de concreto, una sala de PC, una sala de CIENTEC (ciencia y tecnología), una biblioteca, un laboratorio, una sala de docentes, un aula de apoyo y una sala de mediación escolar. Trabaja en doble jornada (mañana y tarde).

## 5.8. Método

Cada una de estas líneas de trabajo, implica una serie de estrategias y acciones que favorecen su actuar: Para el componente sobre liderazgo de mediación, es fundamental capacitar a los padres en métodos de intervención y resolución de conflictos, perfil y funciones del mediador, entrenamiento en procesos de mediación y participación en los comités de mediación escolar. Para el componente de participación ciudadana, priman los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, las “rutas de atención”<sup>63</sup> y el canal participativo de “Te protejo”<sup>64</sup>. En el componente de Red PaPaz, se requiere conocer dicha organización, la cual trabaja en la construcción de una sociedad consciente, responsable y consecuente con la protección de la niñez y la adolescencia en Colombia, constituir el equipo líder de padres, participar de la formación, integrar las herramientas del programa Red Papaz al consejo y a la escuela de padres, difundir y participar los talleres presenciales y las conferencias virtuales.

Otras formas de participación de los padres de familia en la institución educativa, son: la entrevista o cita personal con docentes, directores de grupo, coordinador y/o rectora, la entrega de informes académicos, la escuela de padres, las charlas focalizadas de atención a los padres de estudiantes con necesidades especiales, la atención en casos de convivencia escolar, el bazar de la Familia.

---

<sup>63</sup> Las “rutas de atención” son direccionadas por la ley 1620 del 2013, y reglamentadas por el decreto 1865 del 2013.

<sup>64</sup> “Te Protejo” es una línea de atención de Red PaPaz, para activación de rutas, donde los casos son remitidos directamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

A nivel de estrategias se propone aprovechar las modernas herramientas tecnológicas para facilitar la fluida comunicación entre la institución y las familias, crear ciertos espacios de encuentro que propicien el intercambio de experiencias, ofrecer información y formación a los padres mediante la creación de un equipo, conformado por los directivos, algunos docentes, personal profesional del programa Red PaPaz, la psicóloga del programa “entorno protector”, el cual ayude a la formación y a la capacitación de los padres, favoreciendo la dinámica de la comunidad.

A nivel de actividades, se realizarán talleres para los padres de familia, se organizarán eventos que faciliten la participación y la colaboración de los padres y se contará con charlas de expertos en red para dicha formación, se organizará una red de padres de la institución, con el fin de compartir experiencias significativas de enseñanza-aprendizaje,

### 5.9. Cronograma

Fases	AÑO ESCOLAR – 2018			
	1° PERIODO	2° PERIODO	3° PERIODO	4° PERIODO
1 fase: Elaboración y redacción de la propuesta de trabajo				
2 fase: Socialización del proyecto de innovación con todos los docentes, padres de familia y estudiantes				
3 fase: Elaboración de directrices para la participación proactiva de los padres de familia en la institución				

4 fase: Conformación el equipo de padres líderes mediadores de convivencia escolar.				
5 fase: Talleres a padres de familia sobre modelos de gestión, liderazgo y mediación, y participación ciudadana, el liderazgo, la mediación, los modelos de gestión				
6 fase: Inmersión de los padres de familia en Red PaPaz, y el uso de herramientas tecnológicas.				
7 fase: Monitoreo, Seguimiento				
8 fase: Proceso de institucionalización del proyecto				

### 5.10. Recursos

A nivel de recursos institucionales, se requiere la sala de computadores con acceso a internet en todos los PC y portátiles, el aula CIENTIEC<sup>65</sup> con el videobeam y el sonido instalado en ella, la biblioteca con sus herramientas tecnológicas, el aula de mediación escolar.

A nivel de recursos familiares y propios, se requiere que en las familias se cuente con computador, celular, Tablet, Ipod, con servicio de internet, para que los padres tengan acceso a la página Web de Red PaPaz.

<sup>65</sup> Aula denominada CIENTIEC, dotada por la secretaría de educación del municipio de Medellín, con la cual se pretende fortalecer el proyecto de jornada complementaria en Robótica y apropiación tecnológica.

## **Conclusiones**

Después de finalizar el estudio y hacer la propuesta de solución a la problemática desde la participación de los padres de familia en la institución, se sacan algunas conclusiones:

Los procesos de participación están regulados desde las normas, y se hace necesaria su aplicación, para facilitar los procesos. Hay que motivar a los padres para que participen en la formación y educación de sus hijos de una forma más decidida, tanto en la casa, como en los espacios escolares.

Son muchos los roles y las formas de participación que los padres pueden ejercer, y se requiere que la institución y los padres tengan voluntad, creatividad y decisión. Se deben construir relaciones funcionales, para que el trabajo mancomunado sea más eficiente y eficaz.

La propuesta de establecer directrices institucionales que regulen la participación proactiva de los padres de familia desde el liderazgo en mediación escolar, participación ciudadana y la red virtual para papás (Red PaPaz), es un proyecto apropiado, viable y posible.

Se requiere modernizar las relaciones entre los padres de familia y la institución, y para ello, es apropiado usar las herramientas tecnológicas, las páginas de internet, las conferencias virtuales del programa de Red PaPaz.

## **Recomendaciones**

PRIMERA: Se sugiere que, las autoridades competentes del sector educativo, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín, elaboren, incrementen y ejecuten el programa de padres líderes mediadores de convivencia, para apoyar a los estudiantes líderes de convivencia escolar.

SEGUNDA: A los directivos de la institución se les sugiere promover y socializar unas directrices de participación para los padres de familia, modificando el PEI, para que estén comprometidos con la educación de sus hijos y mejoren la calidad académica de la institución.

TERCERA: Se recomienda fomentar la capacitación a padres de familia, respecto a la participación ciudadana, la mediación escolar y el programa Red PaPaz.

CUARTA: Se debe reforzar la buena convivencia en los padres, que les permita resolver de manera asertiva sus conflictos y apoyen el trabajo del comité de convivencia.

## Lista de Referencias

Boqué Torremorell, M. y García Raga, L. (2011). *La participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar*, en el XII congreso internacional de teoría de la educación, en Firenze, Italia, recuperado de <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Familias/63.pdf>

Ceferino Vahos, M. G. (2015). *Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la institución educativa arzobispo Tulio Botero Salazar de Medellín* (Trabajo de maestría). Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia, recuperado de <file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/Investigacion%2009%20Corresponsabilidad%20entre%20los%20padres%20y%20la%20escuela%20CEFERINO%20VAHOS%20-%20Medellin.pdf>

Congreso de la República de Colombia (2006). *Código sobre la Infancia y la adolescencia. Ley N°1098*, Bogotá, Colombia, recuperado de <http://es.slideshare.net/albapiedad/ley-1098-de-2006-codigo-de-infancia-y-adolescencia>

Congreso de la República de Colombia (2013). *Ley sobre la creación del Sistema Escolar de Convivencia Escolar. Ley N°1620*, Bogotá, Colombia, recuperado de

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%2016%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Contreras, M. (2014). *Los modelos epistémicos y los métodos en la investigación*, recuperado de <http://educapuntos.blogspot.com/2014/11/los-modelos-epistemicos-y-los-metodos.html>

Corte Constitucional de la Republica de Colombia (1991). *Constitución Política Colombiana*, Bogotá, Colombia, recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Espitia Carrascal, R. y Montes Rotela, M. (2008). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo* (Tesis de grado). Universidad de Córdoba, Montería, Colombia, recuperado de [file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/Investigacion%2006%20Influencia%20de%20la%20familia%20en%20el%20proceso%20educativo%20ESPITIA%20R\\_MONTES%20M%20-%20Colombia.pdf](file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/Investigacion%2006%20Influencia%20de%20la%20familia%20en%20el%20proceso%20educativo%20ESPITIA%20R_MONTES%20M%20-%20Colombia.pdf)

Flórez Romero, G., Villalobos Martínez, J. y Londoño Vásquez, D. (2017). *El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana: de la responsabilidad a la necesidad*. Revista Psico espacios 11 (18), pp. 195-217, recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespaciosresponsabilidadalanecesidad>.

- Funez Fiallo, D. P. (2014). *La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos* (Tesis de grado). Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de Tegucigalpa, México.
- García, A. D. (1993). *La integración de los padres de familia en los procesos educativos escolares*, recuperado en 2012 de <http://www.cesdonbosco.com/revista>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw Hill, 6° edición, recuperada de <https://metodologiasdelainvestigacion.files.wordpress.com/2017/01/metodologia-investigacion-hernandez-sampieri.pdf>
- Institución Educativa Bello Horizonte (actualizado a 2018), *Proyecto educativo institucional*. Medellín, Colombia.
- Julio Tuesca, V. R., Manuel Girón, M. M. y Navarro Díaz, L. (2012). *Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares* (Trabajo de grado en maestría). Universidad Autónoma del Caribe y Universidad del Norte, en Revista Escenarios, volumen 10 N°2, pp.119-127, recuperado en <file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/Investigacion%2007%20EstrategiaEducativaParaLaParticipacionDeLosPadres%20Julio-Manuel-Navarro%20-%20Colombia.pdf>

- Jurado Gómez, C. (2009). *La familia y su participación en la comunidad educativa*. Revista digital Innovación y experiencias educativas N° 23, en <file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/mediacion%20escolar%201%20La-familia-y-su-participación%20-%20Jurado%20Gomez.pdf>
- Lederach, J.P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. España: Editorial los libros de la Catarata.
- Lorenzo Pulido, N. (2014). *La relación familia-escuela: ¿hay posibilidades de encuentro? La mediación escolar como alternativa*.
- Louis de Vivas, M. (1994). *Investigación cualitativa. Manual de para la recolección y el análisis de la información*. Caracas: El Juego Ciencia.
- Martínez López, M., Aretio, A. y Troya, A. (2007). *¿Cómo cambiamos?*, en el IX Congreso Español de sociología, en Barcelona, España, recuperado de [http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2007\\_IAP\\_Logronho\\_BCN.pdf](http://www.miguelangelmartinez.net/IMG/pdf/2007_IAP_Logronho_BCN.pdf)
- Martínez Nieto, L. P. (2016). *Representaciones sobre la participación de los padres de familia en la escuela* (Tesis de grado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia, recuperado en [file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/investigacion%2005%20representaciones%20dobre%20la%20participacion%20de%20los%20padres%](file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/investigacion%2005%20representaciones%20dobre%20la%20participacion%20de%20los%20padres%20)

[20de%20familia%20en%20la%20escuela%20-Martinez%20Nieto%20-%20Colombia.pdf](#)

Marsall, C. y Rossman, GB. (1989). *Diseñando Investigación Cualitativa*. California (USA): publicaciones Sage.

Ministerio de Educación Argentino, Web oficial del gobierno argentino, Buenos aires, Argentina, recuperado de [www.educ.ar](http://www.educ.ar)

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley sobre la Educación en general*. Ley N°115, Bogotá, Colombia, recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2005). *Decreto sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de las instituciones*. Decreto N°1286, Bogotá, Colombia, recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Guía 26*, Bogotá, Colombia, recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-120646\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-120646_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Ley sobre la creación de Escuelas para padres y madres*. Ley N°1404, Bogotá, Colombia, recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Guía 49, Bogotá, Colombia*, recuperado de <https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

Mogollón, O. y Solano, M. (2001). *Escuelas Activas. Apuestas para mejorar la calidad de la educación*, Colombia, recuperado de [https://www.epdc.org/sites/default/files/documents/Active\\_Schools\\_Spanish.pdf](https://www.epdc.org/sites/default/files/documents/Active_Schools_Spanish.pdf)

Ordoñez Sierra, R. (2005). *Responsabilidades educativas que se atribuyen a la familia y la escuela en el ámbito educativo* (Trabajo de grado). Universidad de Sevilla, España, recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/42060>

Ramos Durán, I. G. (2016). *Participación de los padres de familia y su influencia en la gestión institucional de las instituciones educativas del nivel inicial* (Tesis de grado). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Perú, recuperado en <file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/investigacion%2012%20PARTICIPACIÓN%20DE%20LOS%20PADRES%20DE%20FAMILIA%20Y%20SU%20-%20Ramos%20Durán%20-%20Perú.pdf>

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, 23 edición, recuperado de <http://dle.rae.es/>

Santiago Gordillo, A. (2011). *Convivencia Escolar y participación familiar* (Trabajo fin de grado). Universidad de Sevilla, España, recuperado en <file:///C:/Users/Acer/Desktop/JESUS/MAESTRIA%202016-2018/DOCUMENTOS%20PARA%20INVESTIGACION/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACIÓN%20Y%20DE%20CONSULTA/Investigacion%2003%20Convivencia%20escolar%20y%20participacion%20de%20la%20familia%20-%20Santiago%20Gordillo%20-%20España.pdf>

Secretaría de Educación de Medellín (2017). *Circular 8 sobre mediadores de convivencia y gestores de paz*, Medellín, Colombia, recuperado de <http://medellin.edu.co/88-programas/gestores-escolares-de-paz>

Sierra Vásquez, J. F., Serna Arenas, C. H. y Pérez Zapata, E. (2002). *Los padres de familia en las instituciones educativas de Medellín. Rol, situación, retos y estrategias*. Medellín, Colombia: Corporación Región.

Trilla, J. y Novella, A. (2001a). *Educación y participación social de la infancia*. Revista Iberoamericana de Educación, 26, 137-164.

UNMECIT

ANEXOS



## Anexo 1



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE INVESTIGACIÓN SOBRE AMBIENTE DE CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCIÓN ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Sexo? \_\_\_\_\_
2. ¿Edad? 18-30 \_\_\_\_\_ 31-50 \_\_\_\_\_ 51-o más \_\_\_\_\_
3. ¿Conoces las normas de convivencia de la Institución Educativa de tu hijo?  
TODAS \_\_\_\_\_ ALGUNAS \_\_\_\_\_ NINGUNA \_\_\_\_\_
4. ¿Conoces los derechos y deberes de tu hijo? TODOS \_\_\_\_\_ ALGUNOS \_\_\_\_\_  
NINGUNO \_\_\_\_\_
5. ¿Conoces los horarios de atención de los docentes de tu hijo? SI \_\_\_ NO \_\_\_
6. ¿Estás informado de las actividades y eventos de convivencia que se celebran en la Institución Educativa de tu hijo? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
7. ¿Cómo crees que se siente tu hijo en la Institución Educativa?  
MUY BIEN \_\_\_\_\_ NORMAL \_\_\_\_\_ A VECES LA PASO MAL \_\_\_\_\_  
MUY MAL, NO ME GUSTA \_\_\_\_\_
8. ¿Cómo te sientes tratado por los docentes? MUY BIEN \_\_\_ NORMAL \_\_\_ MUY  
MAL \_\_\_
9. ¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un docente, sino encuentro  
respuesta positiva al conflicto?  
NADA \_\_\_\_\_ BUSCO PRIMERO EL DIÁLOGO CON EL DOCENTE \_\_\_\_\_  
SOY AGRESIVO \_\_\_\_\_ ACUDO A LAS DIRECTIVAS \_\_\_\_\_
10. ¿Participas en la A.P.F. (Asociación de Padres de Familia)? SI \_\_\_ NO \_\_\_
11. ¿Participas en el C.P.F. (Consejo de Padres de Familia)? SI \_\_\_ NO \_\_\_
12. ¿Participas en la Escuela de Padres? SIEMPRE\_ A VECES\_ NUNCA\_
13. ¿Participas de la Red PaPaz? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_
14. ¿Sientes que te ausentas de tu Institución educativa?  
SIEMPRE \_\_\_\_\_ MUCHAS VECES \_\_\_\_\_ ALGUNAS VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_
15. ¿Consideras que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo  
a la educación de tu hijo? SIEMPRE \_\_\_\_\_ MUCHAS VECES \_\_\_\_\_  
ALGUNAS VECES \_\_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_\_
16. ¿Conversas sobre algunas normas de la Institución en tu casa? SI \_\_\_ NO \_\_\_
17. ¿Consideras que tu familia “solo se preocupa de lo que afecta a tu hijo”?  
MUY DE ACUERDO \_\_\_\_\_ DE ACUERDO \_\_\_\_\_ EN DESACUERDO \_\_\_\_\_
18. ¿Las familias que participan en cuestiones que afectan a toda la  
comunidad educativa son siempre las mismas”?  
MUY DE ACUERDO \_\_\_\_\_ DE ACUERDO \_\_\_\_\_ EN DESACUERDO \_\_\_\_\_

19. ¿Sientes que las madres se implican con la Inst. educativa más que los padres?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

20. ¿Crees que las directivas y los docentes prefieren que las familias no participen demasiado en el funcionamiento de la Institución?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

21. ¿Consideras que la Escuela de Padres está formada por una minoría de familias de la Institución?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

22. ¿Te has propuesto como candidato para el Consejo de padres?

SIEMPRE\_\_\_A VECES\_\_\_NUNCA\_\_\_

23. ¿Piensas que solo se tiene en cuenta a las familias a la hora de organizar actividades extracurriculares?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

24. ¿Dispones de tiempo para colaborar con la Institución Educativa?

Si\_\_\_NO\_\_\_

25. ¿En cuáles espacios has participado? (puedes escoger varias)

Escuela de padres\_\_\_Comité de Convivencia\_\_\_Consejo de Padres\_\_\_

Consejo Directivo\_ Comisiones de evaluación y promoción\_ Red PaPaz \_\_\_

26. Consideras que la mayor necesidad de las familias dentro de la Institución, es: (puedes escoger varias)

+ Disponer de espacios de intercambio y reflexión educativa\_\_\_

+ Opinar y participar en la toma de decisiones que afectan a la comunidad educativa\_\_\_

+ Ser formados sobre temas educativos y familiares\_\_\_

+ Que los hijos estén atendidos en la Institución el máximo de tiempo posible\_\_\_

27. Entiendes “La convivencia positiva” en la Institución Educativa como: (puedes escoger varias)

+ Solución de los problemas mediando el dialogo y los acuerdos\_\_\_

+ Relaciones respetuosas y cordiales\_\_\_

+ Ausencia de violencia y conflictos entre los miembros de la comunidad \_\_\_

+ Creación de relaciones de buena amistad entre todas y todos\_\_\_

+ Aplicación de normas de disciplina cuando surjan conflicto\_\_\_

28. ¿Cuál consideras que es el papel de la familia en la Institución Educativa para mejorar la convivencia escolar? (puedes escoger varias)

+ Educar a los hijos para que sean respetuosos con los demas\_\_\_

+ Acudir a la Institución para hablar con los docentes sobre los problemas de disciplina\_\_\_

+ Formar parte del comité de convivencia escolar\_\_\_

+ Educar a los hijos e hijas para que obedezcan las instrucciones de los docentes\_\_\_

+ Ser mediador de convivencia formando parte del equipo de mediación\_\_\_\_  
29. ¿Revisas la agenda semanal de la Institución en la página Web o en las  
carteleras de la Institución?  
SIEMPRE \_\_\_\_ ALGUNAS VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_



## Anexo 2



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE

#### INVESTIGACIÓN SOBRE AMBIENTE DE CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCIÓN

#### ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. ¿Soy un chico? \_\_\_\_ ¿Soy una chica? \_\_\_\_
2. ¿Edad? \_\_\_\_\_
3. ¿Conoces las normas de convivencia de la I. E. Bello Horizonte?  
TODAS \_\_\_\_ ALGUNAS \_\_\_\_ NINGUNA \_\_\_\_
4. ¿Conoces tus derechos y deberes educativos?  
TODOS \_\_\_\_ ALGUNOS \_\_\_\_ NINGUNO \_\_\_\_
5. ¿Conoces los horarios de atención de los docentes a tus padres de familia?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
6. ¿Estás informado de las actividades y eventos de convivencia que se celebran en tu Institución Educativa? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
7. ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa?  
MUY BIEN \_\_\_\_ NORMAL \_\_\_\_ A VECES LA PASO MAL \_\_\_\_  
MUY MAL, NO ME GUSTA \_\_\_\_
8. ¿Has sentido miedo al venir a tu Institución?  
SIEMPRE \_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_
9. ¿Algunos compañeros te han amenazado, o te han tratado mal, dentro o fuera del salón? SIEMPRE \_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_
10. ¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un compañero de clase?  
(puedes marcar varias)  
NADA \_\_\_\_ BUSCO EL DIÁLOGO CON EL COMPAÑERO \_\_\_\_  
SOY AGRESIVO \_\_\_\_ ACUDO A UN DOCENTE \_\_\_\_  
ACUDO A LAS DIRECTIVAS \_\_\_\_
11. ¿Cómo te sientes tratado por tus docentes?  
MUY BIEN \_\_\_\_ NORMAL \_\_\_\_ MUY MAL \_\_\_\_
12. ¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un docente?  
NADA \_\_\_\_ BUSCO EL DIÁLOGO \_\_\_\_ SOY AGRESIVO \_\_\_\_  
ACUDO A MIS PADRES \_\_\_\_ ACUDO A LAS DIRECTIVAS \_\_\_\_
13. ¿Cómo definirías el ambiente de convivencia de tu Institución?  
BUENO \_\_\_\_ MALO \_\_\_\_
14. ¿Tus padres participan en la A.P.F. (Asociación de Padres de Familia)?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

15. ¿Tus padres participan en el C.P.F. (Consejo de Padres de Familia)?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
16. ¿Tus padres participan en la Escuela de Padres?  
SIEMPRE \_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_
17. ¿Tus padres participan de la Red PaPaz? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_
18. ¿Sientes que tu familia cumple con las citaciones e invitaciones de tu Institución educativa? SIEMPRE \_\_\_\_ A VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_
19. ¿Consideras que tu familia encuentra en los directivos y docentes un apoyo a tu educación? SIEMPRE \_\_\_\_ ALGUNAS VECES \_\_\_\_ NUNCA \_\_\_\_
20. ¿Conversas sobre algunas normas de tu Institución en tu casa?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_



### Anexo 3



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE INVESTIGACIÓN SOBRE AMBIENTE DE CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTITUCIÓN ENCUESTA A DOCENTES

1. ¿Consideras que las relaciones y la comunicación que existe entre docentes y estudiantes es: BUENA\_\_\_ REGULAR\_\_\_ MALA\_\_\_
2. ¿Consideras que el tiempo que usas en el aula tratando temas relacionados con la disciplina y los conflictos entre los estudiantes es: MUCHO\_\_\_ POCO\_\_\_ NULO\_\_\_
3. ¿Cómo te sientes tratado por los estudiantes? MUY BIEN\_\_\_ NORMAL\_\_\_ MUY MAL\_\_\_
4. ¿Qué haces usualmente frente a un conflicto con un estudiante? NADA\_\_\_ BUSCO DIÁLOGO\_\_\_ ACUDO A UN COLEGA\_\_\_ NO LO DEJO HABLAR\_\_\_ ME TORNO MOLESTO Y PUEDO LLEGAR A SER AGRESIVO CON MI LENGUAJE\_\_\_
5. ¿Consideras que estás suficientemente formado en convivencia y resolución de conflictos en el aula? SI\_\_\_ NO\_\_\_
6. ¿Consideras que las relaciones y la comunicación que existe entre docentes y padres de familia es? BUENA\_\_\_ REGULAR\_\_\_ MALA\_\_\_
7. ¿Consideras que es necesario trabajar con las familias en convivencia escolar? SI\_\_\_ NO\_\_\_
8. ¿Crees que es importante la participación de las familias en el plan de convivencia de la Institución? SI\_\_\_ NO\_\_\_
9. ¿Estarías dispuesto a ayudar a la formación de las familias, enseñándoles pautas, normas y habilidades sociales que desconocen? SIEMPRE\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_ NUNCA\_\_\_
10. ¿Has tenido conflictos con alguna de las familias de tus estudiantes? MUCHOS\_\_\_ ALGUNOS\_\_\_ NINGUNO\_\_\_
11. ¿Consideras que los problemas de violencia dependen, en gran parte, del contexto social y familiar de los estudiantes? SI\_\_\_ NO\_\_\_
12. ¿Piensas que para eliminar los problemas de violencia que se producen en la escuela, hay que implicar a las familias? SI\_\_\_ NO\_\_\_
13. ¿Cómo te sientes tratado por los padres de familia? MUY BIEN\_\_\_ NORMAL\_\_\_ MUY MAL\_\_\_
14. ¿Consideras que con tu trabajo apoyas a los estudiantes y a sus familias? SIEMPRE\_\_\_ ALGUNAS VECES\_\_\_ NUNCA\_\_\_

15. ¿Consideras que las familias en general, “solo se preocupan por lo que afecta a sus hijos”?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

16. ¿Crees que las familias que participan en la Institución son siempre las mismas?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

17. ¿Sientes que las madres se implican con la Institución Educativa más que los padres?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

18. ¿Crees que las familias no participan demasiado en el funcionamiento de la Institución?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

19. ¿Consideras que la ESCUELA DE PADRES está formada por una minoría de familias de la Institución?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

20. ¿Piensas que la Institución solo tiene en cuenta a las familias a la hora de organizar actividades extracurriculares?

MUY DE ACUERDO\_\_\_DE ACUERDO\_\_\_EN DESACUERDO\_\_\_

21. ¿En cuáles espacios consideras que falta participación de las familias? (puedes escoger varias)

Escuela de padres\_\_\_ Comité de Convivencia \_\_\_ Consejo de Padres \_\_\_

Consejo Directivo\_\_\_ Comisiones de evaluación y promoción \_\_\_

Red PaPAz \_\_\_

22. Consideras que las familias tienen como su mayor necesidad dentro de la Institución: (puedes escoger varias)

+ Aprovechar los espacios de intercambio y reflexión educativa\_\_\_

+ Poder opinar y participar en la toma de decisiones que afectan a la comunidad educativa\_\_\_

+ Que los formen como padres, en temas educativos\_\_\_

+ Que sus hijos estén atendidos en la Institución el máximo de tiempo posible\_\_\_

23. ¿Cuál consideras que debe ser el papel de la familia para la buena convivencia escolar? (puedes escoger varias)

+ Educar a los hijos para que sean respetuosos con los demás\_\_\_

+ Acudir a la Institución para hablar con los docentes sobre los problemas de disciplina\_\_\_

+ Formar parte del comité de convivencia escolar\_\_\_

+ Educar a los hijos para que sean críticos y autónomos \_\_\_

+ Ser mediador de convivencia formando parte del equipo de mediación\_\_\_

## Anexo 4

## Listas de asistencia a reunión de Red PaPaz

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE RED PAPAZ MAYO 23 DE 2018				
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA	TELEFONO ACUDIENTE	FIRMA
1	Santiago Imbo V.	Luz Helena Vanezas	474-54-77	Luz Vanezas
2	Angie Paola Villa P.	Sara Villa Perez	3137802918	Sara Villa P.
3	Juan Esteban Pineda M.	Edith Teresa Morin H.	4228940	Edith Teresa Morin
4	Samuel Jose Peña G.	Martha C Peña Gonzalez	2649668	Martha Peña G.
5	Juan Esteban Mejia V.	Xiomara Xilz M.	263 3318	Xiomara Xilz M.
6	Nicol Zapata Palacio	Mariana Rigla Abada	584 1668	Mariana Rigla
7	Laura Monica Parde	Beatriz Elena M.	4215194	Beatriz Elena
8	Millerlak Cadavid C.	Daydu Sulied Acevedo	3005764650	Millerlak CC.
9	Maria Camila Jimenez R.	Rosmery Donado Rodriguez	507-27-42	Rosmery Donado R.
10				
11				
12				
13				
14				

## Listas de asistencia a reunión de Consejo de Padres

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE  
Aprobada por Resolución No 4514 del 22 de noviembre de 2008

PO  
PARAZ  
NO DE NOMBRES Y APELLIDOS

Fecha: Marzo 15 de 2018 Reunión Consejo de Padres. Presentación proyecto Alianza familia- Colegio

Grupos	Nombre del Estudiante	Grado	Nombre del padre/madre	Correo Electrónico	Teléfono
1	Mateo Gómez Horta	9º	Maria Leidy Rodríguez	miledydeh@hotmail.com	584 1927
2	Maria Angel Arias B	9-2	Olivia Roxles Gallego	LIVROLES@GALLEGOS.COM	5894909
2	Katherin Franco	9º	Milareid Benitez	milareid2782@hotmail.com	301-93-69
4	Santiago Cardenas	11º	Liliana Sanchez		284-03-400
5	Los Enrique Cerro	7-1	Viviana Bartrago		504 66 28
6	Joan Sebastian Restrepo	4º	Argo Sofia Perez	ArgofoyaPerez@gmail.com	298 389
7	Katolma Juramillo L.	5º	Emilia Juramillo L.	emilija03@hotmail.com	4210774
8	Valeria Navez Patis	5º	Ruth Castro C		507 797 0
9	Jose Jose Martinez	8º	Francisco Martinez		506 5410
10	Mateo C. Lopez	1º	Luis Fernando Lopez H	2802610n66@gmail.com	313642735
11	William Alejandro Alvar	12	Alejandra Maria Rojas		310513343
12	Daniel Steven Granado H	10-2	Maria Lela Munda W		4423663
13	Juan Pablo Cero	3º	Daniela Gomez Pico		264 1403
14	Samantha Sepulveda	0	Sandra Gomez	Samantharomero12@hotmail.com	5787467
15	Angelica Loraño F.	01	Igelth Fabes Cardozo	igelthobescardozo@gmail.com	3006917213
16	Miguel Kevin Guevara	11-1	Miguel Gomez Camp		312 666 7003
17	Santiago Cardenas	11-2	Esther Karina Habaletta		31485617559
18	Liquid Angel Morales	3º	Olga Patricia Mantoya		422 5194
19	Laura Verónica Ulla	8º	Luz Helena Mantoya		421 5194
20	Morani Jose Lombardo	8º	Luzia Sepulveda	moravian@polibz@gmail.com	422 5657
21	Pablo Andres Polanco G.	9º	Clara Helena Garcia	clarylucera90@gmail.com	3153157897
22				Clara garcia 66@hotmail.com	2166357898

## Listas de asistencia a reunión de Escuela de Padres

INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO HORIZONTE  
Aprobada por Resolución No 4518 del 22 de noviembre de 2005

Escuela de Padres "Competencias Ciudadanas"

Fecha: Mayo 9 de 2018

Nombre del Estudiante	Grado	Nombre del padre/madre	Correo Electrónico	Teléfono
1. Emanuel José Zapata	7-1	Alba Luz Zapata		234 09 27
2. Evelyn Gutierrez Paingua	1-1	Paola Andrea Paniagua		264 91 29
3. Luz Vanessa Hernández	3-1	Andrea Patricia Hernández	luzva02@gmail.com	4718199
4. Jaime y Sofía Hernández	3-1	Andrea Patricia Hernández	luzva02@gmail.com	3217069814
5. M. CATALINA BUSTAMANTE	4-1	ELENA BUEGOS		4-46-52-26
6. S				
7. Santiago Ambo		Impato Barrallos		4745411
8. Juan Daniel Roblan	5-2	Luz Consuelo Quintero		4747100
9. Catalina Jaramillo L.	5-2	Emilce Jaramillo L.	emylara03@hotmail.com	3207180364
10. Isabel Sofía Torres Polo	1-2	Cindy Torres Polo	Cindy035@gmail.com	3224954523
11. Salome Garcia Munera	1-2	Melissa Maria Munera	mela_muoz@hotmail.com	3015519173
12. Esteban Alvarado Jimenez	2-1	José Jiménez		5084281
13. Eider José Jiménez	3-1	Claudia Holguin		2308437
14. Thomas Cortés Parra	5-1	Jorge Luis Cortés Vargas	jorgecortes0903@gmail.com	5819042
15. Abigail Rose Hincapié	3-2	Esther Subida Parrales		4413281
16. Juan Andrés Nieto	5-2	Diana Zapata		2641266
17. Juan José Nieto	4-2	Diana Zapata		2641266
18. Carlos Mariana yrisi Almirante	6-1	María Patricia		584 09 08
19. Hilari Torres Morales	3-1	Ulviara F.		3043318145
20. Katelin Rivera	3-1	Beatriz Trujillo	Beatriztrujillo@gmail.com	3207619957
21. Nicolás Quintero B	7-1	Fabiana Bermúdez V.	fabizb36@gmail.com	3023631474
22. Los Tambores				
23. Matías Celdrán Varela	1-1	Paola Celdrán		
24. Karla Liliana Losas	7-1	Janina Losas	abara.dolton67@gmail.com	3136142739
25. Nicol Samuella Rivera	5-2	Janina Losas	Casa Sandra 54@gmail.com	3164271572
			Casa Sandra 54@gmail.com	3764271572



## Anexo 5

## Acta de reunión de padres de familia

22

Jornada Salud Inclusión

Cód. FO-EDUC-007	Formato FO-EDUC Acta de reunión	
Versión: 1		A alcaldía de Medellín

FECHA: Mayo 23 de 2018	INICIA 8:00 Am.	FINALIZA 2:30 pm.		
LUGAR: Institución educativa Bello Horizonte.	SE ANEXA ASISTENCIA			
OBJETIVO Apoyo y Acompañamientos de todos para la Inclusión.				
Asistentes	Dependencia	Teléfono/ celular	Correo electrónico	Firma
Libia López Ríos	Maestría de Apoyo	2346584		Libia López
DESARROLLO				
<p>Se realiza Acompañamiento y apoyo a los movimientos demandados para la Inclusión.</p> <p>Entidades que acompañaron el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Educación.</li> <li>• Secretaría de Inclusión: Capacitación a padres.</li> <li>• Universidad María Cano: Taller de lenguaje, habla y lecto escritura, detección de dificultades. (niños)</li> <li>• Personeros de Medellín: Capacitación a padres.</li> <li>• MetroSalud: Taller de lenguaje visual, auditivo, vacunación, higiene art. 3.1-4.2.9 art. 11.</li> <li>• UAI:</li> </ul> <p>- Charlas con Padres: Inclusión social, personalidad.</p> <p>- Garantía de derechos.</p> <p>- Abogado Jaime Pérez, Inclusión</p> <p>Esta menciona en primer lugar que le regalaban unos audifonos para personas con problemas de audición y que no hay quien darselos, dos madres se muestran interesadas.</p> <p>Mencionan la importancia de hacer la inscripción de los personas con des capacidad al principio año. para que puedan acudir a los servicios.</p> <p>① Serlopax en casa: trabajo en casa. ② Orientación y seguimiento. ③ Inclusión</p>				

Cód. FO-EDUC-007	Formato FO-EDUC Acta de reunión	 Alcaldía de Medellín
Versión. 1		

Sociolaboral: Que habilidades puede tener para laborar. (4) Rehabilitación.  
 (5) Apoyo Económico: cuota de 120.000 \$ Bimestrales, para personas con discapacidades, para que se puedan desplazar a su rehabilitación y para sus estudios.  
 - cuando no se pueda acudir al principio de año, hacer un derecho de petición - Radicar en el Estado de la Alcaldía - Alpujarra.  
 Jaime Parra: Alcaldía de Medellín 385 55 55 Ext. 4277.  
 Abogado Jair de Parsonaria. Derechos Humanos, realizan promoción y defensa de los derechos humanos.  
 Realizan asesoría jurídica en diferentes temas, declaraciones Unidad de víctimas, Verificación: policía - colegio, centros de salud, Reacciones: atender situaciones que comprometen la vida y la integridad física.

**CONCLUSIONES**

- Es muy importante hacer evolucionar los estudiantes para que puedan acceder a los servicios.
- Derecho de Petición: contar su situación y cual es su necesidad.
- La personería está ubicada en la plaza de la libertad - Alpujarra, o en la unidad parmentaria de derechos humanos cerca a la estación UdeA.

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA

Elaboró Dolly Montoya Cardona.	Revisó
-----------------------------------	--------

<b>ACTIVIDADES PROPUESTAS NODOS PARA LA INCLUSIÓN</b>			
<b>COMUNA 7 – ROBLEDO</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DIRIGIDO A</b>	<b>HORARIO</b>
Fundación Universitaria María Cano (IPS)	Tamizaje de lenguaje, habla y lectoescritura – detección temprana de dificultades y/o asociadas	Estudiantes de preescolar y primaria	9:30 a.m. a 2:00 p.m.
Personería de Medellín	Taller sobre garantía de derechos en el territorio en compañía de inclusión social	Familias	8:30 a 10:00 a.m.
	Asesoría jurídica	Familias	8:30 a 10:00 a.m.
	Taller “diversidad y género”	Estudiantes grados 1° y 11°	10:00 a 11:30 a.m.
Metrosalud	Tamizaje oral y visual	Estudiantes afiliados a Savia salud	8:30 a.m. a 2:00 p.m.
	Vacunación	Estudiantes de preescolar, 1° y 2° y niñas de 15 años en adelante	8:30 a.m. a 2:00 p.m.
Unidad de discapacidad. Secretaría de inclusión social y familia	Charla y asesoría: Protección y restablecimiento de derechos de los menores con discapacidad	Familias	8:30 a.m. a 2:00 p.m.
	Taller “pictografías literarias en la biblioteca	Estudiantes grado 7°	8:00 a 9:00 a.m.
Secretaría de inclusión social, familia y derechos humanos.	Taller de orientación y acompañamiento a padres de familia para la población con discapacidad. Oferta de servicios	Familias	8:30 a 10:00 a.m.